

**LA ENSEÑANZA DE LA CIUDAD A PARTIR DE PROBLEMÁTICAS URBANAS EN LA
LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES**

NICOLÁS BALLESTEROS REINA

CÓD: 2017160075

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE “LICENCIADO EN CIENCIAS
SOCIALES”**

ASESOR

JORGE ARMANDO GALINDO JOYA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ, CUNDINAMARCA**

2023

Dedicatoria:

A mi hermano y colega Michael Ballesteros, y su carácter fuerte e inquebrantable.

Agradecimientos:

Quisiera expresar enorme agradecimiento a mi madre y padre por su apoyo incondicional en todo momento, sin quienes no hubiese sido posible la realización de este y muchos otros proyectos. Mi sincero agradecimiento a Jorge Armando Galindo Joya por su paciencia, correcciones y consejos en el desarrollo de este trabajo. Finalmente, agradezco a las docentes Luz Angela Hernández y Ana María Condiza por su colaboración y acompañamiento profesional a lo largo de este proceso. A todos y todas ellas muchas gracias.

Tabla de contenido

Introducción	6
Capítulo 1:	
Antecedentes: Del derecho a la ciudad a la enseñanza de la ciudad	7
El derecho a la ciudad	7
Lucha anticapitalista	7
Reivindicaciones culturales y ambientales	12
Aportes jurídicos y políticos	15
La enseñanza de la ciudad	18
Geografía radical y pedagogía crítica	18
Geografía humana, constructivismo y enseñanza para la comprensión.....	19
Reflexiones epistemológicas y didácticas	20
Caracterización	21
Los Mártires	21
Transformaciones del paisaje urbano	22
Problemáticas sociales	25
Renovación urbana	27
Colegio República Bolivariana de Venezuela I.E.D.	29
Curso 1002 Jornada Mañana	32
Planteamiento de la pregunta problema	36
Objetivos	37
Justificación	37
Capítulo 2:	
Marco teórico	38
Geografía radical y crítica	38
Constructivismo	41
Aprendizaje basado en problemas	43
Marco conceptual	45
Espacio público	45
Problemática urbana	48
Ciudad	49
Ciudadanía	52
Capítulo 3:	
Propuesta metodológica	56

Percepciones de los estudiantes	56
Sujetos de Los Mártires	56
Problemáticas urbanas en Los Mártires	57
Cartografías utópicas	57
Sistematización de la propuesta	65
Objetivo 1: Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad	66
Habitantes de calle, Tráfico y Consumo de Drogas	67
Prostitución y violencia contra la comunidad LGTBIQ+	68
Desigualdad y pobreza	69
Inseguridad y delincuencia	72
Discriminación e informalidad	73
Contaminación medio ambiental y explotación minera	74
Objetivo 2: Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad	75
Relación económico - política	75
Relación económico - cultural	78
Relación cultural - política	81
Relación histórico - política	82
Relación económico - ambiental	84
Objetivo 3: Proponer maneras de participación estudiantil que aporten al mejoramiento de la ciudad desde las dinámicas cotidianas de la escuela ...	86
Bogotá sin discriminación “sexual”	89
Bogotá para migrantes	90
Localidad de Los Mártires para los sin techo	91
Localidad de Los Mártires para vendedores ambulantes	91
Turismo para proteger Bogotá	92
Capítulo 4:	
Algunos comentarios finales	93
Experiencia con estudiantes de inclusión	95
Conclusiones	98
Bibliografía	99

Índice de tablas:

Tabla 1 : Percepciones de los estudiantes	57
Tabla 2: Sujetos de Los Mártires	60
Tabla 3: Problemáticas urbanas en Los Mártires	62

Tabla 4: Cartografías utópicas	65
--------------------------------------	----

Índice de figuras:

Figura 1 : Mapa de la localidad de Los Mártires	21
Figura 2: Mapa de renovación urbana en Los Mártires	28
Figura 3: Foto caracterización	34
Figura 4: Foto caracterización	34
Figura 5: Foto caracterización	35
Figura 6: Foto caracterización	35
Figura 7: Foto caracterización	36
Figura 8: Esquema realidad urbana	56
Figura 9: Foto actividad 4	66
Figura 10: Foto actividad 4	68
Figura 11: Foto actividad 4	70
Figura 12: Foto actividad 4	83
Figura 13: Foto actividad 8	87
Figura 14: Foto actividad 8	87
Figura 15: Foto actividad 8	87
Figura 16: Foto actividad 8	87
Figura 17: Foto actividad 8	88
Figura 18: Foto actividad 8	88
Figura 19: Foto actividad 8	88
Figura 20: Foto actividad 8	89
Figura 21: Foto actividad 8	89
Figura 22: Foto actividad 9	90
Figura 23: Foto actividad 9	90
Figura 24: Foto actividad 9	91
Figura 25: Foto actividad 9	92
Figura 26: Foto actividad 9	92
Figura 27: Foto salida BLAA	95
Figura 28: Foto actividad 4	95
Figura 29: Foto actividad 4	96
Figura 30: Foto actividad 4	96
Figura 31: Foto material adaptación	97
Figura 32: Foto salida BLAA	97

Introducción.

La ciudad es el hogar de más de la mitad de la población mundial, pasando de un 33,6 % en 1960 a alrededor de un 56% en la actualidad según el Banco Mundial (2022), con tendencia a aumentar. Tal panorama es el reflejo de los cambios inducidos por el modelo de vida urbano en los últimos 60 años. Desde entonces las tensiones que surgen al interior de las urbes han suscitado la mirada analítica de varios pensadores y profesionales provenientes de diferentes ramas de la ciencia, frente a lo cual la geografía ha realizado valiosos aportes para entender las problemáticas, transformaciones y dinámicas que allí tienen lugar.

El enfoque crítico de la geografía ha evidenciado que el desarrollo urbano en las últimas décadas no ha significado una mejora en la calidad de vida para gran parte de la población, inclinando la balanza a favor de aquellos que ostentan tanto el poder político como económico y lo mantienen a través de la hegemonía cultural. Esta situación ha propiciado el levantamiento de varios sectores, materializado en protestas por las desigualdades e injusticias que se experimentan en las ciudades desde su condición de clase, género o raza.

De esta manera, al igual que muchos investigadores de las ciencias humanas se han interesado por las cuestiones urbanas, también lo han hecho varios maestros (as) que hacen de la enseñanza y aprendizaje de la ciudad una apuesta pedagógica que parte de la comprensión de la realidad urbana en su complejidad para participar y tomar decisiones sobre la ciudad de manera crítica y propositiva.

El trabajo que se presenta a continuación es el resultado de un proceso formativo en torno a la enseñanza y aprendizaje de la ciudad contemporánea desde las problemáticas sociales que se presentan en la ciudad de Bogotá. Su implementación se llevó a cabo con estudiantes de décimo grado del colegio República Bolivariana de Venezuela I.E.D. el cual está ubicado en la localidad de Los Mártires.

En el primer capítulo se abordan los antecedentes bibliográficos sobre el derecho a la ciudad como noción que permite entender la ciudad contemporánea de manera amplia, seguido de la caracterización de la localidad, el colegio y el curso con el que se trabajó, y adicionalmente el planteamiento de la pregunta problema y los objetivos. En el segundo capítulo se encuentra la estructura conceptual y teórica -tanto disciplinar como pedagógica-

del trabajo, tomando como referente a la geografía crítica y el constructivismo para la consecución de los objetivos estipulados. En el tercer capítulo se presenta la propuesta metodológica que consta de cuatro momentos (percepción de los estudiantes, sujetos de la localidad, problemáticas urbanas en Los Mártires y cartografías utópicas) y la correspondiente sistematización de los resultados. Finalmente, en el cuarto capítulo se exponen algunas consideraciones finales y conclusiones.

Antecedentes:

Del Derecho a la Ciudad a la Enseñanza de la Ciudad.

Entender las ciudades contemporáneas, ancladas a sistemas globales económicos, políticos y culturales, implica una continua revisión y análisis de sus flujos, redes, problemáticas, dinámicas y disputas, las cuales le confieren un carácter de complejidad. Son varias las disciplinas que aportan a la comprensión de lo urbano desde sus discusiones y producciones, siendo este un campo que trasciende las fronteras de las áreas de conocimiento. Por lo tanto, es posible estudiar la ciudad remitiendo nuestra atención a una amplia gama de ámbitos que permiten entrar a descifrar los diversos aspectos que la componen. Para este caso, se toma el derecho a la ciudad y sus conceptualizaciones como referente teórico con el propósito de hacer un acercamiento a los elementos políticos, económicos, culturales y jurídicos que constituyen la ciudad capitalista en la actualidad. Por otro lado, se hace una revisión de algunas propuestas educativas en la ciudad de Bogotá, de las cuales se rescatan estrategias para llevar la enseñanza y aprendizaje de estos diferentes elementos a la escuela.

1. El derecho a la Ciudad:

Para abordar el derecho a la ciudad es fundamental remitirse a la obra de Henry Lefebvre que lleva este concepto por título y lo introduce en las discusiones académicas y políticas desde una perspectiva marxista heterodoxa. Sin embargo, no es el único autor y enfoque que debemos explorar, pues a partir de su obra otros autores han hecho múltiples interpretaciones, contribuyendo nuevas categorías y nociones que amplían la lectura de la cuestión urbana, dentro los cuales encontramos a Edward Soja, David Harvey, Jordi Borja, Ana Fani Alessandri, Loïc Wacquant, Lucas Correa, Horacio Capel, entre otros.

1.1 Lucha Anticapitalista:

En principio, Lefebvre (1968) plantea que “*El derecho a la ciudad* no puede concebirse como un simple derecho de visita o retorno hacia las ciudades tradicionales. Sólo puede formularse como *derecho a la vida urbana*, transformada, renovada.” (pág. 138) lo cual está orientado a que la nueva sociedad urbana adopte una visión utópica de las ciudades que busca priorizar el valor de uso y las necesidades antropológicas de sus habitantes, poco tenidas en cuenta por los urbanistas y otros profesionales en función de los intereses industriales y turísticos.

Una aproximación al pensamiento de Lefebvre desde los análisis que realiza Baringo (2013) sobre “La producción del espacio” nos revela que Lefebvre entiende el espacio con base en una relación dialéctica en la que interaccionan el espacio vivido, concebido y percibido. El espacio vivido o de representación es entendido como el espacio que experimentan los habitantes de forma directa a través del uso simbólico de los elementos que en él encuentran y cuya imaginación trata de cambiar y apropiar, por ello se constituye como el espacio del “deber ser”. El espacio concebido, de tipo abstracto, es aquel que se representa en mapas, planos técnicos, memorias y discursos por parte de especialistas como arquitectos, sociólogos, urbanistas, geógrafos y otros profesionales de ciencias que se interesan en el estudio y planeación del espacio. Este espacio es dominante en las sociedades modernas y es resultado tanto de las relaciones de producción como del orden en que éstas se imponen. Y por último, el espacio percibido versa en torno a las prácticas espaciales que integran las relaciones de producción y reproducción de las necesidades de la vida cotidiana (interacción con gente de diferente edad y género, procreación familiar, construcción de casas, carreteras, puentes, etc.) y la percepción que se establece con este espacio a partir de su uso cotidiano (Baringo, 2013, pág. 6).

Lo anterior refleja el estudio que hace Lefebvre de la realidad espacial unificando los aspectos físicos (naturaleza), mentales (lógicos y abstractos) y sociales (interacciones humanas) en una sola teoría denominada la producción del espacio, contrario a lo que normalmente hacen diferentes disciplinas al analizar estos aspectos por separado. De tal manera que para Lefebvre es indispensable tener una visión que reúna estos elementos a la hora de comprender la forma en que, según él, cada sociedad, con determinado modo de producción, ha producido su propio espacio a lo largo de la historia; tal como lo ejemplifica al referirse al espacio absoluto para la sociedad primitivo-comunal, espacio histórico para la sociedad del esclavismo y feudalismo, y espacio abstracto para la sociedad capitalista (Baringo, 2013). Además, esta triada espacial (vivido, concebido y percibido) le permite a Lefebvre identificar una serie de tensiones y pensar en alternativas que contrarresten los efectos del modelo de ciudad impuesto por el modo de producción capitalista.

Siguiendo la crítica a la modernidad capitalista y la vida cotidiana, Dasca (2017) en su interpretación de las “Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo” resalta que el interés de Lefebvre por la ciudad deriva de las conclusiones sobre la descentralización de los procesos revolucionarios, puesto que para Lefebvre ya no van a estar concentrados únicamente en los tiempos y espacios de la producción (estructura) como lo concibe la ortodoxia marxista, sino que incluyen los tiempos y espacios del consumo (superestructura) vistos hasta entonces con poca relevancia. Esto le otorga un sitio importante a la vida cotidiana -cuyo principal escenario en la modernidad es la ciudad- para la transformación social al denotar que, en el conjunto de expresiones humanas, también presentes en los otros momentos del ciclo de producción (distribución, cambio y consumo), es posible gestar acciones revolucionarias, por lo cual se “traslada la teoría de la fábrica al barrio, de la industria a la ciudad, de la economía al urbanismo” (Dasca, 2017, pág 21).

De ahí que Lefebvre entienda el derecho a la ciudad como la posibilidad de producir y reproducir el espacio en función de la satisfacción de necesidades y la utopía, por parte del sector que él ve como la principal fuerza revolucionaria: la clase obrera. Es en los barrios donde Lefebvre reconoce los males de la “sociedad burocrática de consumo dirigido”, los cuales se han constituido en el hábitat de la clase obrera que padece una nueva miseria diferente a la antigua miseria proletaria del mundo de la fábrica. La clase obrera se halla relegada a las periferias y segregada de los centros urbanos; es allí donde transcurre su diario vivir en medio de condiciones paupérrimas. Por lo tanto, el papel de la clase obrera, de acuerdo con Marx, es ocupar la vanguardia en dirección a la sociedad urbana socialista y cambiar la realidad en la que se encuentran inmersos por medio de la planificación proletaria (Dasca, 2017, pág 24).

Con base en la conceptualización hecha por Lefebvre, otros autores retoman el derecho a la ciudad y lo ponen en cuestión para sus análisis. En primer lugar, Harvey en sus comienzos no atribuye un aspecto central al urbanismo en el estudio de la sociedad contemporánea. Si bien reconoce y valora los aportes de Lefebvre, para él esta categoría no debe estar por encima de otras como la sociedad industrial y el modo de producción (Baringo, 2013). Posteriormente, esta connotación adquiere otro sentido al entender la ciudad como el espacio de reproducción del capital, en la cual el derecho a la ciudad no es un fin en sí mismo sino una estación de paso en la construcción de una sociedad no capitalista por parte de “las prácticas ciudadanas insurgentes” y no solo de la clase obrera (Molano, 2016).

Harvey (2008) observa de manera crítica los rasgos del capitalismo contemporáneo e introduce el concepto de *reubicación de excedentes de capital* como un macroproceso en respuesta al problema que trae para el capitalista la acumulación de riqueza, ya que dicha riqueza necesita ser reinvertida para que el capitalista continúe siendo competitivo en el mercado y evite la devaluación del capital. Al respecto la ciudad se ha convertido en el principal espacio que absorbe los excedentes de capital por la vía de proyectos inmobiliarios y de infraestructura pública financiados con endeudamiento.

Haciendo una revisión a los programas de gobierno en diferentes espacios y tiempos, Harvey (2008) encuentra que el problema de reinversión del excedente de capital es acuciante desde el París del emperador Napoleón III hasta el New York del siglo XXI, puesto que las transformaciones urbanas encargadas a sujetos como Haussman en París y Moses en EE UU reflejan la preocupación de los banqueros, empresarios y políticos por dirigir mano de obra y capital hacia proyectos urbanísticos como solución al problema de la reubicación de excedentes de capital. No obstante, esta solución ha traído consigo consecuencias socio-espaciales que Harvey denomina *desarrollo geográfico desigual* visible en la configuración fragmentada de las ciudades, con zonas ostentosas y otras zonas con precariedad de servicios, lo cual genera una crisis urbana producto de la insatisfacción de los sectores marginados que, en consecuencia, ponen en peligro la estabilidad política y económica de las élites en cada país.

Es por esto que Harvey (2008) entiende el derecho a la ciudad como "... el derecho a cambiar la ciudad siguiendo nuestros más profundos deseos. La libertad de hacernos y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es uno de nuestros más valiosos derechos, pero también es uno de los más ignorados" (pág 17). Por tal razón es un derecho en pugna con la raíz del problema, es decir, con la reubicación del excedente de capital, en vista que este impide la libertad de cambiar la ciudad de acuerdo con lo que queremos hacer de ella, entendiendo la ciudad como creación del ser humano por medio de la cual recrea su propia naturaleza.

Por otro lado, Borja (2016) centra su atención en temas en torno a la ciudadanía y el urbanismo, entre los cuales reflexiona sobre la problemática de adquisición de vivienda que aqueja a una gran cantidad de ciudadanos en todos los continentes. Para ello utiliza la categoría de *deslocalización* con el propósito de dar cuenta del desplazamiento de las comunidades por la intervención de agentes privados en alianza con el Estado. Según este análisis:

En estos llamados “Estados de derecho”, las fechorías de los poderes económicos procuran actuar apoyándose en un marco legal (corrupción incluida). En bastantes casos el agente público, asociado con grupos privados, opta por la coacción o la amenaza, o “comprando” a representantes o a un grupo inicial de los pobladores por expulsarlos. La justificación es realizar obras públicas a las que siguen las actuaciones privadas. Siempre en nombre del interés general. (Borja, 2016, pág 5).

Lo que predomina en este caso es el valor de cambio que tienen los lugares donde se asientan las clases populares, particularmente localizadas en los intersticios o márgenes de la ciudad. El poder público-privado se interesa en estos sitios por estar en suelos baratos y contar con adecuaciones realizadas por los habitantes, todo ello susceptible de ser aprovechado y explotado. En ese sentido, los programas sociales que ofrecen a las comunidades son utilizados de forma retórica, pues lejos de un beneficio común lo que buscan es el lucro del sector empresarial, rompiendo con el tejido social y la apropiación del territorio. Claramente existe una vulneración no sólo al derecho a la vivienda sino al derecho a la ciudad en general si tenemos en cuenta que es este último derecho el que “perfecciona” (en sentido jurídico), da contenido real y formal a los otros derechos como movilidad, accesibilidad, vivienda, centralidad, espacio colectivo, servicios cualificados, identidad del ciudadano con el lugar, etc (Borja, 2016).

Por este motivo, para Borja se hace indispensable la participación constante de los ciudadanos, de cara a la configuración de las urbes, por medio de movilizaciones, iniciativas populares, asociaciones, etc. teniendo en cuenta que “...para hacer efectivos los derechos ciudadanos hay que garantizar la apropiación o control público de los bienes de carácter público” (Borja, 2019, pág. 36). Por ejemplo, este autor resalta que en América Latina el derecho a la ciudad se ha evidenciado más en la práctica que en la teoría a través de movilizaciones ciudadanas en contra de discursos “intelectuales” y sus derivados programas de gobierno que terminan siendo nefastos para la población.

Sumado al papel central de la ciudadanía y la visión crítica de los discursos gubernamentales, aparece Alessandri (2014) para contribuir con la categoría de *espacio amnésico* con la que pretende poner de manifiesto la manera en que la reproducción social del espacio y las relaciones sociales que se expresan en el plano de la cotidianidad, están supeditadas a la racionalidad del capital -financiero principalmente- que se mueve “...en un mundo donde lo efímero se impone como “modo de vida” y donde los referenciales se tornan obsoletos tanto como la historia” (pág 4). Estas “metamorfosis urbanas” ocurridas en lapsos de tiempo muy cortos, están marcadas por las necesidades de la acumulación del

capital, cuyos cambios en el uso del suelo producen una erosión de la identidad de los sujetos en relación con el espacio dada la pérdida del acumulado histórico y sus significaciones.

En la lectura que hace Molano (2016) sobre Alessandri, identifica que para esta autora hay dos aspectos fundamentales en los que debe enfocarse el derecho a la ciudad: 1) recuperar el espacio público en manos del capital; y 2) apartarse del discurso de los gobiernos de “izquierda” que intentan planificar el espacio urbano a partir de este concepto. En el primer aspecto, señala que el capitalismo impone sus lógicas sobre la ciudad no solo a través de la acumulación de tierras y los negocios inmobiliarios, sino que también lo hace por medio del tercer sector económico (servicios, comercio y finanzas). Este tercer sector se sustenta en el capital financiero y una de sus características es que no necesita estar fijo en un sitio determinado gracias al alquiler de oficinas, lo cual le permite ser flexible en momentos de crisis y trasladarse a sectores más rentables que, en muchos casos, se arrebatan al espacio público.

En cuanto a los discursos de los gobiernos de izquierda, la autora encuentra que el cuestionamiento de la urbanización liderada por los grandes capitales, por parte de los movimientos sociales, creó las condiciones para que se convirtiera en un tema público y tuviera eco en las políticas urbanas. No obstante, Alessandri sostiene que a partir de entonces el derecho a la ciudad se redujo a sus expresiones mínimas, ya que estos discursos y políticas dejan de lado los problemas estructurales de la producción del espacio por parte del capitalismo y en últimas simpatizan y encubren la acumulación de capital (Molano, 2016).

En resumen, los autores citados arriba crean categorías y conceptos que retoman y enriquecen los análisis de Lefebvre desde el paradigma marxista resaltando ámbitos económicos y políticos que configuran la ciudad capitalista contemporánea. Tanto Harvey como Borja y Alessandri, recurren a las categorías de reubicación de excedentes de capital, deslocalización y espacio amnésico, respectivamente, para resaltar la necesidad de disputar los elementos estructurales de la producción de la ciudad por la vía del empoderamiento de los sectores oprimidos contra el modo de operar del capital en la ciudad, siendo el derecho a la ciudad una noción imprescindible para tal propósito.

1.2 Reivindicaciones Culturales y Ambientales:

Pasando al plano de los elementos culturales e ideológicos, observamos en primera instancia los análisis de Soja y Wacquant para quienes la *segregación espacial* es la categoría que orienta sus estudios. Soja (2009) precisa que las fuerzas que moldean la discriminación espacial son la clase, la raza y el género, visible en la ubicación de poblaciones en espacios segregados de los recursos valorados socialmente; aunque insiste en que sus efectos no deben reducirse a la segregación. En palabras de Soja:

La discriminación de ubicación, creada a través de las preferencias impuestas sobre ciertas poblaciones debido a su ubicación geográfica, es fundamental en la producción de la injusticia espacial y en la creación de estructuras espaciales, duraderas de privilegio y ventaja. [...] Esta injusticia redistributiva es agravada más por el racismo, el patriarcado, las preferencias heterosexuales y muchas otras formas de discriminación social y de ubicación (2009, pág 3).

Por esta razón, para Soja (2009) el derecho a la ciudad es equivalente al concepto de *justicia espacial* ignorado por geógrafos y planificadores urbanos, omitiendo su potencial no solo teórico sino político. Soja acude al término de justicia por la preferencia que tiene actualmente por encima de términos como la libertad e igualdad, al ser vista como una alternativa que aterriza las exigencias de diferentes movimientos sociales.

Por su parte, Wacquant (2004) otorga a la segregación espacial un carácter étnico-racial a partir del concepto de *gueto* entendido como “un instrumento socio organizacional compuesto por cuatro elementos (el estigma, la restricción, el confinamiento espacial y el encasillamiento institucional), que emplea el espacio para reconciliar los dos propósitos antinómicos de la explotación y el ostracismo social” (pág 72). Sin embargo, es importante aclarar que no todas las zonas urbanas de extrema pobreza son guetos, ya que no todas encierran a un grupo étnico bajo una relación de sumisión y aislamiento. En ese sentido, el gueto es una “forma de violencia” en tanto medida de control hacia una población étnica específica concentrada en determinado sitio del espacio urbano. Por ello, tal conceptualización se aparta de los postulados sociológicos de la Escuela de Chicago que ven la pobreza en las ciudades como un producto natural y no como fruto de la desigualdad.

Al revisar la historiografía de los judíos renacentistas, la antropología de los conglomerados marginales de África y Asia y las comunidades negras en Estados Unidos, Wacquant (2004) encuentra que el gueto se mueve en una ambivalencia, ya que por un lado responde a la exclusión impuesta por la lógica dominante con la que se mantienen relaciones hostiles y por otro lado es un medio facilitador de la cohesión social, de

asociación y hermandad, que fortalece los lazos de los miembros con una cultura interna compartida. Esto último se convierte en una potencial fuerza unificadora y de lucha en contra de la marginalidad y desigualdad urbana, pues "...las formas culturales forjadas en el gueto permean a través de sus fronteras y circulan en la sociedad que los rodea, donde con frecuencia se convierten en signos externos de rebelión cultural y excentricidad social..." (Wacquant, 2004, pág 79).

En relación con el aspecto de marginalidad de ciertas poblaciones, Mosquera (2013) se interesa en el análisis de los desplazados por el conflicto armado colombiano y su llegada a la ciudad. Tomando la categoría de *los otros* devela la manera en que han sido calificados los desplazados por parte de los habitantes de la urbe como los no ciudadanos, los ilegales o los irruptores del orden urbano, para quienes la identidad originaria es reemplazada por una identidad impuesta con un efecto homogeneizador y estigmatizador -incluso de victimarios al vincularlos con grupos paramilitares o guerrilleros- que da paso a situaciones de intolerancia y exclusión.

Esta condición de *los otros* para los desplazados implica que no pueden hacer pleno ejercicio de sus derechos políticos, económicos y culturales, de los cuales se hallan despojados. Entre estos derechos se hace evidente la vulneración al derecho a la ciudad debido a que no participan de las decisiones administrativas y la construcción de la ciudad, pese a que se ven directamente afectados por el hecho de vivir en la urbe aunque no sean reconocidos como ciudadanos. Es por ello que para Mosquera (2013) es fundamental el reconocimiento identitario y económico, así como el trato igualitario por parte del Estado y la sociedad en su conjunto, en la construcción de un *nosotros* que incluya a las familias desplazadas, puesto que "... a pesar que se ha avanzado en el reconocimiento del derecho del desplazado a la ciudad, y que en los diálogos en La Habana se están planteando estos lineamientos, sigue siendo muy latente el dominio de unos sobre *otros*" (Pág 69).

Adicionalmente, a partir de un estudio de caso en el municipio de Tandil (Argentina), Guerrero et al. (2016) aportan a las discusiones sobre el derecho a la ciudad el tratamiento a las *problemáticas socio-ambientales* subyacentes al acceso del suelo urbano por parte de diferentes grupos sociales con el fin de suplir la necesidad de vivienda. Este acceso al suelo urbano deviene en injusticias espaciales y ambientales ya que el negocio inmobiliario tiende a desplazar a los sectores populares, quienes se ven obligados a ocupar suelo urbano cada vez más marginal con complicada accesibilidad y riesgos ambientales.

La dimensión ambiental se articula con la noción de derecho a la ciudad en cuanto este concepto posibilita a los sectores marginados mejorar su situación en la ciudad y ello implica no solo tener acceso a recursos naturales (como el agua) y zonas verdes, sino promover proyectos urbanos ambientalmente sostenibles para uso colectivo y en beneficio de todos sus habitantes (Guerrero et al, 2016). Esto último va en contravía con lo que pasa actualmente en la mayoría de las ciudades latinoamericanas, puesto que los grupos con mayores recursos son privilegiados frente a los servicios ambientales y relegan las zonas difíciles de habitar y con escasez de servicios básicos a los más vulnerables.

En síntesis, este apartado se ha constituido de elementos culturales y ambientales que, bajo las categorías de segregación espacial, los otros y problemáticas socio-ambientales, amplían los campos de acción y lucha que no se restringen a exigencias meramente económicas y políticas, sin las cuales se pone en cuestión los alcances del derecho a la ciudad en el caso de no considerar las voces de negros, mujeres, disidencias de género, desplazados, población en riesgo ambiental, etc.

1.3 Aportes Jurídicos y Políticos:

Actualmente existe un conjunto de acuerdos internacionales que buscan garantizar desde un marco jurídico la ejecución del derecho a la ciudad. Entre ellos están la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2001), la Agenda del Derecho a la Ciudad para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la nueva agenda urbana (2015), el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), y la Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad (2000). Estos acuerdos en su conjunto estipulan instancias, normativas, objetivos, funciones, compromisos, responsabilidades, etc. para concentrar esfuerzos en la satisfacción de necesidades y derechos económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales y demás, derivados de los Derechos Humanos y en los que entran en juego organizaciones gubernamentales como no gubernamentales, países firmantes y ciudadanos.

Partiendo de los anteriores acuerdos y sus respectivos análisis, varios autores hacen críticas, proponen y/o complementan sobre lo consignado. Para empezar, Bandrés (2014) resalta que el derecho a la ciudad no es un derecho simbólico, sino que entra a complementar los Derechos Humanos en tanto su propósito es evitar el apartheid urbano manifestado en la segregación, discriminación y conformación de guetos por razones étnicas, raciales y de clase. Y debe encaminarse a la constitución de una sola *ciudad global*, concepto con el que postula la tarea que se le encarga a las ciudades del mundo, en el

marco de la globalización, de trascender la escala local y defender intereses comunes que respondan a la dignidad, libertad y equidad humana, por medio de redes de cooperación. Por lo tanto, la ciudad como espacio público, se convierte en el escenario y medio para el cumplimiento de los derechos, el fortalecimiento de la participación política y la integración social, fundamentales para la convivencia y vida democrática colectiva (Bandrés, 2014).

Capel (2010) también adopta una visión optimista de la situación actual y apuesta por las *transformaciones jurídicas*, de manera democrática, como vehículo para el cambio de la vida urbana con el fin de construir aparatos jurídicos que permitan avanzar en el goce del derecho a la ciudad y sus derivados, estableciendo metas a mediano y largo plazo. Sin embargo, considerando que el derecho a la ciudad se extiende a varios ámbitos de la vida social, para Capel (2010) es importante recalcar que este derecho trae consigo una serie de obligaciones, por lo que debe asumirse de forma mesurada y atendiendo a unos derechos mínimos imprescindibles.

En contraste, Miranda (2018) hace una crítica al cumplimiento en Chile del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En su análisis sobre los *otros campamentos* como denomina al conjunto de ranchos, tugurios y conventillos con condiciones de precariedad en los que hay ausencia de al menos un servicio básico, encuentra que no se aplican los aspectos señalados por el mencionado pacto en lo que se refiere al derecho a la vivienda. Cabe añadir que esta crítica que hace Miranda puede ampliarse a una gran cantidad de países en latinoamérica en los que no se garantiza el derecho a la vivienda. Al respecto Borja (2016) señala que hay una contradicción entre el Derecho legítimo y el Derecho positivo, donde entidades como la ONU reconocen y proclaman el derecho a la vivienda como perteneciente a los Derechos Humanos. Sin embargo, la estructura político-jurídica de los países crean trabas y obstaculizan el pleno ejercicio de este derecho dado el predominio del interés privado.

Paradójicamente para Miranda (2018) estos *otros campamentos* son un ejemplo del derecho a la ciudad al ser construidos de forma autogestionada por la comunidad, es decir, ve en estos *otros campamentos* un espacio llevado a cabo por sus habitantes que genera procesos de pertenencia e identidad territorial, pero que, a su vez, son producto de las desigualdades del sistema capitalista y las ciudades que produce. Además, menciona que no pueden realizar transformaciones a gran escala al ser espacios residuales que no interesan a los inversionistas, con lo cual se aparta de los postulados de Lefebvre y Harvey.

Para profundizar en esta discusión Correa (2010) nos insta a entender la ciudad como una *institución* de carácter ambivalente: por un lado es un lugar privilegiado y de vital importancia para la garantía y goce de los derechos humanos (aspecto que comparte con Bandrés) y por otro lado es un factor que determina la vulneración de los mismos. En ese sentido el derecho a la ciudad se vuelve una utopía inviable cuando no se plantean las bases para su realización y deja de tener un valor social, lo que da paso a que la ciudad se convierta en una mercancía. Por ello es necesario sistematizar las corresponsabilidades de sus distintos actores para hacerlo efectivo, frente a lo cual, si bien no es suficiente con una reglamentación jurídica, dicha reglamentación es una herramienta útil para su cumplimiento.

En este punto concuerda Gnecco (2020) quien hace un llamado para exigir que el derecho a la ciudad sea contemplado de forma explícita en el ordenamiento jurídico del Estado colombiano a través de normas e instrumentos reconocidos constitucionalmente. A pesar que la ley de desarrollo territorial 388 de 1997 y la ley de reforma urbana 9 de 1989 hacen alusión al derechos a la ciudad, esta referencia es vaga y no estipula, determina o establece una reglamentación en lo que respecta al derecho a la ciudad. No obstante, para Gnecco (2020) el hecho de que el derecho a la ciudad no esté reglamentado no es una excusa para su vulneración, puesto que puede ser definido como un derecho innominado, reclamado individual o colectivamente, y se faculta como categoría jurídica que acoge derechos e impacta directa o indirectamente en el desarrollo personal del ser humano.

Por otro lado, Schiavo et al. (2017) nos invita a pensar el derecho a la ciudad desde las *epistemologías del sur* atendiendo al contexto particular de las ciudades latinoamericanas en relación al modelo propuesto e implementado por el neoliberalismo. Este planteamiento es importante debido a que América Latina es uno de los principales continentes signados por una urbanización acelerada, desigual y de expulsión social, con enormes conflictos territoriales y fragmentación espacial. Estas problemáticas profundizan más la necesidad de construir nuevos significados del derecho a la ciudad aplicables a la realidad de las ciudades en latinoamérica y que sirvan de referente alternativo, ya que según Schiavo et al. (2017) hasta ahora el derecho a la ciudad se ha limitado a una apropiación normativa-institucional que, aunque hace parte de la agenda política, no se ha reglamentado correctamente para su efectiva ejecución.

En resumen, los aportes jurídicos y políticos apuestan por una reglamentación plasmada en las constituciones, instituciones y aparatos jurídicos que permitan el efectivo cumplimiento de este derecho, articulando las acciones de la ciudadanía en general con las instancias gubernamentales y los acuerdos internacionales. Si bien no basta con la simple

reglamentación, la sustentación del derecho a la ciudad en un marco jurídico se constituye en un avance fundamental o un primer paso para hacer efectiva su aplicación.

2. La Enseñanza de la Ciudad:

En este segundo momento se hace una exploración a la manera en que se han creado estrategias para llevar a la escuela lo que de forma general han teorizado los autores citados anteriormente para entender la ciudad a través del derecho a la ciudad. En ese orden de ideas, se abordan tres trabajos de grado realizados en la ciudad de Bogotá, un artículo de reflexión y un libro, a partir de sus enfoques teóricos y pedagógicos. Cabe agregar que estos trabajos en su conjunto sostienen una noción de la ciudad como una realidad compleja, irreductible a la comprensión y aprendizaje de aspectos morfológicos y de discernimiento entre los espacios rurales y urbanos, por lo cual hay un primer punto de encuentro con las conceptualizaciones del derecho a la ciudad. Parafraseando a Alderoqui (2002) “La ciudad es mucho más que la suma de los barrios”.

2.1 Geografía Radical y Pedagogía Crítica:

En el trabajo de grado de Leal (2015) titulado *La gentrificación en la escuela: una apuesta real desde las pedagogías críticas* existe una fuerte articulación con las discusiones y categorías de los autores que entienden el derecho a la ciudad como una lucha anticapitalista, particularmente con los postulados de Lefebvre y David Harvey. Parte de la gentrificación como una problemática social relevante en la actualidad, involucrando a los estudiantes desde la cotidianidad en los análisis sobre la problemática y la formulación de propuesta para la transformación social, propio de la didáctica y la pedagogía crítica. Este trabajo, en concordancia con Lefebvre, concibe el espacio como producto de las relaciones sociales acordes a determinado modo de producción -en este caso capitalista- que ordena y reproduce la desigualdad socio-espacial, teniendo presente que allí mismo se gestan procesos de resistencia por diferentes actores sociales desde el espacio vivido.

Aunque se remite principalmente a Neil Smith para dar cuenta de la gentrificación a través de la teoría del Rent Gap, identifica a partir de este fenómeno urbano la manera en que opera el capital financiero en la búsqueda por reubicar los excedentes de capital y con ello la configuración de los contrastes urbanos bajo el desarrollo geográfico desigual (Harvey, 2008). En ese sentido, Leal (2015) afirma que “La ciudad no es un objeto abstracto sino un espacio socialmente construido, que se configura como un territorio mediado por la tensión y conflictividad debido a los múltiples intereses que convergen en ella” (pág 51)

enfrentándose por un lado los que exigen el derecho a la ciudad y quienes usan la ciudad como fuente de ganancia.

Además, al analizar las políticas públicas del Plan Centro se hace evidente que estas no están encaminadas a dar respuesta a las problemáticas de la comunidad sino a facilitar proyectos inmobiliarios y de infraestructura que facilitan el enriquecimiento de los inversores, a pesar de que tengan como vector los derechos económicos y culturales. Por ende, hay un punto de encuentro con Borja (2016) al observar la retórica que utiliza el poder público-privado al apelar a la primacía del interés general para hacer usufructo del espacio en función del lucro. Finalmente, los recorridos urbanos y la elaboración de cartografía social son los métodos empleados que destacan en este trabajo al permitir el contacto directo con la problemática y la vinculación de la escuela con su contexto social circundante.

2.2 Geografía Humana, Constructivismo y Enseñanza para la Comprensión:

Los trabajos de grado de Parra (2017) *La ciudad cambiante*, Candelario (2016) *La enseñanza de la ciudad: una propuesta de significación y resignificación de Bogotá a través del dibujo y la pintura como sistemas de representación simbólica*, y el libro de Moreno (2019) *Espacialidad urbana y educación geográfica*, representan estrategias para enseñar la ciudad desde el enfoque teórico de la geografía humana -particularmente de las premisas del geógrafo Yifu Tuan- según el cual el estudio y conceptos del espacio optan por comprender las vivencias y experiencias de las personas que lo habitan, así como las significaciones, apropiaciones y uso que se le atribuyen al entorno (Moreno, 2019). Este enfoque canaliza la enseñanza de la ciudad hacia un plano personal rescatando las vivencias, experiencias y sensaciones de los sujetos en el espacio.

Aunque es importante analizar los macroprocesos que configuran la ciudad, también es importante comprender cómo los sujetos perciben esos procesos y problemáticas. Harvey sostiene que si se contempla el estudio de la ciudad desde su forma física exclusivamente, se trataría de una lectura incompleta; de la misma manera, lo sería una lectura realizada solamente desde las dinámicas sociales sin tener en cuenta su influencia espacial (Citado por Parra, 2017, pág 12). En ese sentido, los trabajos de Parra (2017), Candelario (2016) y Moreno (2019) son de suma relevancia porque abren el panorama para entender las maneras en que las personas están experimentando y sintiendo la gentrificación, la segregación espacial, las problemáticas ambientales y sociales, etc. lo cual aporta a la resignificación, apropiación e imaginación en la construcción de la ciudad que deseamos.

Como enfoques pedagógicos resaltan, en primer lugar, el constructivismo en el trabajo de Candelario (2016) según el cual el conocimiento es una construcción del individuo en interacción con un contexto social, donde los saberes previos no se desechan sino se transforman en relación con la nueva información. Y en segundo lugar la enseñanza para la comprensión en el trabajo de Parra (2017) que busca que los estudiantes desarrollen tres habilidades: retención, comprensión y uso activo del conocimiento.

Ahora bien, las estrategias metodológicas que se desarrollaron para tal propósito son los recorridos urbanos y talleres educativos en el trabajo de Parra (2017), el dibujo para el trabajo de Candelario (2016) como sistemas de representación simbólica y la literatura en el caso de Moreno (2019) como ventana que devela las relaciones hombre-medio y las variadas maneras de experimentar esa relación. Estos dos últimos destacan como recursos artísticos en la enseñanza de la ciudad.

2.3 Reflexiones Epistemológicas y Didácticas:

El artículo de Alderoqui (2002) titulado *Enseñar a pensar la ciudad* y el libro de Moreno (2019) *Espacialidad urbana y educación geográfica* constituyen un acercamiento a preocupaciones sobre la forma en que se está enseñando y aprendiendo la ciudad, y los retos que debe enfrentar la didáctica de la geografía. En primer lugar, de acuerdo con la premisa de Francois Audigier según la cual "El pasaje de una escala (experiencia del espacio vivido) a la otra (abstracción del espacio pensado) no es sólo una cuestión de agrandamiento" Alderoqui (2002) estipula que la enseñanza de la ciudad debe apuntar al aprendizaje de conceptos, ya que estos permiten que los fenómenos complejos (redes, disputas, escalas, problemáticas, etc) sean inteligibles, frente a lo cual la planificación del docente cumple un papel fundamental. Además, Alderoqui (2002) afirma que la distancia no determina la facilidad para conocer un territorio e insiste en que hay que enseñar lo desconocido.

Por su parte, Moreno (2019) visibiliza la necesidad de pensar apuestas epistemológicas y didácticas que permitan considerar y reconocer la relación de las personas con el espacio. Esto debido a que se constituye en un reto que tiene la didáctica de la geografía para superar su concepción tradicionalista limitada al entendimiento de datos y planos aprendidos de forma descriptiva y memorística. En esto último coinciden con Alderoqui (2002) quien también se opone a la "reducción didáctica" y la simplificación del espacio urbano.

Aparentemente estas reflexiones se desvinculan de las discusiones sobre el derecho a la ciudad, pero en realidad ponen de manifiesto la importancia de cuestionar la manera en que se está entendiendo la ciudad y lo urbano, aspectos no menores a la hora de luchar por la vida urbana, por lo cual se ilumina una retroalimentación en doble vía entre el entendimiento-enseñanza de la ciudad y el derecho a la ciudad.

Finalmente, es posible afirmar que tanto los recorridos urbanos como las expresiones artísticas son herramientas de suma riqueza a la hora de enseñar la ciudad. Sin embargo, sería interesante explorar otros campos artísticos como el teatro, la música y la danza para la interiorización del conocimiento del espacio urbano en la escuela.

Caracterización:

1. Los Mártires:

La localidad 14 de Bogotá denominada Los Mártires está ubicada en el centro de la ciudad. Limita al norte con la localidad de Teusaquillo, al sur con la localidad Antonio Nariño, al oriente con la localidad Santa Fe y al occidente con la localidad de Puente Aranda. Está conformada por dos UPZ: la sabana y Santa Isabel, que en total suman 651,4 hectáreas sobre un terreno plano, cuyos usos del suelo en su mayoría son comercial y servicios con un 43,7%, residencial con un 43,1% y dotacional con un 9,9 % (Secretaría Distrital de Planeación, 2020).

Gráfica 1:

Mapa de la localidad de Los Mártires.



Junto con las localidades de Santa Fe y Candelaria, hace parte del Centro Histórico por su patrimonio arquitectónico e interés urbanístico y cultural, dentro de los cuales encontramos la Iglesia del Voto Nacional, el Obelisco a los Mártires, el Cementerio Central, la Estación de la Sabana, la

antigua Plaza de Maderas (actualmente Plaza España), el Liceo Nacional Agustín Nieto, la Dirección de Reclutamiento del Ejército (antigua sede de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional), el Edificio Manuel M. Peraza, el hospital San José, entre otros. Allí se mezclan todo tipo de actividades comerciales, industriales y residenciales, en torno a almacenes, talleres, inquilinatos, fábricas, bares, cafés, prostíbulos, etc. que le otorgan un aspecto heterogéneo al lugar.

Además, se hallan en la localidad barrios famosos como el Samper Mendoza, Eduardo Santos, Ricaurte y Santafé, este último muy importante ya que hasta mediados del siglo XX era el hogar de la clase media y alta de la ciudad, y por lo tanto gozaba de prestigio; algo difícil de imaginar teniendo en cuenta que en el presente genera inseguridad a quienes por allí transitan.

1.1 Transformaciones del Paisaje Urbano:

La localidad de Los Mártires ha sufrido varias transformaciones socio-espaciales desde la construcción de sus primeras edificaciones hasta nuestros días. Durante más de 300 años predominó el paisaje rural, sin mayores cambios físicos, al estar constituida por un conjunto de haciendas y quintas periurbanas sobre las cuales se fundaron los primeros barrios de la localidad. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, en el contexto de la consolidación de la República, se llevan a cabo una serie de construcciones que contribuyeron al desarrollo urbano de la localidad.

La primera edificación fue el cementerio denominado El Elíptico construido en 1840 y que después, con su ampliación realizada en 1873, se le conoce como Cementerio Central, el cual hasta ese momento se ubicaba fuera del casco urbano. A los pocos años se construyó la Plaza de los Mártires y su respectivo Obelisco, mediante la ordenanza 112 de la cámara de la provincia de Santa Fe de Bogotá en 1850, en el sitio que anteriormente era la “Huerta de Jaime” y recibe este nombre en conmemoración a los próceres de la independencia que allí fueron fusilados, quemados y/o ahorcados.

Posteriormente se creó en 1883 la Plaza de Maderas -conocida como Plaza España desde 1902- en la que se comerciaban materiales de construcción, leña, carbón y animales en medio de un ambiente de barro, polvo y heces. Una última construcción icónica es la Estación de la Sabana, que empezó en 1889 con la llegada del ferrocarril que conectó a Facatativá con Bogotá, lo cual configuró el uso del suelo alrededor de la estación para dedicarlo a la atención de migrantes, visitantes y comerciantes, reemplazando las

actividades comerciales de la Plaza de Maderas por las prácticas comerciales de San Victorino, dada la confluencia del comercio de la sabana en ese sector (Cardeño, 2007).

Desde 1917 hasta 1948 la localidad se encuentra en una nueva etapa en la que experimenta un distanciamiento con el modelo de ciudad colonial. Según Cardeño (2007) esto se debe a tres elementos enmarcados en el discurso de la modernización y los acontecimientos históricos en estas décadas: 1) la ruptura con el trazado colonial de manzanas cuadradas para adoptar uno con mayor aglomeración en unidades prediales; 2) la higienización de la ciudad en busca de superar la criminalidad y crear un ambiente sano dotado de servicios -a los que acceden las clases acomodadas- y 3) el avance tecnológico que impulsa la red vial y el desarrollo industrial hacia el occidente, aprovechando el corredor del ferrocarril por la calle 13.

Como resultado de la configuración urbana en respuesta al discurso moderno observamos cambios en el paisaje urbano visibles en la conformación de zonas industriales que absorben la mano de obra de la creciente población, barrios obreros dispersos y aledaños a la industria (Samper Mendoza, Ricaurte y Eduardo Santos), barrios residenciales e higiénicos para la clase alta (Santa Fe) y vías que conectan con otros puntos del crecimiento urbano al norte, sur y occidente.

Tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitan en 1948 y los acontecimientos que se desataron, inicia otra etapa de desarrollo urbano en la que se remodela el centro de la ciudad con la construcción de nuevas edificaciones y espacios públicos sobre las ruinas del Bogotazo y se opta por el ensanchamiento de las vías para la circulación de automóviles y buses, los cuales serán en adelante el medio de transporte más usado por los bogotanos. Dicha remodelación suscitó tensiones entre las proyecciones urbanísticas modernas y la conservación del patrimonio arquitectónico teniendo en cuenta que:

Un punto de debate en su momento fueron las demoliciones de parque inmobiliario antiguo para propósitos de ampliación de vías y de construcción de nuevos inmuebles: la balanza estuvo claramente a favor de las tendencias de renovación, y en este período se eliminaron algunos edificios coloniales muy notables, y se afectó bastante la edificación predominante de rasgos coloniales y “republicanos” (Jaramillo, 2006, pág 7).

Este triunfo de la renovación urbana, favorecida en gran medida por los daños de 1948, está directamente ligado a las ideas urbanísticas del funcionalismo moderno materializadas en el Plan Piloto propuesto por Le Corbusier y aprobado por el Decreto

Municipal 185 de 1951 (Cardeño, 2007). Sin embargo, el Bogotazo no solo generó cambios físicos en la ciudad, sino también poblacionales, puesto que la ola de violencia se extendió a otras zonas del país provocando una migración masiva del campo a la ciudad, la cual se venía presentando en menor medida años atrás.

La demanda por la renta del suelo creó un ambiente favorable para la venta de lotes y el arrendamiento de pisos y habitaciones, impulsando la gestión de obras civiles y proyectos de vivienda. Al respecto, Cardeño (2007) señala que:

Los precios de la construcción habían subido; sin embargo, el negocio era muy rentable para los agentes privados de la urbanización. La estructura de la trama urbana había variado, dado la mayor cantidad de predios que surgían de manzanas cada vez más pequeñas. En los barrios más antiguos las manzanas son cuadradas, mientras que en los más recientes son rectangulares (si se unen dos de estas últimas se forma una de las antiguas manzanas) (pág 65).

A causa de las ganancias obtenidas por la renta y los cambios del uso del suelo, se conformaron varios inquilinatos desde comienzos del siglo XX. Sin embargo, estos inquilinatos trajeron consigo el deterioro físico de esta zona de la ciudad -muy notorio a partir de la década de los setentas- dada la obsolescencia de las viviendas, el hacinamiento, el cambio constante de los propietarios y el poco mantenimiento ligado a la disminución de las ganancias de sus dueños (Cardeño, 2007).

El fenómeno del inquilinato se incrementó desde 1950 con la segregación socio-espacial de las élites hacia el norte de la ciudad por el pánico e inseguridad percibida en el centro después del Bogotazo, la pérdida de la “hegemonía espacial”, el crecimiento de las actividades terciarias y la construcción para sectores medios; dejando varias casas abandonadas o en arriendo, pero sin alterar el desarrollo del sector terciario e incluso siendo funcional al mismo (Jaramillo, 2006). Desde entonces, los inquilinatos recibieron -y aún hoy lo hacen- a la población con más bajos recursos económicos, puesto que el deterioro físico propició el descenso de los precios de arrendamiento haciéndolos accesibles a las personas más pobres.

Sumado a ello, en la década de los 60's, las dinámicas urbanas y comerciales que se produjeron con el traslado de la plaza de mercado La Concepción a la parte occidental de la Plaza España, su cercanía a la Estación de la Sabana y el surgimiento de una incipiente terminal de transporte intermunicipal en inmediaciones, atrajeron la visita de gente de la

ciudad y otras regiones a este punto donde se afianzaban actividades de comercio y abastecimiento, pero también crearon las condiciones propicias para que emergiera la delincuencia, el consumo de sustancias, el robo y la indigencia; problemáticas sociales que son vigentes en la localidad y que configuraron diferentes “ollas” como El Cartucho, El Bronx y Cinco Huecos (Cardeño, 2007).

Es importante mencionar que para esta época se empieza a gestionar un desplazamiento -sin desaparecer por completo- de las actividades terciarias superiores (oficinas, entidades financieras, comercio de lujo, etc) del centro tradicional hacia otros lugares por fuera del mismo, a causa de un desbordamiento del centro popular y las actividades comerciales sustentadas en la informalidad, el regateo, los pregoneros, los usos mezclados del suelo y demás, que son incompatibles con las actividades terciarias superiores y por lo cual terminan siendo predominantes en el centro de la ciudad hasta nuestros días; especializándose en usuarios de bajos ingresos (Jaramillo, 2006).

1.2 Problemáticas Sociales:

En la actualidad Los Mártires presenta una serie de problemáticas sociales que son resultado de los procesos socio-espaciales que configuran la localidad y frente a las cuales se han emprendido iniciativas para su tratamiento desde la administración estatal y las ONG que hacen presencia allí. Entre las problemáticas sociales más acuciantes están la pobreza, la inseguridad, el hurto, el consumo y expendio de drogas, la prostitución, la indigencia, la llegada de desplazados y migrantes extranjeros, el comercio de objetos robados, entre otras.

Muchas de estas problemáticas confluyen en la llamada zona de tolerancia que en la localidad está conformada por el barrio Santafe y La Favorita, y cuyo comercio de servicios sexuales fue legalizado mediante el Decreto 187 de 2002 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010) La prostitución llegó a este sitio por medio de la apertura de las casas de citas, las cuales en sus comienzos eran lugares discretos y lujosos visitados por personajes importantes y de clase alta, pero paulativamente fueron inaugurados nuevos establecimientos con poca exclusividad, haciendo más visible esta actividad (Leal, 2016).

Según el Diagnóstico Local con Participación Social 2010 - 2011 entre las personas que ejercen la prostitución en esta zona “El 54% reportan la situación económica como la principal causa de ingreso a esta actividad y en segundo lugar con un 24% reportan la falta de empleo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, pág. 99). Esto revela que el factor económico

y las condiciones de vida asociadas con el bajo nivel educativo, la discriminación, las carencias afectivas, el desplazamiento, la adicción a sustancias y demás, tiene gran influencia sobre las personas que entran a esta actividad.

Para el año 2017 se reportan en la localidad un total de 2.640 personas LGTBI (Secretaría de Integración Social, 2019) de las cuales un significativo número de personas ejercen la prostitución en esta zona, particularmente sobre la Av Caracas y la calle 19. Estos sectores LGTBI están expuestos continuamente a situaciones de discriminación y estigmatización en muchos casos justificadas por vender servicios sexuales o simplemente por su orientación de género. El Boletín Diferencial LGTBI (2015) da certeza de ello al afirmar que:

Otros factores de riesgo en la población, son las violencias ejercidas en el sector, según estadísticas socializadas a partir de diferentes estudios (Colombia diversa), se puede evidenciar que la población de los sectores LGTBI le ha sido vulnerada sus derechos en un 98%. Según testimonios dados por ellos y ellas mismas, los hechos de violencias han sido justificados y normalizados a causa de imaginarios sociales, prejuicios y estereotipos propios de una sociedad, y a esto, se suma que muchas veces se justifican estas agresiones por el hecho de ejercer la prostitución (pág 5).

Así mismo, la Encuesta Bienal de Culturas (2015) reveló que un gran porcentaje de la ciudadanía de la localidad de Los Mártires está de acuerdo con que se le prohíba a las personas LGTBI que críen niños o niñas (52,7%), se casen entre sí (40,3%) y expresen su afecto en público (41,5%), lo que da cuenta de la incidencia de nociones conservadoras que impiden que se avance en el cumplimiento de derechos para esta población.

Por otro lado, la población de indigentes o habitantes de la calle tiene una fuerte injerencia en las problemáticas sociales de la localidad. El informe del Censo de Habitantes de la calle realizado por el Dane (2017) muestra que Los Mártires -sin contar las instituciones- alberga la mayor cantidad de habitantes de la calle con un 18.35% del total de la ciudad. Esto repercute en los niveles de consumo de sustancias y comercio de drogas, bazuco en su mayoría, sin que se restrinja su práctica a los lugares denominados “ollas”.

Estas personas extraen de la basura material para reciclaje y comida, o se dedican a mendigar y en algunos casos a delinquir para conseguir algo de dinero que les permita comer y/o comprar lo que consumen. Pero sin duda es la basura su principal fuente de subsistencia, la cual tiene un manejo inadecuado y cuya disposición de residuos no

aprovechables, principalmente de escombros sobre La Carrilera, representa una de las problemáticas ambientales junto con el vertimiento de aceites y residuos líquidos al alcantarillado local (Secretaría Distrital de Planeación, 2020).

En cuanto a la población de migrantes venezolanos, si bien sus lugares de residencia se concentran en el sur y occidente de la ciudad, la localidad de Los Mártires y Santa Fe se han convertido en el sitio de llegada para quienes no conocen la ciudad o no poseen contactos en ella y necesitan un lugar de alojamiento inmediato, debido a la facilidad de hallar una habitación de pago diario a bajo precio. Sin embargo, la percepción que tiene esta población sobre la localidad es de entornos no seguros para niñas, niños, adolescentes y mujeres "... donde sus espacios habitables no permiten desarrollar con dignidad las actividades domésticas esenciales, contar con seguridad, sus prácticas culturales y su privacidad y potenciar sus medios de vida" (Personería de Bogotá, 2020, pág 57).

Adicionalmente, un dato a tener en cuenta es que de los 10087 estudiantes matriculados en la localidad, 859 son estudiantes migrantes, representando un 8.51% de los estudiantes matriculados (Personería de Bogotá, 2020, pág 58); cifra que no está mal pero que puede ir en detrimento si no se implementan mecanismos para facilitar la validación de grados o promover de un ciclo educativo a otro a la población que no tiene regularizada su situación migratoria. Como lo señala la Personería de Bogotá (2020) "Este escenario en el mediano plazo puede desincentivar el ingreso de NNAJ al sistema educativo, lo cual les expone a mayores condiciones de vulnerabilidad, abusos y explotación" (pág 110).

1.3 Renovación Urbana:

Actualmente la localidad de Los Mártires es escenario de varios proyectos de renovación urbana derivados del Decreto 492 de 2007 Plan Zonal del Centro, los cuales buscan, según el Distrito, la recuperación, revitalización, resignificación y reactivación del centro de Bogotá. Para ello, se vienen adelantando planes parciales concernientes a la movilidad, vivienda, transporte, comercio, turismo e industria cultural, como lo son La Estación Central, La Sabana y Voto Nacional - La Estanzuela.

En primer lugar, el proyecto Estación Central aprobado por el Decreto Distrital 213 de 2013, tiene como objetivo articular el sistema Transmilenio, la primera línea del Metro de Bogotá y el sistema férreo Regiotram de Occidente. Dicha estación tendría como localización el costado suroriental del cruce de la Av Caracas y la Calle 26, y requiere para su construcción los predios de la manzana 07 del barrio Santafé donde se ubicaría el Puesto Central de

Control de la empresa Metro y los edificios de acceso a la estación (Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá DC, 2019).

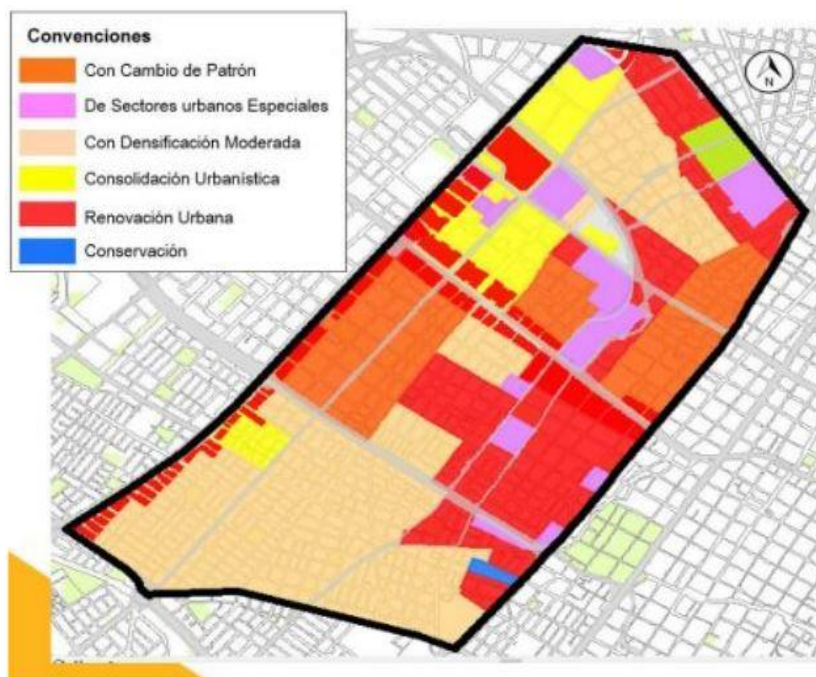
En segundo lugar, el proyecto La Sabana fue aprobado mediante el Decreto Distrital 073 de 2015 y modificado por el Decreto Distrital 563 de 2018. Su construcción se realizará en los predios aledaños a la estación de La Sabana sobre la calle 13 y tiene el propósito de:

Aportar a la transformación del sector de la Estación de La Sabana mediante la configuración de un sistema de espacios públicos que, principalmente, privilegie y valore la presencia de los Bienes de Interés Cultural (BIC) y equipamientos de ciudad presentes en el sector; el desarrollo de un modelo de ocupación que incorpore nuevos usos de comercio y servicios que atiendan las demandas originadas por la recuperación de la Estación de La Sabana como nodo de integración intermodal (Decreto Distrital 073, 2015).

De esta manera, el proyecto La Sabana contempla la construcción de inmuebles para vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), establecimientos de comercio, oficinas, hoteles, bares y restaurantes que le otorgarían al lugar una mezcla de usos del suelo con variedad de oferta de servicios.

Gráfica 2:

Mapa de renovación urbana en Los Mártires



Nota. Adaptado de *Tratamientos urbanísticos [Mapa]*, de Secretaría Distrital de Planeación, 2020.

Fuente: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/los_martires_diagnostico_pot.pdf

Sumado a estos planes parciales de renovación urbana, encontramos el proyecto Voto Nacional - La Estanzuela el cual estará integrado en su primera fase por el Bronx Distrito Creativo, el Centro del Talento Creativo en convenio con el SENA y la nueva sede administrativa de la Alcaldía Local de Los Mártires. Tiene el objetivo de traer nuevas dinámicas al sector como producto

de la presencia de la industria cultural y creativa, que además sirva para establecer un espacio en el que los emprendedores de esta industria puedan desarrollar sus proyectos y comercializar sus productos (Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá DC, 2019). Cabe anotar que hasta el año 2016 en este lugar funcionó el sitio de expendio y consumo de drogas más grande del país llamado “el Bronx” o “la L” controlado por varias mafias y sus redes.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la renovación urbana en la localidad de Los Mártires no se limita a los planes parciales arriba mencionados, los cuales se hallan ligados a los que se desarrollan en la localidad de Santa Fé como parte del Plan Zonal del Centro, sino que gracias a estos proyectos la localidad se convierte en un sitio de especulación para el capital financiero que seguirá adelantando otros proyectos afines a sus intereses.

2. Colegio República Bolivariana de Venezuela:

El Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela I.E.D. es una institución educativa ubicada en la zona nororiental de la localidad de Los Mártires. Está conformada por dos sedes: la sede A en el barrio Santafé y la sede B en el barrio Samper Mendoza. Ofrece educación formal de grado 0° a 11° en doble jornada, calendario A y de carácter mixto. Esta institución educativa apuesta por garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes reconociendo sus capacidades y trayectorias diversas de aprendizaje; así como los diferentes contextos de los que provienen. En coherencia con lo anterior, el Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela tiene como misión:

... propiciar ambientes pedagógicos democráticos, innovadores y flexibles, que favorezcan aprendizajes significativos para la formación de personas integrales; es decir, que logren desarrollar el pensamiento, la afectividad, la conciencia social y ética, y el respeto a la diferencia; capaces y dispuestas a mejorar sus condiciones de vida y las de la sociedad de la cual hacen parte (Manual de convivencia, 2021, pág 18).

Así mismo, dentro de su visión el Colegio Distrital República Bolivariana de Venezuela se proyecta como:

...innovación pedagógica para la formación de seres humanos integrales, autónomos y comprometidos (as) con su proyecto de vida y con la construcción de una sociedad democrática y justa a través de la oferta de programas de educación formal para la inclusión

de niños, niñas y jóvenes con capacidades diversas de aprendizaje al aula regular y en el aula de apoyo pedagógico especializado (AAPE) (Manual de convivencia, 2021, pág 18).

Los orígenes de esta institución educativa se remontan a la década de los años 60's cuando funcionaba en un edificio, el cual fue demolido, de la AV Caracas con Calle 22, bajo el nombre de Concentración Escolar República de Venezuela. Posteriormente, la escuela se trasladó a otro edificio en el barrio Samper Mendoza donde hoy opera la sede B, al tiempo que se construía la sede A en el barrio Santa Fé, entregada en 1965 e inaugurada como colegio distrital (PEI, 2020).

Hasta el 2003 funcionó como plantel de educación primaria, y desde entonces comenzó el proceso de Educación Inclusiva con todas las jornadas y en ambas sedes. Dicho proceso de Educación Inclusiva venía integrándose desde el año 1992 principalmente en la sede Samper Mendoza y aprovechando los cambios propiciados por la Constitución de 1991 en la perspectiva de integración escolar y social. Sin embargo, fue hasta el 2007 que se realizaron las restauraciones arquitectónicas que le permiten tener en la actualidad instalaciones adecuadas a las necesidades educativas y que distan mucho de las anteriores instalaciones "Con grandes limitaciones de espacio y dotación..." (PEI, 2020, pág 10).

A pesar que el colegio está en un contexto barrial conflictivo, se ha asumido esta condición como una potencialidad "al ofrecer educación con equidad a todos los niños y jóvenes que presentan situaciones problemáticas en su ámbito psicosocial" (PEI, 2020, pág 9). En ese sentido, esta institución educativa atiende las demandas de quienes tradicionalmente son segregados del sistema educativo colombiano, permitiendo que la población en condición de vulnerabilidad, desplazamiento forzado, migración, hijos de trabajadoras sexuales, con NEEP, entre otros, logren su desarrollo personal y social anclado a un proyecto de vida digno. Por lo tanto, encontramos que:

El PEI parte del reconocimiento y valoración de las diferencias de talentos y limitaciones pero también de procedencias, de etnias, de credos, de costumbres, de género, de condiciones económicas y culturales de todos y todas los estudiantes, y se propone su integración, especialmente la de aquellos que injustamente han sido excluidos de la educación y de una vida digna, por eso se sustenta en cuatro Ejes que son los pilares de la formación de los estudiantes: La Convivencia, La integración hacia la Inclusión, El Saber y La Vida (Manual de convivencia, 2021, pág 18).

Para posibilitar la inclusión y avanzar en la educación para la diversidad, es indispensable la incorporación de cuatro componentes de la política pública en educación inclusiva, los cuales la institución adopta como principios vectores: accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad. Se entiende la accesibilidad como la identificación y eliminación de las barreras que impiden que los niños, niñas y jóvenes asistan a la escuela y disfruten del derecho a la educación, adoptando medidas en contra de discriminación y asegurando el acceso a la escuela; la asequibilidad como la disposición de cupos en escuelas públicas con dotación de equipos, docentes, material pedagógico, aulas y demás; la aceptabilidad como proporcionar ambientes educativos contextualizados, observando los procesos de enseñanza y aprendizaje, realizando los ajustes razonables individuales y valorando la calidad de los aprendizajes desde las capacidades diferenciales; y la adaptabilidad como adoptar acciones afirmativas y hacer ajustes razonables para garantizar la permanencia de los educandos en el sistema escolar (PEI, 2020).

En concordancia, la institución cuenta con Aulas de Apoyo Pedagógico Especializado (AAPE) las cuales se hallan dotadas de los insumos necesarios para reducir las barreras que impiden procesos de aprendizaje significativo en la población con NEEP (principalmente autismo y déficit cognitivo) y el personal humano que conforma un equipo transdisciplinario (PEI, 2020). Estas aulas figuran en el proceso de semi inclusión como un espacio de tránsito hacia las aulas regulares. De tal manera que en las AAPE se pretende "... aproximar al estudiante a los procesos más exigentes y rigurosos de la educación en aula regular." (PEI, 2020, pág 24).

Sumado a ello, la institución implementa una serie de estrategias, dispositivos y herramientas que buscan retomar distintos elementos que permean la vida de los (as) estudiantes, tales como: sus padres, pares, maestros, sueños, intereses, talentos, espacios en los que se desenvuelven, etc. Referente a las estrategias encontramos el trabajo en grupos colaborativos, acompañamiento, diario de campo, cartillas, organización de círculos en lugar de filas, etc. Entre los dispositivos están el taller de lenguaje, matemáticas con el proyecto LUDOTECA, centro de integración sensorial, de expresión artística, de ciencias, proyecto Escuela - Ciudad - Escuela y Festejando la vida. Y por último, en cuanto a las herramientas están el Telón comunicativo, Buzón graffiti, cuaderno viajero, árbol de la palabra, etc (PEI, 2020).

El diseño curricular de la institución gira en torno al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. En consecuencia, se han elaborado proyectos transversales nutridos a partir del contexto escolar en cada área y encaminados a desarrollar un Aprendizaje

Basado en Proyectos como metodología que se preocupa por el aprendizaje de conocimientos y también por la adquisición de habilidades y actitudes deseables para la vida (PEI, 2020). Entre los proyectos están Abra Palabra, Convivamos, Explorando y Aprendiendo, Carnaval por la vida, Chamitos, entre otros.

De acuerdo con los perfiles psicopedagógicos de cada estudiante, la institución ha optado por asumir la flexibilización curricular que, desde su experiencia, indica la pertinencia de relativizar los objetivos generales a alcanzar. Por tal motivo, se entiende que:

La flexibilización curricular es el centro de acción de una institución que promueve la educación para todos y con ello se valora la diversidad de formas de comprender el mundo y por ende incluye flexibilización en la forma de evaluar los desempeños y los aprendizajes de los estudiantes (PEI, 2020, pág 3).

Por último, es relevante mencionar que no todos los y las estudiantes viven en la localidad de Los Mártires. Si bien la mayoría provienen de sectores aledaños al colegio, como el barrio Santa Fé y Samper Mendoza, un significativo número de estudiantes que asciende hasta el 27.1% proviene de las otras localidades de la ciudad, excepto de la 2, 17 y 20 (PEI, 2020). Este es un dato a tener en cuenta, ya que al haber estudiantes viviendo en casi toda la ciudad se nutre el intercambio de experiencias y perspectivas que se tienen sobre la ciudad.

3. Curso 1002 Jornada Mañana:

El curso 1002 jornada mañana es un grupo heterogéneo de jóvenes entre los 14 y 18 años de edad. Está conformado por 24 estudiantes (13 mujeres y 11 hombres) que provienen de contextos diversos y con trayectorias de aprendizaje diferentes de las cuales se destacan tres estudiantes con autismo.

Para realizar la caracterización del curso 1002 jornada mañana se hicieron tres actividades. En primero lugar, se diseñó una encuesta con preguntas abiertas y cerradas, cuyo propósito fue adquirir información sobre su edad, sexo, el sitio de nacimiento tanto de ellos (as) como de sus padres, el barrio donde viven, lo que conocen sobre la ciudad y la ciudadanía, sus lugares favoritos y aquellos que no les gustan, sus gustos musicales y la manera en que aprovechan el tiempo libre.

De dicha encuesta se logró conocer que, a excepción de tres personas, sus padres provienen de otras regiones del país como la costa atlántica, Santander, Cauca, Valle del

Cauca e incluso del vecino país de Venezuela, lo que nos indica que la mayoría ha pasado por procesos migratorios hacia la capital del país. Esto puede estar relacionado con las respuestas que dieron al respecto de lo que conocen de la ciudad, haciendo mención a sitios del centro histórico de la ciudad y lugares turísticos como Monserrate y el Parque Simón Bolívar. De manera similar, entre los lugares favoritos de los (as) estudiantes sobresale Monserrate, La Séptima, el Chorro de Quevedo, el Planetario, el Parque Nacional y otros sitios turísticos ubicados en el centro de la ciudad.

Es necesario resaltar que la mayoría de los (as) estudiantes viven en la Localidad de Los Mártires: 10 en el barrio Santafé, 4 en el Samper Mendoza y 3 en La Favorita. Sólo una pequeña parte de ellos (as) viven en barrios de otras localidades como Kennedy y Rafael Uribe Uribe, por lo cual la mayoría vivencia y percibe el mismo espacio de la ciudad.

Frente a lo que les gusta de la ciudad, la mayoría hizo alusión al paisaje, la comida, la gente, las zonas verdes y los sitios turísticos; así mismo, en algunos casos se mencionó su cultura e historia. Contrario a ello, lo que no les gusta de la ciudad está relacionado con temas de inseguridad, desigualdad, violencia, drogadicción, contaminación y el clima.

Al respecto de lo que significa para ellos (as) la palabra ciudadanía, encontramos que muchos la asocian con pertenecer a un lugar y sociedad en específico, lo que permite saber el origen de la persona. Por ejemplo, si tengo ciudadanía colombiana quiere decir que soy colombiano. A diferencia de lo anterior, otras respuestas conciben la ciudadanía como una condición que reconoce una serie de derechos a las personas. También hay quienes la vinculan con valores sociales como tener una buena convivencia y ser amables. Y por último están los (as) que no responden, que en este caso fueron 5 estudiantes.

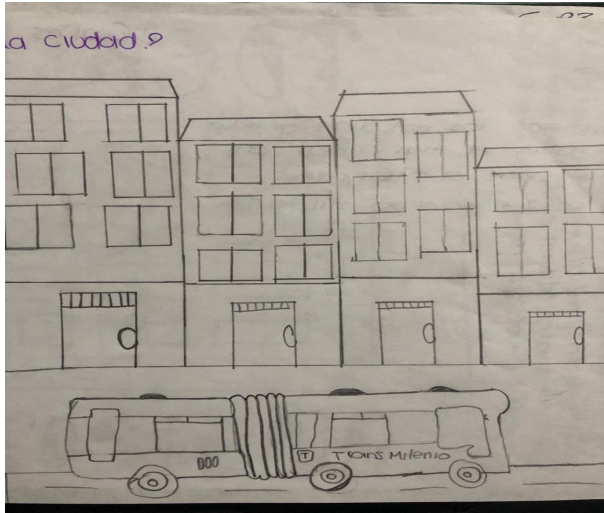
En cuanto a la manera en que aprovechan su tiempo libre, destacan actividades como escuchar música, hacer deporte, jugar, leer, dibujar, caminar y en algunos casos practicar un instrumento musical. Esto demuestra que son jóvenes muy activos, pues sólo una persona señaló que aprovecha su tiempo libre para dormir.

Sobre sus gustos musicales, los (as) estudiantes indicaron que entre sus géneros favoritos está el reggaetón, el rock, el rap, el K pop, la electrónica, la champeta, la bachata, la salsa, el reggae, el vallenato, entre otros. Si bien los gustos son variados en términos de géneros musicales, es el reggaetón el que más seleccionaron como su favorito.

En segundo lugar, se realizó una actividad en la que por medio de dibujos los (as) estudiantes representaron de forma individual lo que para ellos (as) es la ciudad y sus sueños en la vida, con el objetivo de hacer un acercamiento a las nociones que tienen sobre

la ciudad y sus aspiraciones a futuro. Al finalizar la actividad cada estudiante realizó una socialización de sus dibujos con el resto del grupo, explicando lo que plasmó en ellos; algunos (as) absteniéndose en un principio y con algo de pena por participar en este momento de la actividad.

Figura 3:

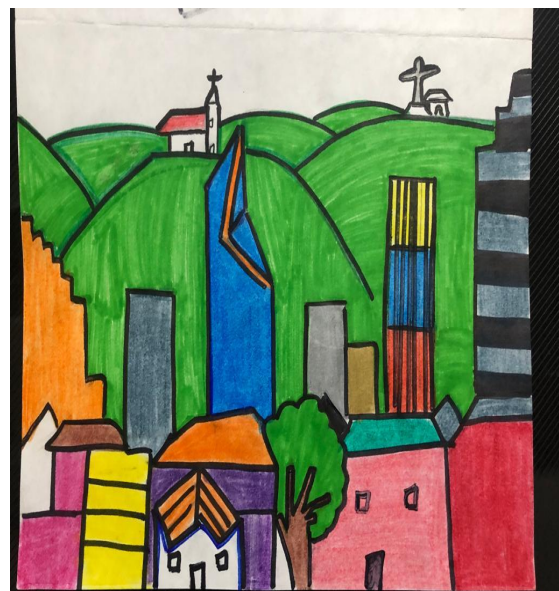


Las respuestas otorgadas a manera de gráficos fueron muy variadas e interesantes, encontrando definiciones de la ciudad como: *es un refugio muy turístico; es un mundo de diferentes emociones y sentimientos; es diversidad; es un lugar donde se contamina la naturaleza; es donde las personas se dedican a actividades comerciales e industriales; es un lugar en que cualquiera quisiera estar;* entre otras. Por su parte, los estudiantes con capacidades diferentes enriquecieron la actividad compartiendo

definiciones relacionadas con su lugar natal o su entorno próximo, tales como: *la ciudad es Manizales y la ciudad son edificios y carros.*

Figura 4:

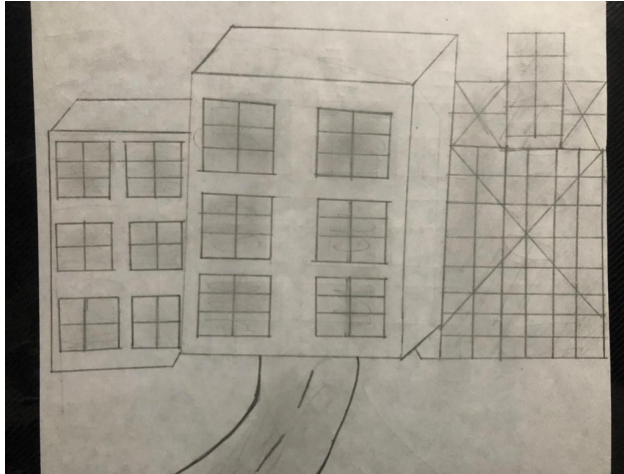
Sin embargo, llama la atención que estos dibujos en general se representan de dos grandes maneras. Por un lado, los dibujos que resaltan elementos de la naturaleza en la ciudad como árboles, montañas, zonas verdes y quebradas, los cuales se mezclan con los edificios, casas e iglesias; incluso agregando símbolos patrios como la bandera de Colombia y Bogotá (figuras 4 y 6). Y por otro lado, los que hacen énfasis en los edificios, automóviles, medios de transporte y avenidas en una gama de grises (figuras 3 y 5).



Ahora bien, los sueños que tienen están relacionados con alcanzar una formación y titulación profesional en diferentes áreas como el periodismo, la medicina, la gastronomía,

la astronomía, la actuación, entre otras, y de esta manera obtener recursos económicos para viajar por el mundo, comprar una casa a sus madres y/o crear fundaciones.

Figura 5:



En último lugar, se llevó a cabo un ejercicio cartográfico en el que los (as) estudiantes ubicaron con fichas los lugares a los que acuden para satisfacer sus gustos y/o actividades en el tiempo libre (figura 7). De tal manera que se pudiera establecer cómo están habitando la ciudad y qué tan amplia es la oferta en la ciudad para brindar espacios en los que se puedan desarrollar tales actividades.

En el mapa se proyectó la ciudad de Bogotá con el trazado de algunas principales avenidas para facilitar la ubicación de las fichas, cada una de las cuales contenía un ícono diferente, los cuales representaban las actividades que ellos (as) señalaron en la encuesta como preferidas para aprovechar el tiempo libre.

En este ejercicio cartográfico se evidenció que la mayoría de estudiantes no van más allá del centro de la ciudad (incluyendo su localidad) para realizar las actividades que les gustan. Incluso muchos estudiantes que gustan de actividades como escuchar música, dibujar, leer y jugar, no salen de sus casas en vista de que allí las pueden realizar cómodamente. Sólo un grupo reducido de estudiantes se desplazan a otras localidades para acceder a las ofertas que tiene la ciudad en relación con estas actividades, siendo la de hacer deporte la que más provoca desplazamientos.

Figura 6:

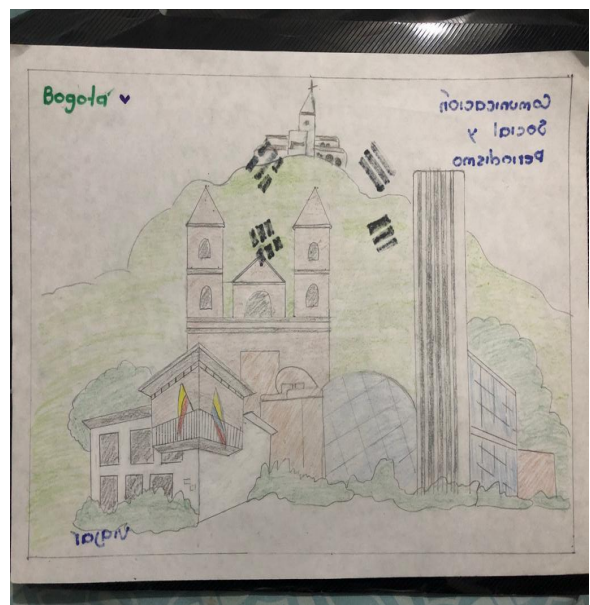


Figura 7:



Para terminar, mostraron dificultad para ubicar las fichas al no estar seguros o no saber en dónde queda determinada localidad, parque, calle o biblioteca. Esto demuestra el poco desarrollo de habilidades geográficas de ubicación, localización y orientación al momento de fijar un punto sobre la ciudad.

Planteamiento de la Pregunta Problema:

A partir de las características del grupo y del contexto social, espacial e histórico de la zona en la que viven, surge una interrogante acerca de la manera en que el análisis de las problemáticas urbanas, articulado a una propuesta en la escuela y en relación con las dinámicas económicas, políticas y culturales que dan forma a la ciudad, puede contribuir en la formación de futuros ciudadanos participativos en ejercicio de su derecho a la ciudad.

Pregunta Problema:

¿De qué manera el estudio de las problemáticas urbanas en la localidad de Los Mártires permite que los (as) estudiantes del curso 1002 JM reconozcan la ciudad como espacio de acción ciudadana?

Objetivo General:

Comprender las problemáticas urbanas en la localidad de Los Mártires con el fin de que los estudiantes reconozcan la ciudad como espacio de acción ciudadana.

Objetivos Específicos:

- Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad.
- Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.
- Proponer maneras de participación estudiantil que aporten al mejoramiento de la ciudad desde las dinámicas cotidianas de la escuela.

Justificación:

Las diferentes ciudades de todo el planeta son el hogar de más de la mitad de la población mundial, constituyéndose en la realidad próxima de una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes en todo el mundo, cuyas problemáticas atañen de forma directa la vida de estos sujetos. En ese sentido, la enseñanza de la ciudad necesariamente debe considerar aquellas problemáticas que se producen en los distintos ámbitos sociales para facilitar el diálogo entre postulados teóricos y las vivencias del estudiante en aras de generar aprendizajes significativos. Al respecto, la geografía radical y la pedagogía crítica han realizado valiosos aportes para comprender la realidad social y el espacio urbano como una creación humana cargada de conflictos, la cual suscita constantes reflexiones.

En el caso del Colegio República Bolivariana de Venezuela es importante que se lleven a cabo propuestas que vinculen la realidad del entorno urbano con lo que sucede en las aulas y demás espacios formativos, puesto que para alcanzar el objetivo inherente a la misión de la institución de “mejorar las condiciones de vida [de sus estudiantes] y las de la sociedad a la que pertenecen” (Manual de convivencia, 2021, pág 18), es indispensable propiciar reflexiones desde el reconocimiento del contexto y los obstáculos socio- espaciales que encuentran sus estudiantes; así como posibles alternativas desde la participación ciudadana. En concordancia, la enseñanza de la ciudad, a la luz de la geografía radical, permite develar la causalidad de diversas problemáticas que se ciernen sobre la comunidad educativa y pensar en la toma de acciones concretas para superarlas.

Por otro lado, esta propuesta contribuye a la Universidad Pedagógica Nacional en la formulación de cuestionamientos en torno a la enseñanza de la geografía, en tanto invita a considerar escenarios de enseñanza y aprendizaje que incluyen a personas con distintas procedencias, trayectorias de aprendizaje y talentos, como oportunidad para impulsar la creación de nuevas espacialidades a partir de la diversidad. Por lo tanto, este es un reto que pretende originar más preguntas que respuestas.

Finalmente, es relevante que los individuos comprendan las relaciones sociales, políticas y económicas que configuran la ciudad para que puedan participar en ellas de manera consciente, crítica y propositiva, teniendo como horizonte el mejoramiento de las condiciones de vida de ellos (as) y su comunidad.

Marco Teórico:

1. Geografía Radical y Crítica:

En la década de los 60's se desarrolla un conjunto de hechos en el campo académico y social que dan paso a la consolidación de una nueva corriente en la geografía: la geografía radical. Esta corriente surge como respuesta a la tendencia dominante al interior de la disciplina, en el periodo de posguerra, conocida como geografía neopositivista o geografía cuantitativa, la cual adoptó los métodos de las ciencias exactas con el propósito de modernizar la disciplina.

En el seno de la geografía neopositivista el espacio es entendido como un concepto abstracto ligado a la lógica matemática y por lo tanto cuantificable, el cual se limita a los confines de la mente sin establecer una clara relación con la realidad social (Lefebvre, 1974). Como consecuencia, estos cambios se materializaron en un salto del campo del ejercicio profesional, puesto que "sacó al geógrafo de los centros docentes y de investigación para llevarlo al mundo de la industria, los negocios, el comercio y la administración." (Mattson, 1978) convirtiendo a los geógrafos en fichas funcionales al capitalismo.

Esta visión utilitarista de la geografía ha puesto de manifiesto varias contradicciones en las ciudades capitalistas contemporáneas. En el caso de la ciudad de Bogotá encontramos que la ciudad crece en las periferias, pero no todas estas zonas son urbanizadas en la medida que no cuentan con la oferta de servicios, accesibilidad e

infraestructura que contienen las planificaciones urbanas, siendo la implementación de estos aspectos junto con una vivienda digna. la lucha en la que se han encauzado las Organizaciones de Vivienda Popular (OPV) y barriales; contrario a lo que sucede con el urbanismo disperso en la ciudad e incluso en las periferias, impulsado por el negocio inmobiliario, con equipamiento de servicios (públicos, culturales, recreativos y educativos), homogeneidad de clase y separados por muros o rejas del resto de la ciudad.

Como resultado de lo anterior, la ciudad está marcada por contrastes entre las zonas pobres de los sectores populares -en su mayoría ubicados en el sur y centro de la ciudad- y las zonas lujosas construidas para la clase media y alta hacia el norte y occidente. En particular, los cambios del centro histórico de la ciudad dan cuenta de la creación de nichos suburbanos fuera del centro al que se han trasladado las ofertas laborales, residenciales, culturales, etc. para un sector privilegiado de la población y revelan la transición que ha sufrido el espacio, pasando de concentrar las actividades terciarias superiores, la industria y residencia, a convertirse en un sitio de deterioro físico y social, inseguro y con múltiples problemáticas que vivencian las personas que aún habitan el centro de manera residencial y no solo como lugar de trabajo, como es el caso de los estudiantes del Colegio República Bolivariana de Venezuela. Podemos entender las transformaciones de la dinámicas en el centro de la ciudad teniendo en cuenta que:

La emigración de residentes y la proliferación de actividades sometidas a horarios rígidos dan lugar a áreas centrales hipercongestionadas en horas laborales y desiertas en las nocturnas donde se debilita el control social: el centro atrae de esta manera la delincuencia y se convierte en sinónimo de inseguridad, lo que realimenta, entre otras cosas, la emigración de sus habitantes (Jaramillo, 1999. pág. 122).

Otra de las contradicciones que posee la ciudad de Bogotá se halla en torno al sistema de transporte público (Sitp y Transmilenio S. A.), el cual está planificado para transportar una gran cantidad de pasajeros de sus lugares de residencia a los sitios de trabajo y estudio en el menor tiempo posible en medio de vías angostas, deterioradas y congestionadas. Una de las mayores quejas de los usuarios (en su mayoría de estratos 1, 2 y 3) radica en que a pesar que pagan una alta tarifa para usar el sistema, viajan en condiciones supremamente incómodas (regularmente por más una hora), lo que refleja que el dinero recaudado por el sistema de transporte no se destina al mejoramiento del servicio sino a las empresas operadoras encargadas de mantener en funcionamiento el sistema (comprar buses y contratar conductores, mecánicos, operarios, etc) las cuales extraen jugosas ganancias y solo dejan alrededor del 5% para el Distrito (Desde abajo, 2017).

Tales condiciones de la ciudad hacen parte de los cuestionamientos que aborda la geografía radical desde sus comienzos. Los hechos que dan origen a la geografía radical se sitúan principalmente en Estados Unidos bajo los aportes del marxismo. Entre estos encontramos el movimiento expedicionario, particularmente la Expedición Geográfica en Detroit (D.G.E.) en 1969, liderada por William Bunge en un barrio en proceso de “guetización” y la aparición de la revista Antipode en 1968 como un medio de difusión alternativo y la fundación de la Unión de Geógrafos Socialistas en 1974 (Mattson, 1978). Así mismo, en Francia se gestaron significativos aportes teóricos por parte del filósofo Henri Lefebvre y su participación en el movimiento de Mayo del 68. Estos acontecimientos marcan el comienzo de una serie de investigadores y docentes geógrafos que salen de los claustros universitarios para brindar sus conocimientos a la gente del común y sus intereses. Al respecto Mattson (1978) menciona que:

La experiencia de la D.G.E. tuvo también sus efectos en el seno de la disciplina misma. Un nuevo término vino a enriquecer el vocabulario geográfico, el de "advocacy" en la geografía, que implica un compromiso real con los problemas de la ciudad en interés de sus habitantes; problemas cotidianos tales como la distribución de parques, los accidentes de tráfico que dañan a los niños, etc... Esta actitud de compromiso con problemas tanto humanos como políticos contrastaba con la actitud de los demás geógrafos que estudiaban a veces la ciudad al servicio de urbanizadores y especuladores actitud de desprendimiento y frialdad profesional que ponía de relieve la debilidad ética de la geografía establecida.

En ese sentido la geografía radical, más allá de constituirse como una corriente disciplinar empeñada en comprender la manera en que el espacio es producido socialmente, implica la adopción -por parte del geógrafo- de una postura política en contra del modo producción capitalista que produce y reproduce las desigualdades socio-espaciales, para sumarse a la lucha de los sectores históricamente oprimidos. Dicha postura se encuentra en estrecha relación con la “conquista” de los derechos que le han sido negados a las mayorías, entre ellos la educación, la cual es excluyente por razones clasistas, raciales, patriarcales, ideológicas y cognitivas.

Así como afirma Lefebvre (1974) que “El espacio (social) es un producto (social)” (pág 86) propio de cada modo de producción en el que se desarrolla; de la misma manera la educación es un producto social que refleja la cultura a la que pertenece. Por ello, está en manos de la sociedad crear las condiciones para que se produzcan realidades espaciales y

educativas que incluyan a los seres humanos en su totalidad y en coherencia con las necesidades de los mismos.

Lo anterior entraña la necesidad de ampliar la perspectiva sobre la que se examinan las desigualdades socio-espaciales. Si bien la geografía radical ha hecho un aporte clave al entender el espacio como un producto de la realidad social cargada de tensiones y contradicciones propias de la lucha de clases, es preciso recoger la diversidad desde la que se manifiestan las diferentes tensiones y contradicciones, no sólo en términos de clase. En concordancia, esto significa comprender que “El espacio contiene relaciones sociales y es preciso saber cuáles, cómo y por qué.” (Lefebvre, 1974, pàg 86), lo cual devela que estas relaciones están atravesadas por lógicas de género, clase, raza, etc; aspectos que son analizados desde la geografía crítica definida como “...plural, geografía de las minorías, geografía feminista o geografía postcolonial, pero también como nueva geografía económica” (Gintrac, 2013, pág 55).

Con esta introducción de la geografía crítica no se pretende afirmar que la geografía radical sea menos crítica que esta última, puesto que “Ambas constituyen, ante todo, tomas de postura contra las teorías hegemónicas reconocidas y puestas en práctica por las políticas urbanas metropolitanas contemporáneas (competitividad, clases creativas, recualificación urbana)” (Gintrac, 2013, pág 56). En ese sentido, al teorizar sobre el espacio y la sociedad a partir de la geografía crítica se incluyen una variedad de puntos de vista que no son excluyentes unos de los otros, y permite al científico social tener una panorámica que capta la complejidad de las relaciones sociales, lo cual demuestra una evolución en el pensamiento de muchos geógrafos afines a esta corriente teórica.

Por lo tanto, dada la diversidad de problemáticas que se presentan en el contexto urbano de los estudiantes del Colegio República Bolivariana de Venezuela, las cuales no pueden ser entendidas desde un solo enfoque, es pertinente estudiar las desigualdades socio-espaciales y el derecho a la ciudad a la luz de la pluralidad analítica que brinda la geografía crítica.

2. Constructivismo:

A lo largo de la historia humana han surgido varias ideas, en diferentes momentos, que han contribuido a la consolidación de lo que hoy conocemos como constructivismo. Es posible rastrear sus comienzos en algunos filósofos griegos presocráticos, sofistas y estoicos, entre los cuales encontramos a Jenófanes, Heráclito, Protágoras y Gorgias,

quienes poseían en común una perspectiva del conocimiento y el ser como algo diverso, proveniente de construcciones individuales y susceptible a críticas y transformaciones; bajo el entendimiento de que no hay una verdad única o universal (Araya et al et al., 2007).

Posteriormente, aparecen en la modernidad otros pensadores como Descartes, Galileo y Kant que entran a enriquecer esta teoría estableciendo que “el ser humano solo puede conocer lo que él mismo construye” y que “el conocimiento de la realidad es un proceso de adaptación, prolongación de su forma biológica” (Araya et al et al., 2007, pág 81); premisas que dan cuenta del pensamiento activo y el desarrollo de representaciones propias para comprender el mundo; así como de la interacción entre el sujeto y la realidad.

A partir de estas concepciones filosóficas se pueden identificar algunos de los principios del constructivismo en el ámbito educativo, cuyos postulados fueron planteados por los principales psicólogos y pedagogos del siglo XX: Piaget, Vygotsky y Ausubel; quienes aportaron la teoría del desarrollo cognitivo, el aprendizaje social y el aprendizaje significativo, respectivamente. Con base en este entramado teórico se derivan los principios de aprendizaje y enseñanza en el constructivismo, los cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1) El aprendizaje implica un proceso constructivo interno, por lo que se considera subjetivo y personal.
- 2) El aprendizaje se facilita gracias a la mediación con los otros, lo que conlleva a decir que el aprendizaje es social y cooperativo.
- 3) El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, así como de la naturaleza y estructuras de conocimiento.
- 4) El inicio del aprendizaje son los conocimientos y experiencias previos que tenga el sujeto.
- 5) El aprendizaje se facilita mediante apoyos que logren conducir a la construcción de puentes cognitivos entre lo nuevo y lo ya conocido (Olmedo y Farrerons, 2017, pág 8-9).

De tal manera que, atendiendo a estos principios, podemos entender el constructivismo como una corriente pedagógica que concibe la producción de conocimiento como “una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje” (Ortiz, 2015, pág 97). Tal definición reconoce el papel fundamental de las personas involucradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que ambas partes participan de manera activa respondiendo a su contexto, estados de ánimo, posturas políticas y concepciones de la realidad. En concordancia con lo anterior, Freire (2002) señala que:

El aprendizaje del educador al educar se verifica en la medida en que éste, humilde y abierto, se encuentre permanentemente disponible para repensar lo pensado, para revisar sus posiciones; se percibe en cómo busca involucrarse con la curiosidad del alumno y los diferentes caminos y senderos que ésta lo hace recorrer (pág 45).

Es importante resaltar que para esta corriente pedagógica el proceso de aprendizaje no se desarrolla de forma homogénea en todas las personas, sino que adopta ritmos y rumbos diversos de acuerdo a las condiciones sociales, económicas, culturales, históricas, biológicas y psicológicas de cada individuo. Por lo tanto, el reto del docente radica en la organización de sus actividades de manera que facilite el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas en todos sus estudiantes; así como también generar instrumentos y técnicas de evaluación que den cuenta del proceso de aprendizaje de cada estudiante (Ortiz, 2015).

Al interior del constructivismo existen varios modelos pedagógicos que proponen metodologías coherentes con sus principales postulados. Entre ellos se destacan la enseñanza para la comprensión, el cambio conceptual, el aprendizaje significativo y el aprendizaje basado en problemas. Este último adquiere un valor primordial en el presente trabajo al adecuarse al contexto de los estudiantes del curso 1002 del Colegio República Bolivariana de Venezuela, debido a que permite edificar conocimientos tomando como soporte las diferentes problemáticas que ellos identifican en su entorno inmediato.

3. El Aprendizaje Basado en Problemas:

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una estrategia de enseñanza que parte de la formulación de un problema tomado del mundo real, poniendo a los estudiantes ante una situación confusa, no estructurada, sobre la cual deben indagar y asumir un rol determinado en la búsqueda conjunta de una o varias soluciones para tal problema (Torp y Sage, 1999). El ABP involucra activamente a los estudiantes incentivando el interés en la problemática y propiciando aprendizajes significativos, al ser estos los encargados de organizar la información que encuentran para comprender de manera holística la problemática a medida que avanza la investigación. En ese sentido, el docente figura como un colega que promueve el cuestionamiento para alcanzar mayores niveles de comprensión y como un preparador de atmósferas de aprendizaje, más no como un poseedor de las respuestas.

El juego de roles que se asume en el ABP se desarrolla en grupos para facilitar la discusión y compartir la información emergente entre estudiantes con un rol en común. Sin embargo, cada estudiante construye su conocimiento personalmente y adopta una perspectiva de análisis con la que aporta a la propuesta de solución, por lo cual las soluciones a una misma problemática tienden a ser múltiples. Esto a su vez estimula en los estudiantes la capacidad creativa para la resolución de problemáticas que se encuentra en la realidad, tal como lo estiman Torp Y Sage:

Consideramos que un currículo [o unidad didáctica] inspirado en el ABP proporciona experiencias genuinas que fomentan el aprendizaje activo, respaldan la construcción del conocimiento e integran naturalmente el aprendizaje escolar a la vida real, al tiempo que integran las distintas disciplinas entre sí. La situación problemática es el centro organizador del curriculum. Atrae y sostiene el interés del estudiante en virtud de la necesidad de resolverla y esto los lleva a analizarla en diferentes perspectivas. Los estudiantes llegan a ser comprometidos creadores de soluciones que identifican la raíz del problema y determinan las condiciones necesarias para llegar a una buena solución, buscando siempre el sentido y la comprensión, de tal modo que terminan dirigiendo su propio aprendizaje (1999, pág 37).

En cuanto a la manera en que se implementa el ABP, de acuerdo con Torp y Sage (1999) se hallan una serie de estaciones que se manifiestan en el curso natural de una experiencia de ABP. En primer lugar, los estudiantes asumen el rol de interesados en la situación problemática, procurando que dicha problemática les importe para que se hagan cargo del problema como algo que los emociona y es relevante para ellos. En segundo lugar, los estudiantes se sumergen en la situación problemática no estructurada, frente a lo cual la información brindada por el docente es incompleta y no existe una ruta demarcada a seguir para llegar a la solución del problema. Esto permite que los estudiantes perciban la necesidad de indagar a profundidad, abriendo nuevos senderos que conduzcan a posibles soluciones; además de reconocer lo que saben y lo que necesitan saber.

En consecuencia, los estudiantes reformulan el problema a partir de lo que identifican como el centro de la problemática, fruto de la investigación, para profundizar en sus hallazgos. En este punto es clave la orientación del docente para la formulación adecuada de lo que los estudiantes consideran el problema central. Finalmente, los estudiantes generan varias soluciones posibles y determinan cuál es la más conveniente. Para ello es importante la preparación de un material para exponer los hallazgos y la solución a la que se ha llegado, la cual puede escalar hasta adoptarse como solución de la problemática en la vida real.

Respecto a los beneficios que tiene el ABP en el proceso de enseñanza y aprendizaje, encontramos que aumenta la motivación, puesto que despierta el interés por aprender y alimenta la curiosidad del estudiante por una problemática; relaciona el aprendizaje con el mundo real, siendo la realidad el punto de partida y llegada del proceso de ABP; promueve el pensamiento crítico y creativo haciendo que los estudiantes contrasten la veracidad de la información; propicia la reflexión de cómo aprender y estimula la autenticidad al construir conocimientos que no son una mera repetición (Torp y Sage, 1999).

Por último, podemos observar que el ABP, como estrategia pedagógica dentro del constructivismo, permite la formación política de los involucrados en el proceso educativo, tanto estudiantes como docentes, ya que incentiva el análisis crítico de la realidad y brinda herramientas para participar en la transformación de los contextos en los que se está inmerso. Esto a su vez está relacionado con los postulados de la geografía radical y crítica, frente a lo cual los docentes, al igual que los geógrafos, están llamados a adoptar una postura crítica sobre la realidad. Al respecto, Freire (2004) menciona que “No puedo ser profesor si no percibo cada vez mejor que mi práctica, al no poder ser neutra, exige de mí una definición. Una toma de posición” (pág 47).

Marco Conceptual:

1. Espacio Público:

Las nociones que encontramos acerca del espacio público varían en la medida que se abordan desde diferentes aspectos, ya sean jurídicos, políticos, económicos o sociales. Podemos hablar del espacio público en la ciudad actual desde la normativa que regula las prácticas que allí tienen lugar, desde las apropiaciones que hace la sociedad civil atribuyendo nuevos significados o bien desde las tensiones que allí se expresan. Aún así, cada noción se materializa en la vida cotidiana a través de planificaciones urbanas, obras de arquitectura y movilizaciones encaminadas a la construcción del espacio público.

Si partimos del supuesto de que el espacio público es un producto social, es pertinente comprender las visiones que se han tenido del espacio público a lo largo de la historia y sobre las cuales se sustentan distintas lecturas. Para este propósito Berroeta y Vidal (2012) hacen una revisión de la concepción clásica y moderna del espacio público identificando los discursos y ejes centrales que han puesto como foco de interés determinados aspectos.

De esta manera, se empieza en la *Polis* griega con su espacio definido para la esfera pública: el ágora, como lugar predilecto para la deliberación de los asuntos de interés común, en contraposición del *Oikos* en el que se manifiesta lo privado; seguida de la ciudad medieval en la que el ejercicio de lo público se traslada a la plaza central, y las obras municipales y religiosas se ligan directamente con los barrios residenciales, diluyendo la esfera de lo público y lo privado, a la vez que se erige por encima al señor feudal; pasando por la ciudad moderna en el marco de la industrialización y la conformación de los Estados-nación, la cual adopta la racionalidad como base de organización del espacio público, reflejada en la capacidad discursiva de personas ilustradas que llevan sus argumentos a la opinión pública a través de debates racionales abiertos y que, a su vez, es cuestionada por la publicidad crítica; hasta llegar a la ciudad actual en la que el espacio público no está atravesado por discusiones argumentadas sino por opiniones difusas y la dimensión de lo público (opinión pública) está controlado por los medios masivos de comunicación que inciden en las decisiones políticas orientadas al monopolio empresarial, reduciendo a los sujetos a un papel de receptores de la información (Berroeta y Vidal, 2012).

Aunque existen marcadas diferencias entre las nociones de espacio público correspondientes a cada época, se visibilizan elementos comunes que, según los relatos que conciben al espacio público como espacio en disputa, plantean la poca accesibilidad de las minorías en la configuración de los espacios públicos al ser algo exclusivo de ciudadanos griegos, elites ilustradas, etc. siendo siempre un espacio de exclusión. De ahí que Berroeta y Vidal reconozcan en el espacio público dos dimensiones intrínsecamente unidas: política y urbana. Según los autores:

No es posible entender una sin la otra. La visión clásica o moderna del discurso político, no se comprende sin su correlato físico en la historia de la ciudad, mientras que los diversos relatos, no son legibles sin su vinculación al discurso político que los sustenta. En consecuencia, el modo en que organizamos y practicamos el espacio público urbano, es también el modo en que (des)construimos un discurso societal (Berroeta y Vidal, 2012, pág 2).

De esta doble dimensión del espacio público podemos evidenciar diversas expresiones de protesta por parte de movimientos sociales o de resignificación a través del uso rutinario que hacen las personas, atribuyéndole su verdadera función y construyendo su significado (Páramo y Burbano, 2007). Según esta visión, el espacio público retoma su carácter democrático al ser sitio de expresión de diferentes ideas y concepciones del

mundo, ya que “La importancia del espacio público para la democracia se sustenta en el argumento de que, cuando deja de proyectarse como elemento o equipamiento, se pierden escenarios para la expresión democrática en la ciudad.” (Páramo y Burbano, 2007, pág 8).

De tal manera que para Páramo y Burbano (2007) el análisis del espacio público y la democracia importa no solo en su aspecto espacial sino también como escenario de expresión cultural que da vitalidad a las ciudades y soporta la vida en público, puesto que en el espacio público se plasman identidades, se evoca la memoria colectiva y se hacen conmemoraciones como manifestación de la diversidad cultural propia de la democracia. Adicionalmente, el espacio público facilita la convergencia de diferentes personas sin distinción económica o social, teniendo en cuenta que:

A diferencia del centro comercial, donde asisten personas de la misma condición social y en donde se siguen rutinas predecibles del comportamiento de los individuos, el espacio público permite una mayor diversidad social, mayor libertad en los usos del espacio, resignificarlo, a la vez que facilita los encuentros entre distintas clases de personas (Páramo y Burbano, 2007, pág 15).

No obstante, esta relación entre espacio público y el ejercicio democrático entre ciudadanos de distintas clases no siempre se desarrolla de manera armónica y en su lugar aparecen expresiones que irrumpen con el aparente orden del espacio público y generan conflictos entre lo público y lo privado, como se puede observar en diferentes ciudades latinoamericanas.

Por su parte, Caldeira (2010) al analizar el caso de la ciudad de Sao Pablo señala que el espacio público es un espacio residual de las intervenciones privadas de encerramiento bajo un discurso de seguridad que representa sistemas de distinción y discriminación, reproduciendo de esta manera la desigualdad. Para el actual espacio público la desigualdad es un valor estructurante que no se puede pasar por alto. Ante este panorama, han surgido manifestaciones artísticas de graffitis y Pichacoes que transgreden los muros públicos y privados “marcando la reinscripción de lo público en la ciudad privatizada.” (Pág 120), desdibujando las fronteras entre lo privado y lo público, y cuyos mensajes paradójicamente en pocos casos cuestionan la segregación y discriminación existente.

De esta manera, surgen negociaciones en el espacio público que no se dan en el plano político convencional sino que se trasladan al plano de los códigos y signos que provocan tensiones frente a la apreciación estética de la ciudad y que entran a competir con otros elementos como el sistema de anuncios propio de la sociedad de consumo capitalista (Caldeira, 2010).

En suma, se plantea que el espacio público es un producto social que ha sufrido cambios a lo largo de la historia pero que ha mantenido un factor de exclusión con la población marginal (esclavos, siervos, obreros o jóvenes de las periferias) en tanto el uso que se da y lo que se decide sobre este. Por ello, se constituye como un campo en disputa marcado por tensiones de clase, raza, género, nacionalidad etc. al igual que la construcción misma de la ciudad.

2. Problemática Urbana:

En la actualidad las ciudades del mundo presentan diferentes tipos de problemáticas que afectan de manera directa a sus pobladores, especialmente a los sectores más pobres. Estas problemáticas están relacionadas con temas como los asentamientos irregulares, la contaminación medio ambiental, la inseguridad, el transporte, el consumo de drogas, etc. sobre las cuales existen un gran número de estudios de caso. Sin embargo, son pocas las producciones que tratan la noción misma de problemática urbana, su naturaleza y la manera como se manifiesta en el plano de lo urbano.

Un acercamiento al concepto de problemática urbana lo brinda la profesora Martha Schteingart (2007) al resaltar que existen una serie de procesos recientes que son resultado de “cambios ocurridos en la conformación de los diferentes grupos sociales. Esto conduce a utilizar categorías o términos cuyo contenido social poco se especifica (fragmentación, mezcla social, aislamiento)” (pág 720). Dichos cambios en la realidad urbana son los que moldean a los sectores sociales y están vinculados con el desarrollo de distintas problemáticas. Aclara que si bien estas problemáticas se relacionan con la globalización y su influencia en la organización interna de las ciudades, no se puede hablar de un nuevo orden urbano propio de la globalización entendiendo que las ciudades y sus cambios son productos históricos (Schteingart, 2007).

Otra aproximación al concepto de problemática urbana la aporta Victor Turner si sacamos su conceptualización del campo etnológico y la trasladamos al urbano. Para Turner (1974) los conflictos sociales, incluso en las aldeas más triviales, guardan relación con lo

que él denomina “dramas sociales”. Estos se entienden como “episodios públicos de irrupción tensional” (Pág 10) que se traducen en conflictos de la vida pública. En palabras de Turner (1974):

Los dramas sociales tenían lugar en lo que Kurt Lewin podía haber denominado fases “inarmónicas” de los procesos sociales en curso. Cuando los intereses y actitudes de grupos o individuos quedaban en obvia oposición, me parecía que los dramas sociales constituían unidades del proceso social aislables y susceptibles de descripción minuciosa (pág 10).

En efecto, este tipo de problemáticas han sido objeto de estudio por parte de investigadores urbanos quienes a partir de las transformaciones de la realidad urbana han formulado problemas de investigación. Para Duhau (2000) estas transformaciones “han sido convertidas en temas de investigación, en otras palabras, en problemas teóricos” (Pág 18), elevando de esta manera los problemas urbanos a cuestiones epistemológicas. En algunos casos, estos estudios de las problemáticas urbanas sirven de sustento para los planes y proyectos de los gobiernos locales, y en otros casos, sus resultados cuestionan las políticas implementadas y su impacto en la población.

Duhau (2000) identifica tres grandes núcleos temáticos que orientan los estudios urbanos en los años 90´s en ciudades latinoamericanas. Estos núcleos son: 1) el patrón general de urbanización y el impacto de la globalización económica en la reestructuración económica y espacial y en las formas de producción de la ciudad; 2) la reestructuración social de las ciudades, con particular referencia a la problemática de la pobreza y la polarización social y 3) la relación entre gobierno local, gestión urbana, ciudadanía y democracia. A estos núcleos se continúan adicionando varias de las investigaciones actuales, pero también se crean otros núcleos como por ejemplo las investigaciones urbanas con enfoque de género.

En ese sentido, para efectos de este trabajo se entenderán las problemáticas urbanas como los cambios en las dinámicas internas de las ciudades y las personas que las conforman, los cuales crean conflictos o tensiones entre sectores de la población. Esto se puede evidenciar con facilidad en el barrio Santafé, lugar donde se desarrolla la propuesta, ya que se manifiestan distintas problemáticas relacionadas con el consumo, la migración, la prostitución, la inseguridad, entre otras.

3. Ciudad:

El concepto de ciudad ha sido trabajado por distintos pensadores en el ámbito de la ciencia, el arte y la filosofía, sin llegar a establecer una definición única. En la medida que varían los criterios asimilados para su definición, también varía la noción que se tiene de la ciudad. Por consiguiente, hallamos definiciones que resaltan aspectos como el asentamiento, la organización, la cantidad de población, las actividades, la diferencia con lo rural, la arquitectura, la representación política y cultural, la especialización del trabajo, entre otros. Incluso la palabra *ciudad* se emplea como categoría que reúne un conjunto de ciudades dependiendo de la época histórica en que se desarrollaron, por ejemplo, “ciudad antigua”, “ciudad medieval” o “ciudad moderna”. Sin embargo, para este apartado interesa abordar definiciones de ciudad en tanto su naturaleza, es decir, lo específico de la ciudad.

Para empezar, están las definiciones que toman algunas características consideradas centrales para estructurar el concepto de ciudad. Por un lado, encontramos las que nacen como resultado de la Revolución industrial haciendo énfasis en la distancia con el mundo rural y la especialización u “organización” del trabajo. En particular, Richthofen considera la ciudad como “un agrupamiento cuyos medios de existencia normales consisten en la concentración de formas de trabajo que no están consagradas a la agricultura, sino particularmente al comercio y a la industria.” (Citado por Capel, 1975, pág 2), dando prioridad de esta manera al comercio, la industria y actividades no agrícolas (aunque dependiente de ellas) como elementos distintivos de la ciudad; visión que persiste en la actualidad. A esta perspectiva se adicionan autores como Max Sorre, Max Derruau, Friedrich Ratzel y Kingsley Davis (Capel, 1975).

Por otro lado, desde la sociología se han impartido definiciones que se fundamentan en aspectos culturales y el modo de vida. Este es el caso de Louis Wirth (1938) para quien la ciudad tiene de particular el modo de vida urbana o cultura urbana, entendida como un sistema de valores y normas que se reflejan en comportamientos y actitudes de superficialidad, anonimato, competencia, gran movilidad, individualismo, relaciones secundarias e impersonales, división de roles, erosión de las familias, entre otros, como producto del cruce entre tres factores: tamaño de la población, densidad y heterogeneidad. No obstante, esta idea de la cultura urbana no es muy clara al momento de establecer la relación que existe entre este modo de vida y las estructuras económico-políticas que constituyen la sociedad capitalista.

Ahora bien, las definiciones que se han tratado hasta este punto han exaltado determinadas características y dimensiones, dejando de lado otras que también entran a constituir la ciudad. Para ello, es necesario buscar definiciones que capten la complejidad

del fenómeno urbano como totalidad de una realidad social. En esta tarea es plausible comenzar por examinar la relación entre la filosofía y la ciudad. Frente a este análisis Henry Lefebvre (1968) ha contribuido indicando que para la filosofía la ciudad ha sido más que un objeto en el que se desarrolla cierta vida social, teniendo en cuenta que “Los filósofos han <pensado> la Ciudad; han llevado al lenguaje y el concepto la vida urbana” (Lefebvre, 1968, pág 46). Es bajo este precepto que el ejercicio filosófico le ha dado sentido a la ciudad. Pero así mismo, la filosofía es producto de la ciudad, puesto que la división del trabajo y sus modalidades permiten que haya ciudadanos libres que se dediquen a la producción intelectual, mientras un conjunto de esclavos se encargan del trabajo físico en el campo (Lefebvre, 1968).

Adicionalmente, Lefebvre (1968) aclara que las representaciones de la ciudad que exponen los filósofos que la definen como globalidad, tanto antiguos como modernos, se extrapolan al plano ideológico en la medida que dan un salto de lo parcial a lo global, de lo elemental a la totalidad, para generar una concepción de la totalidad mal fundamentada y mal legitimada. De manera similar, critica las visiones organicistas, evolucionistas y continuistas elaboradas por especialistas teóricos de la ciudad (sociólogos, historiadores, urbanistas, etc), al estar revestidas de análisis segmentados, producto de estudios disciplinares que la definen como un ente, un organismo o un desarrollo histórico, reduciéndola a “... un fenómeno, un aspecto secundario, elemental o accidental de la evolución y de la historia” (pág 62). En contraposición, lo que propone Lefebvre es una lectura cuidadosa de la ciudad que vincula los elementos, estructuras y relaciones que la componen para dar cuenta de una totalidad de la ciudad. En palabras de Lefebvre (1971) :

“La ciudad proyecta sobre el terreno una sociedad, una totalidad social o una sociedad considerada como totalidad, comprendida su cultura, instituciones, ética, valores, en resumen sus superestructuras, incluyendo su base económica y las relaciones sociales que constituyen su estructura propiamente dicha” (pág 140).

De tal manera que la ciudad, como reflejo mismo de una sociedad, no puede ser entendida en su complejidad sin la articulación de estos distintos aspectos. Pero esta concepción va más allá, ya que tiene implícita la idea de que la ciudad, al ser un producto social, encarna la naturaleza de la sociedad que la produce y así mismo transforma a los sujetos que la constituyen. Por ello, es pertinente visibilizar las relaciones dialécticas que en ella se inscriben, a lo que Lefebvre (1968) se refiere de la siguiente manera:

De este modo, la ciudad es obra, más próxima a la obra de arte que al simple producto material. Si hay producción de la ciudad y relaciones sociales en la ciudad, ello no es otra cosa que producción y reproducción de seres humanos por seres humanos, mejor aún que producción de objetos. La ciudad tiene una historia; es obra de una historia, es decir de personas y grupos muy determinados que realizan esta obra en condiciones históricas (Pág 64 - 65).

En ese sentido, la ciudad es una obra histórica, obra de arte, que ha tenido su expresión dependiendo de la sociedad que la produce, pero se encuentra inacabada -y siempre lo estará- en la medida que las transformaciones sociales hacen que la ciudad cambie de manera simultánea. La actual sociedad capitalista ha creado una ciudad que reproduce la desigualdad y la injusticia espacial, pero no significa que otro tipo de ciudad no sea posible de la mano de una nueva sociedad que la construya. Esta noción de la ciudad como obra de arte inacabada es la que se adoptará en el presente trabajo.

4. Ciudadanía:

En principio, es pertinente remitirse a su origen en la sociedad de la Grecia Clásica según la cual la idea de un *demos* que participe en las decisiones del Estado fue alcanzando poco a poco la figura de ciudadanía. El ser humano es ante todo un ser social, lo que significa que está inmerso en relaciones de interdependencia en el medio social que habita y por ello cada individuo debe ser un agente activo de los consensos comunes que se pactan para su comunidad (democracia). Aristóteles fue uno de los primeros en sintetizar esta idea al definir al hombre como un *zoon politikon*, es decir, un animal cívico y político, el cual necesita para su desarrollo estar en el interior de una comunidad social y política, lo que implica el cultivo de la ética y la moral para vivir en sociedad y garantizar la seguridad de la *polis*, siendo esta última la que le da sentido a su participación al estar por encima de la ciudadanía (Horrach, 2009). Pero no es la residencia o el simple hecho de hacer parte de una sociedad lo que define a un ciudadano, a pesar de que “La ciudadanía supone una cierta comunidad”, sino que se da “por participar en la administración de justicia y en el gobierno.” (Citado por Horrach, 2009, pág 5).

Es importante aclarar que a pesar de que hombres y mujeres hicieran parte de una misma comunidad en la antigua Grecia, no todos tenían la condición de ciudadanos, pues esta se restringe estrictamente a aquellos que sean hombres, libres y con propiedad privada, cuyas voces eran las únicas escuchadas en el ágora, excluyendo de esta manera a las mujeres, esclavos y extranjeros de cualquier tipo de derecho político. En el caso de

Roma, esto se modifica para que la condición de ciudadanía sea más amplia y alcance a otros sectores, pero con limitaciones en tanto derechos reconocidos, como lo fue la *lex Julia*, puesto que "... implicaba la creación de distintos grados de ciudadanía. Por ejemplo, se permitía a los esclavos que en algún momento pudieran conseguir esta condición, y también podían tener acceso a ella individuos pertenecientes a las tierras conquistadas por el imperio" (Horrach, 2009, pág 7), pero con una ciudadanía diferente a los que residían en la capital del imperio.

Al introducirse la Edad Media, la idea de ciudadanía prácticamente desaparece al erigirse un nuevo orden social gobernado por la nobleza y la iglesia, en el que la democracia no tiene cabida. No obstante, la idea de ciudadanía es retomada en la modernidad y le son añadidas otras connotaciones que entran a complejizar este concepto. Thomas Marshall (1997) en su ensayo titulado *Ciudadanía y clase social* hace alusión a la ciudadanía como "... un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica" (pág 312). Dicho *status* se alcanza a través de la vinculación con un sistema educativo y ocupacional que a su vez genera una estratificación social, lo que quiere decir, que es necesario conseguir cierto grado de maduración ética y política, así como una ocupación, para obtener el *status* de ciudadano.

Para Marshall (1997) la ciudadanía se compone de tres elementos diferentes: lo civil, lo político y lo social. En el primero, se reúnen el conjunto de derechos que permiten la libertad individual (libertad de la persona, expresión, pensamiento, religión, derecho a la propiedad privada, a cerrar contratos y a la justicia) cuya institución principal son los tribunales. En el segundo, se señalan los derechos de ser elegido para un cargo político y el de elegir representantes para esos cargos. Aquí las instituciones que más se asocian son las del parlamento y los consejos de gobierno local. Y finalmente el tercer elemento se refiere a los derechos que pasan de un mínimo bienestar económico y de seguridad al derecho de llevar una vida como sujeto civilizado que accede al patrimonio social. Las instituciones relacionadas con este tercer elemento son el sistema educativo y los servicios sociales como salud y vivienda.

Estos elementos en la época moderna empiezan a distanciarse en la medida que cada uno es respaldado por instituciones según corresponda, aspecto que no ocurría en sociedades pasadas, ya que las instituciones estaban amalgamadas de manera que el Estado asumió todas estas funciones. Además, señala Marshall (1997) que estos elementos han tenido un nivel de desarrollo priorizado dependiendo de un periodo específico. De esta

manera, los derechos civiles toman forma en el siglo XVIII, los políticos en el siglo XIX y los sociales en el siglo XX.

Sin embargo, el status de ciudadano en la sociedad moderna entra en contradicción con la clase social que se desarrolla en el capitalismo, ya que esta se constituye en "... un sistema de desigualdad. Y, al igual que la ciudadanía, puede basarse en un conjunto de ideas, creencias y valores. Es por tanto razonable pensar que la influencia de la ciudadanía en la clase social debe adoptar la forma de un conflicto entre principios opuestos (Marshall, 1997, pág 312), teniendo en cuenta que la ciudadanía tiene por principio la igualdad. Pero para la etapa del capitalismo temprano del siglo XVIII en el que priman los derechos civiles, no era del todo incoherente por su carácter individualista, situación que entra a cambiar con la apertura de los derechos políticos y sociales en los siglos siguientes, y que paradójicamente conviven en nuestro días con el libre mercado.

Llama la atención que aún en la modernidad, con la implementación de los derechos sociales, se establecieron diferencias entre ciudadanos y gente pobre en la Inglaterra del siglo XIX por medio de la *Poor Law* en vigencia hasta 1918, la cual "...trataba los derechos de los pobres no como parte integral de los derechos del ciudadano, sino como sustituto de ellos -como demandas que sólo se podían satisfacer a costa de renunciar a ser ciudadano en cualquier sentido auténtico de la palabra-" (Marshall, 1997, pág 310), negando de esta forma todo derecho político y civil a los pobres. De tal manera que la *Poor Law* es un instrumento excluyente de una gran parte de la población similar a como sucedía con la condición de ciudadano en la antigua Grecia, poniendo en juicio el concepto de democracia.

Ahora bien, si nos fijamos en la sociedad capitalista contemporánea podemos evidenciar que las contradicciones y los instrumentos de exclusión se mantienen, solo que ahora de manera más sofisticada si tenemos en cuenta la elaboración de varios mecanismos jurídicos y legislativos que entorpecen la participación ciudadana. Aún así, para el caso de Latinoamérica y otras zonas del mundo, la lucha de los movimientos sociales y la creación de colectivos ha significado el surgimiento de alternativas por parte de una sociedad civil. Al respecto Pérez y Corona (2016) mencionan que esta sociedad civil "... busca abrir espacios de escucha y de intervención en la política, buscando la posibilidad de establecer vínculos de solidaridad horizontal" (pág 13), considerando que las soluciones a los problemas de los ciudadanos casi nunca se llevan a cabo por las vías que imparten sus representantes. Lo anterior se traduce en la conformación de ciudadanía emergentes a partir de las exigencias de nuevos actores sociales que:

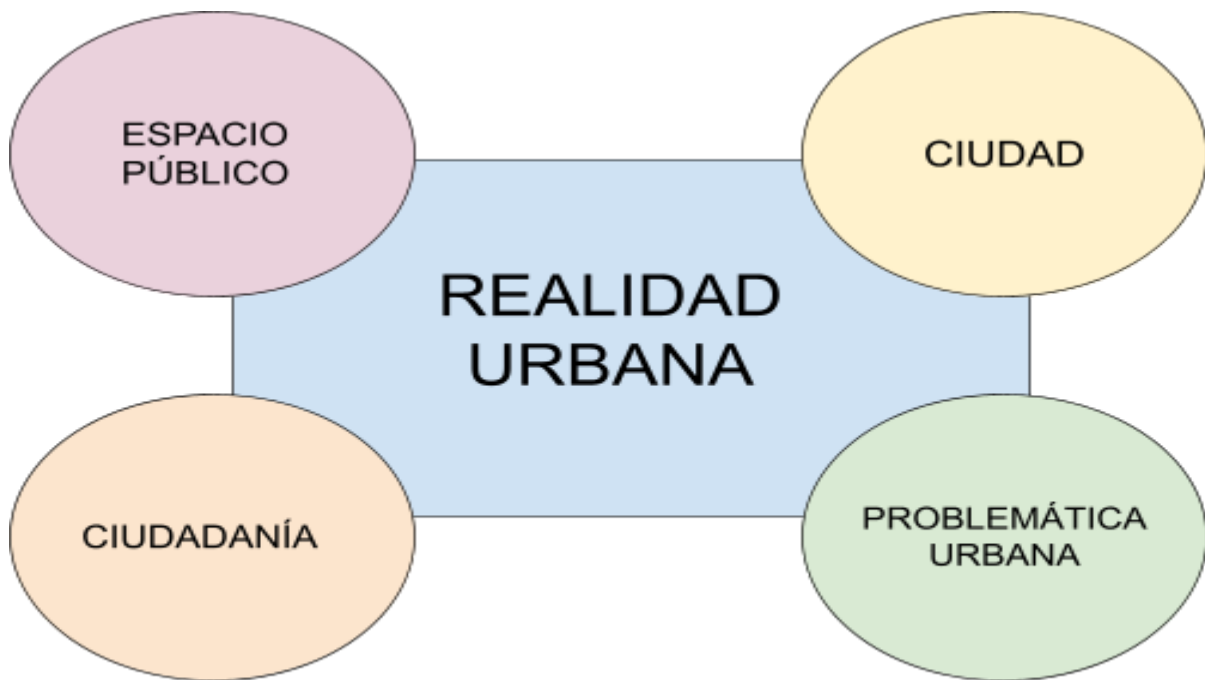
“...aparecen como resultado de un profundo malestar social que invade cada día a un mayor número de espacios e instituciones sociales. Los ciudadanos ya no se conforman con lamentarse de esta condición sino que buscan encontrar algunas salidas y para ello se sirven de formas de solidaridad social que siempre han estado presentes en la cultura mexicana [latinoamericana]” (Pérez y Corona, 2016, pág 18).

En concordancia, se considera que el principio que debe regir a la ciudadanía en nuestros días para hacer frente al sistema de exclusión y su consecuente pobreza es: la solidaridad, puesto que, a diferencia del principio de “igualdad” que se adoptó en la concepción moderna del ciudadano y que contrariamente generó una estratificación social muy marcada, la solidaridad permite crear lazos entre los sujetos distintos a los que crea la sociedad individualista y competitiva que proyecta el capitalismo. Esto quiere decir que el ciudadano como sujeto político dentro una sociedad determinada se solidariza con la causa del otro ciudadano en condición de exclusión y pobreza para generar formas organizativas que respondan a sus demandas y necesidades en ejercicio de sus derechos, las cuales entran en oposición con los intereses de las clases dominantes. De ahí que como menciona Chantal Mouffe “...la ciudadanía es el punto de confluencia y de disputa entre actores y posturas disímiles que aspiran a que sus demandas puedan ser reconocidas como válidas.” (Citado por Pérez y Corona, 2016, pág 13). Esta noción de ciudadanía como campo de disputa al igual que el espacio público y la ciudad, es la que orientará este trabajo.

Cabe añadir que nuestra sociedad Colombiana debe afrontar distintos retos en lo que se refiere a la construcción de una sociedad más incluyente en la que se reconozca el status o condición de ciudadano a los campesinos e indígenas desplazados a causa del conflicto armado, quienes llegan a las grandes ciudades del país y tienen que enfrentar condiciones de mendicidad. De manera similar sucede con la población con trayectorias y capacidades diferentes, ya que por distintas razones se les niega disfrutar de la ciudad y la participación en la esfera pública. En ese sentido, pensar en otorgar herramientas para que los sectores excluidos puedan acceder a sus derechos como ciudadanos es indispensable para una sociedad encaminada a ser más democrática e incluyente, siendo el modo de producción capitalista y su sistema de desigualdad uno de los principales obstáculos.

Finalmente, se entiende para este trabajo que la realidad urbana se manifiesta en un conjunto de fenómenos complejos experimentados en la vida cotidiana de quienes habitan las ciudades del mundo, está compuesta por cuatro esferas que son los conceptos desarrollados en este trabajo: espacio público, ciudad, problemática urbana y ciudadanía.

Figura 8:



Fuente: propia

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica que se presenta a continuación está diseñada a partir de la caracterización del curso 1002 jornada tarde y de los principios de la geografía crítica y el constructivismo, abordados en el marco teórico. Su ejecución se realizará en 9 sesiones que responden a los siguientes cuatro momentos:

1. Percepciones de los estudiantes:

El cual tiene como propósito explorar la subjetividad de los educandos. En este momento se busca conocer sus impresiones y la manera como éstas se relacionan con las distintas problemáticas de la ciudad, ya que desde el constructivismo se asume que el aprendizaje es un proceso condicionado por las características del sujeto que aprende (Ortiz, 2015), siendo el arte un vehículo que facilita la visualización de las nociones de los estudiantes a partir de las cuales se construye el aprendizaje.

2. Sujetos de Los Mártires:

En este segundo momento interesa conocer a los otros sujetos que habitan la localidad y el centro histórico de la ciudad, acercándonos a sus experiencias de vida, miedos, fortalezas y aspiraciones, con el objetivo de nutrir la lectura de las problemáticas urbanas desde las vivencias del otro. En ese sentido, se dirige el proceso de aprendizaje en interacción con los otros, entendiendo que “La intervención deliberada de otros miembros de la cultura en el aprendizaje de los niños es esencial para el proceso de desarrollo infantil” (Vigotsky, citado por Carrera y Mazzarella, 2001, pág 44).

3. Problemáticas urbanas en Los Mártires:

Este tercer momento tiene por objetivo analizar las problemáticas socio-espaciales desde un ejercicio de indagación sustentado en la estrategia pedagógica del aprendizaje basado en problemas (ABP). Para ello, se estipula que los estudiantes trabajen en grupos, dentro los cuales tendrán diferentes roles en representación de los principales agentes sociales que tienen injerencia en las problemáticas que se presentan en la localidad y otros sitios de la ciudad.

4. Cartografías utópicas:

Para este último momento se plantea realizar propuestas del tipo de localidad y ciudad que desean los estudiantes, teniendo en cuenta las problemáticas analizadas y las posibles soluciones que se pueden dar a las mismas. De esta manera, se busca incentivar la participación de los estudiantes en la creación de la ciudad como futuros ciudadanos y en ejercicio de su derecho a la ciudad.

Tabla 1:
Percepciones de los Estudiantes.

Tema	Objetivo	Actividad	Recursos	Objetivos de la investigación
1. Apreciación de las problemáticas urbanas desde el arte.	Sensibilizar a los (as) estudiantes sobre las diversas problemáticas urbanas a través de	1. Haciendo uso de los dispositivos tecnológicos con los que cuenta el aula, se proyectarán canciones e imágenes que tratan de manera directa e indirecta problemáticas que se	- Los Balde Boys - El doctor sin doctorado. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=c1N8XZaji3c	- Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la

	<p>piezas artísticas seleccionadas por el docente.</p>	<p>vivencian en la localidad de Los Mártires y la ciudad de Bogotá.</p> <p>Tiempo estimado: 45 minutos.</p> <p>2. Con base en un juego de balota, los (as) estudiantes tomarán al azar números correspondientes a fichas que están pegadas a sus pupitres, las cuales contienen fragmentos cortos de obras literarias sobre la ciudad. El estudiante que tenga pegado en su pupitre la ficha correspondiente a la balota, leerá el texto y hará una socialización de lo comprendido en relación con alguna problemática urbana.</p> <p>Tiempo estimado: 1 hora.</p> <p>Nota: Al terminar de compartir cada pieza, se realizará una breve discusión entre docentes y estudiantes sobre los elementos que se identifican en las obras.</p>	<p>- Manu Chao - Me llaman calle. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ZivK8PmxPWQ</p> <p>- Aguas ardientes - Bogotá. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=tCRcsQ36sYQ</p> <p>- Todo copas - Bogotá mi barrio. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=jj8ZIUfWCMM</p> <p>- ¡Venga le echo un cuento! Bogotá en 100 palabras. Disponible en: https://www.bogotaen100palabras.com/docs/Los%20100%20mejores%20relatos.pdf</p>	<p>configuración de la ciudad.</p>
<p>2. Apreciación de las problemáticas urbanas desde la subjetividad de los estudiantes</p>	<p>Conocer la subjetividad de los (as) estudiantes por medio de experiencias en la ciudad relacionadas con problemáticas urbanas.</p>	<p>1. Por medio de un escrito o dibujo los estudiantes realizarán una narrativa sobre una experiencia en la ciudad relacionada con una problemática urbana, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:</p> <p>1. ¿Qué sensaciones me generó la experiencia?</p> <p>2. ¿Por qué es importante para mí esa</p>	<p>- Hojas, esferos, lápices, colores, etc.</p> <p>- Tablero y marcadores.</p> <p>- Demás recursos necesarios.</p>	<p>- Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad.</p>

		<p>experiencia?</p> <p>3. ¿Cuál (es) reflexión (es) se deriva de la experiencia?</p> <p>Al final se socializarán los textos de forma anónima para que los estudiantes conozcan sus experiencias en la ciudad sin sentirse señalados.</p> <p>Tiempo estimado: 1 hora y 30 min.</p>		
3.El graffiti como lenguaje urbano.	Realizar una lectura de los graffitis del centro histórico de Bogotá, develando las diferentes denuncias y expresiones que contienen.	<p>1. Se llevará a cabo un recorrido por el centro histórico asumiendo el rol de turistas de nuestra ciudad. El recorrido tomará la siguiente ruta: Teusaquillo, calle 26, la carrera 7, Av Jiménez, el barrio La Favorita y la Av Caracas. Durante el recorrido los (as) estudiantes analizarán y discutirán sobre las intenciones comunicativas de los distintos graffitis que se observen; además de los puentes que se pueden establecer con las experiencias personales. Al finalizar el recorrido, los (as) estudiantes compartirán relatos sobre la experiencia.</p> <p>Tiempo estimado: 1 hora y 45 minutos.</p>	<p>- Folleto diseñado por el docente.</p> <p>- Vértigo graffiti - El beso de los invisibles. Disponible en: https://diariocritico.com/el-beso-de-los-invisibles-el-mural-que-cambio-la-cara-del-centro-de-bogota/</p> <p>- Chirrete Golden - Memoria. Disponible en: https://www.sem ana.com/enfoque/galeria/en-fotos-grafitis-icnicos-de-bogota/523675/</p> <p>- Lxs sin techo - La dignidad no se desaloja. Disponible en: https://www.nodal.am/2021/03/la-crisis-de-la-pandemia-ha-profundizado-una-desigualdad-historic</p>	- Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad.

			a/ - José Antonio Martínez Porras - Globalización. Disponible en: https://www.artelista.com/obra/9722441276837653-glovalizacion.html	
--	--	--	---	--

Tabla 2:
Sujetos de Los Mártires.

Tema	objetivo	Actividad	Recursos	Objetivos de la investigación
4.Voces de los sujetos que habitan la localidad de Los Mártires.	Conocer las condiciones y vivencias de los habitantes de la localidad de los Mártires.	<p>Se proyectarán una serie de videos seleccionados por el docente que contienen relatos de situaciones que enfrentan la población segregada de la localidad y a partir de ellos se realizará un ejercicio de discusión, en grupos de 4 ó 5 integrantes, en torno a las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las condiciones en las que viven los habitantes de Los Mártires? 2. ¿Qué derechos se les vulneran a estas personas? 3. ¿De qué manera interviene el Estado 	<p>- Chicas Trans barrio Santa fé Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Sq5rJcBNrcs</p> <p>- “Atrapadas” en el Santa fé. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=u1Y1nOwHCil</p> <p>- Callejeando - Capitulo 7 “Los Martires”. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Dlsa1fAQzw&t=789s</p> <p>-Crónica habitante de calle. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=GrGv4EKkO64&t=</p>	<p>- Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad.</p> <p>- Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.</p>

		<p>sobre estas personas?</p> <p>4. ¿Por qué es importante conocer a las personas que habitan la localidad?</p>	<p>3s</p> <p>-Comercio de Los Mártires azotado por delincuentes. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=MLaklhgf3mY</p> <p>-Barrio Santafe: espacios íntimos. Disponible en: https://podcasts.apple.com/us/podcast/un-peque%C3%B1o-apartamento-de-la-calle-21/id1608126967?i=1000551996849</p>	
5.Experiencias de líderes de la localidad y procesos comunitarios.	Conocer las experiencias y procesos que han adelantado líderes de la localidad; así como su proyección a futuro.	Se invitarán a dos líderes comunitarios al aula para que expongan a los estudiantes los procesos que han llevado a cabo en la localidad y el centro histórico. Al final se dará un espacio de preguntas por parte de los estudiantes, entre las cuales interesa conocer: ¿Cuáles han sido las principales dificultades enfrentadas para la ejecución de los proyectos? ¿Qué visión a futuro tienen sobre la localidad y el centro histórico? ¿Cómo podemos aportar desde la participación ciudadana a la construcción de una ciudad más incluyente?	<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos tecnológicos del aula a disposición de los invitados. - Tablero y marcadores. - Demás recursos necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad. - Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.

Tabla 3:

Problemáticas Urbanas en Los Mártires.

Tema	Objetivo	Actividad	Recursos	Objetivos de la investigación
6. Indagación de las problemáticas urbanas en Los Mártires.	Desarrollar una investigación dirigida por los estudiantes sobre las distintas problemáticas urbanas presentes en Los Mártires y otros sitios de la ciudad.	<p>1. El docente realizará una presentación de los parámetros y la manera en que se llevará a cabo el ejercicio de investigación. Los parámetros a tener en cuenta serán los siguientes:</p> <p>1. Los estudiantes trabajarán en grupos de tres personas, cada una de las cuales tendrá un rol específico en representación del Estado, las empresas y la ciudadanía.</p> <p>2. Cada estudiante deberá aportar información de la problemática en concordancia con la manera como se percibe o entiende la problemática desde el rol asimilado.</p> <p>3. Cada pregunta de investigación debe estar asociada con alguno de los siguientes núcleos problemáticos: a) proyectos de renovación urbana; b) zonas de exclusión y/o segregación poblacional y c) Equipamiento urbano y oferta institucional.</p> <p>Tiempo estimado: 30</p>	<p>-Diapositivas diseñadas por el docente</p> <p>- Celulares</p> <p>- Papel</p>	<p>- Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.</p>

		<p>min.</p> <p>2. Los estudiantes conformarán y se reunirán en sus grupos para formular la pregunta y decidir qué rol va a asumir cada integrante. Tanto la pregunta problema, como los roles asumidos deben estar de forma escrita en una hoja.</p> <p>Tiempo estimado: 30 min.</p> <p>3. Los estudiantes comenzarán a consultar fuentes en la web que brinden información sobre la problemática indagada. Este ejercicio deben continuarlo en casa.</p> <p>Tiempo estimado: 45 min.</p>		
--	--	---	--	--

7.Socialización de los hallazgos.	Compartir los descubrimientos y/o resultados obtenidos del ejercicio de indagación, recolección, revisión y análisis de las fuentes.	<p>Se realizará una mesa redonda en la que cada grupo expondrá los hallazgos a los que ha llegado como fruto de su proceso de investigación. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos e indicaciones, los cuales se darán a conocer antes de empezar la actividad:</p> <p>1. Los temas a tratar serán de diversa índole en la medida que los grupos abordan un problema de investigación distinto.</p> <p>2. El docente hará la función de moderador.</p>	<p>-Diapositivas.</p> <p>- Fuentes y análisis de los estudiantes.</p> <p>- Papel y esferos.</p>	- Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.
-----------------------------------	--	---	---	--

		<p>3. Cada grupo tendrá 10 minutos para exponer sus hallazgos.</p> <p>4. Cada integrante del grupo al momento de la exposición debe compartir las fuentes que consultó con su respectivo análisis desde el rol asumido.</p> <p>5. Cada grupo debe elaborar una síntesis de la socialización de otro grupo asignado al azar.</p> <p>6. Al finalizar la socialización se abrirá un espacio para preguntas, comentarios, sugerencias y demás.</p> <p>Tiempo estimado: 1 hora y 45 min.</p>		
--	--	--	--	--

8.Creación de soluciones y presentación de resultados.	Diseñar un material por medio del cual cada grupo expondrá las soluciones o alternativas que propone a la problemática investigada.	<p>Los estudiantes se reunirán en sus grupos para discutir acerca de la solución más adecuada a la problemática que analizaron y a partir de allí, crearán un material para exponer la solución que proponen. Dicho material tendrá que cumplir con las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un juego con reglas claras y pensado para interactuar con adolescentes de su misma edad. 2. Facilitar información sobre la problemática analizada. 3. Exhibir de manera clara la solución a la problemática que 	<p>-Lápiz.</p> <p>-Colores.</p> <p>-Papel.</p>	<p>- Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.</p> <p>- Proponer maneras de participación estudiantil que aporten al mejoramiento de la ciudad desde las dinámicas cotidianas de la escuela.</p>
--	---	--	--	---

		propone el grupo. 4. Su elaboración no implica gastar mucho dinero. En la medida de lo posible que sea con elementos reciclados.		
--	--	---	--	--

Tabla 4:

Cartografías Utópicas.

Tema	Objetivo	Actividad	Recursos	Objetivos de la investigación
9.La localidad y ciudad que deseamos tener.	Elaborar una cartografía de la localidad o la ciudad que provenga de las necesidades, deseos y gustos que tienen los estudiantes.	El docente entregará a los estudiantes un mapa de la localidad con información incompleta sobre los diferentes roles sociales según sus condiciones de clase, nacionalidad, género, etc. presentes en las problemáticas urbanas de la localidad. Los estudiantes deberán completar esta información y a su vez plasmar las propuestas de ciudad desde sus gustos, deseos y necesidades. Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de la localidad. - Colores. - Marcadores. - Stickers. 	- Proponer maneras de participación estudiantil que aporten al mejoramiento de la ciudad desde las dinámicas cotidianas de la escuela.

Sistematización de la propuesta:

La sistematización que se presenta parte de relacionar las actividades de cada momento de la propuesta metodológica con los objetivos específicos trazados para este trabajo. De esta manera, los productos de las actividades son analizados a la luz de cada objetivo específico para dar cuenta de los objetivos logrados.

Figura 9:



Objetivo 1: Identificar las problemáticas socio-espaciales en la localidad de Los Mártires relacionadas con la configuración de la ciudad.

Las actividades realizadas para alcanzar este objetivo provienen en su mayoría del primer y segundo momento de la propuesta metodológica. Estas son la actividad 1: “Apreciación de las problemáticas urbanas desde el arte”, marcada por diversas interpretaciones de piezas artísticas (canciones y fragmentos literarios), asociando las mismas de manera general a problemáticas actuales de la ciudad de Bogotá; la actividad 2: “Apreciación de las problemáticas urbanas desde la subjetividad de los estudiantes” en la que por medio de narraciones los estudiantes compartieron experiencias personales vinculadas a problemáticas urbanas; la actividad 3: “El graffiti como lenguaje urbano” con la cual la ciudad se convirtió en un escenario de sensibilización a través de los mensajes en las paredes y monumentos; y la actividad 4: “Voces de los sujetos que habitan Los Mártires” que permitió escuchar a las personas de la localidad acerca de las condiciones en las que viven. Como resultado se establecen algunos núcleos problemáticos que agrupan los aportes de los estudiantes, los cuales serán desarrollados a continuación.

Cabe añadir que frente a la lectura de fragmentos literarios, los estudiantes se mostraron nerviosos e inseguros por tener que leer, lo cual en un comienzo indicó la necesidad de reforzar procesos de lectura y escritura; por ello el producto de la mayoría de

actividades se encuentran de manera escrita. Aún así, hubo gran expectativa por saber quién tendría que leer y qué historia nueva traería el texto. Algunas de las interpretaciones de los textos estuvieron atravesadas por experiencias propias o conocidas de personas cercanas, por lo que se puede deducir que estas problemáticas están presentes en los círculos sociales y familiares de los estudiantes, facilitando el reconocimiento de tales problemáticas.

1.1 Habitantes de Calle, Tráfico y Consumo de Drogas:

Al discutir sobre la canción “*El doctor sin doctorado*” (Actividad 1) los estudiantes contribuyeron con interpretaciones que se nutren de experiencias anteriores, ya que hablan sobre los cambios que ha tenido esta problemática. Al respecto manifestaron que “Antes no se veía tanto indigente por ahí. Ahora hay muchos”, lo cual demuestra que evidencian la variación de esta problemática en el tiempo, cuyo cambio ha significado un agravante y permanencia de la misma. Como ellos lo mencionan “La gente igual sigue consumiendo droga” y por ello la medida adoptada por la alcaldía es percibida como ineficaz para acabar con el consumo de drogas.

En concordancia, Fernanda Pulgarín del curso 1002 JM en la actividad 2, escribe en su narración “El edificio donde vivo es una olla”, por lo tanto se aprecia que es una problemática latente en el entorno inmediato, ante la cual, para este caso, se expresa un sentimiento de “impotencia, porque se la pasan fumando delante de los niños como si nada.” y añade en la evaluación “...es que ya la venden como si nada, uno pasa normal y la ofrecen no importa si es un niño el que le vaya a comprar a “ellos” solo les importa ganar dinero”.

Por otra parte, hay una percepción del habitante de calle como un ser humano al que se le vulnera muchos derechos como la educación, la vivienda, la alimentación y en especial la salud, puesto que “a nadie se les ve atendiendo o examinándolos” (Rafael Alvares y Adrian Arias, curso 1002 JM, actividad 4), más no como un “desechable” o algo inferior. A los habitantes de calle se les reconoce como personas que “(...) tienen talentos muy buenos y por vivir en la calle con drogas no muestran esos talentos” (Laura Buritaca, Sebastian Arias, Cristofer Cruz y Juan Manuel Cruz, curso 1002 JM, Actividad 4). Resaltan que a pesar de las dificultades florecen en ellos sentimientos como el amor, reflejado en *El beso de los invisibles* como “una inspiración o invitación que demuestra que no importa la circunstancia en que esté una pareja mientras sea purita se estarán apoyando y dándose ánimos” (Juan Rivera, curso 1002 JM, actividad 3).

Figura 10:



Esto los hace conscientes de que son seres humanos al igual que cualquier otro (a) y que ninguna persona está exenta de caer en condición de habitante de calle, señalando que “...a mucha gente le incomoda pero ellos no saben que les paso por que estan ahi nomas los desprecian sin saber que pueden estar en algun momento asi...” (Diego Morales, curso 1002 JM, evaluación) tal como se evidenció con la lectura del cuento “*No es mi intención*

incomodar” (Actividad 1). Incluso en algunos casos ven a los habitantes de calle como personas que les pueden brindar seguridad en situaciones de hurto. Dicen los (as) estudiantes que “A veces nos defienden cuando nos van a robar”, algo que resulta totalmente contradictorio a la visión que comúnmente se tienen de estas personas.

1.2 Prostitución y Violencia Contra la Comunidad LGTBIQ+:

La canción “*Me llaman calle*” abrió la discusión sobre el ejercicio de prostitución y los imaginarios que se tienen de las calles, en particular de las calles del barrio Santafé, frente a lo cual expresaron que a las calles se las relaciona con “robos, peligro, consumo, prostitución, cosas malas”, siendo estos calificativos los que predominan al momento de pensar en las calles del Santafé, pues “La gente siempre piensa en el barrio como la zona de tolerancia, solo ven las cosas malas y no las cosas buenas” (Nikol León, curso 1002 JM, actividad 1), lo que implica una concepción externa del barrio Santafé como lugar de excesos, pero también demuestra que hay otros aspectos que se pueden resaltar por parte de quienes viven en el barrio. Esto último podría interpretarse como un elemento de cohesión social propio de la ambivalencia de un ghetto (Wacquant), sin querer afirmar con

esto que el barrio Santafé sea un ghetto dada la carencia de una homogeneidad étnica o racial.

Por otro lado, el texto *Recargo nocturno* puso de manifiesto las situaciones de discriminación que continuamente enfrentan las disidencias de género en la localidad. Este fue entendido como un claro caso de “transfobia” (Jefferson Munar, curso 1002 Jm, actividad 1) al que se exponen las personas trans cuando salen del barrio Santafé hacia sus lugares de residencia.

Es importante mencionar que en la actividad 1 sobre el tema de la prostitución en específico no hubieron muchas intervenciones, probablemente debido al hecho de que los estudiantes tienen contacto directo con personas que ofrecen estos servicios y prefieren no tratar el tema. Sin embargo, en ejercicios posteriores los (as) estudiantes se mostraron más abiertos con el tema e hicieron aportes como que:

En cierto punto la prostitución no es el problema, si no el trato que les dan a ellas, muchas veces son amenazadas o acosadas por la policia, ya que la policia abusa de su poder y las obligan a ellas a hacerles favores sexuales (Maria Marulanda, curso 1002 Jm, evaluación).

De esta manera, podemos observar que se identifican ciertos actores sociales que ejercen violencia de forma directa sobre las personas que prestan estos servicios sexuales, en una relación de poder en desigualdad, lo cual entra a complejizar esta problemática.

1.3 Desigualdad y Pobreza:

Con la canción “*Bogotá mi barrio*” se logró visibilizar los diferentes roles y trabajos que desempeñan la gente en la ciudad, asociando los mismos con imágenes del video. De manera que “se ve a la gente que sale temprano de su casa a trabajar” y “También se ven los recicladores” (Nikoll Vargas, curso 1002 JM, actividad 1), resaltando labores que en la cotidianidad pasan desapercibidas. Sumado a ello, se identificaron elementos constitutivos de la sociedad de clases en tanto estratificación de las personas que habitan la ciudad. Según se pudo observar “Está el señor de corbata y el que vende en las calles” (Rafael Alvarez, curso 1002 JM, actividad 1), por lo tanto es claro el reconocimiento de diferencias ocupacionales que le otorgan distinto *status* -como lo menciona Marshal (1997)- a los sujetos como ciudadanos de la sociedad actual. Es ese sentido, estas diferencias ocupacionales están directamente ligadas al acceso y permanencia en el sistema educativo

“Ejemplo: solo le dan trabajo a las personas que estudiaron así, los que no completaron sus estudios les toca trabajar de otras formas” (Yonavis Cardenas, curso 1002 JM, evaluación).

Así mismo, es de notar que con la canción “*Me llaman calle*” se establecen diferencias entre las calles del barrio y las calles de otras zonas de la ciudad, ya que “No se puede llamar igual a todas las calles porque no todas son iguales” (Jefferson Munar, curso 1002 JM, actividad 1) y esto marca un ejercicio de contrastación entre las zonas de la ciudad moldeadas por las condiciones de clase. Adicionalmente, con el recorrido de los graffitis y el paso por la localidad de Teusaquillo dentro de la misma actividad, los estudiantes pudieron apreciar de forma directa las diferencias entre zonas de la ciudad en tanto características arquitectónicas, sociales y de equipamiento.

Figura 11:



Al respecto Yonavis Cardenas (curso 1002 JM) en la actividad 3 menciona que “Fue una oportunidad para ver los 2 lados de la localidad y como en los barrios hacia el norte se nota un gran cambio de vida y esto lo podemos ver en las calles, zonas, etc”. Así mismo, Adaris Daza (curso 1002 JM) plasma lo siguiente:

Pues empezando el recorrido todo estaba muy bien, pero todo cambio cuando pasamos a la localidad de Teusaquillo, ya que vimos unas arquitecturas muy diferentes a las que estamos acostumbrados a ver, parecían mansiones como si en esas casas viviera gente muy importante (actividad 3).

Estos son claros ejemplos que permiten evidenciar el desarrollo geográfico desigual a una escala de vecindarios al interior de las ciudades (Harvey, 2005). En algunos casos, las nociones externas de los barrios considerados inseguros, como en el caso del Santafé,

puede generar en los educandos un sentimiento de inferioridad con respecto a los jóvenes que crecen en zonas con mejores condiciones materiales.

En particular, la localidad de Los Mártires alberga una significativa cantidad de población segregada por sus condiciones de género, clase, nacionalidad, dependencia a la droga, prostitución, etc. Son sujetos que personifican las relaciones sociales de sectores excluidos en la ciudad capitalista contemporánea, sin los cuales es imposible pensar en un nuevo tipo de sociedad urbana que recoja los intereses y supla las necesidades de todos (as) sus habitantes. Cuando los estudiantes se refieren a las condiciones en las que viven los habitantes de la localidad de Los Mártires hacen alusión a que “...no son adecuadas, ya que algunos no cuentan con un sustento diario, algunos viven del día a día, se sostienen con lo poquito o miserableza que encuentran y no cuentan con la calidad de vida o de una vida digna” (Yisela Alvarez, Maria Marulanda, Kevin Perez y Adaris Daza, curso 1002 JM, actividad 4).

En consecuencia, encontramos que los estudiantes reconocen una serie de vulneraciones a los derechos de los habitantes de la localidad de Los Mártires entre los cuales se encuentran “...derecho a la salud, a la vivienda, a un buen nombre, a una buena educación, a una dignidad, a una familia.” “...trabajo digno” “Derecho a la libre expresión” (Grace Valverde, Juan Guerrero, Fernanda Pulgarín y Yeiber Clavijo, curso 1002 JM, actividad 4) lo que deviene en complicaciones para el ejercicio de la ciudadanía teniendo en cuenta que:

...no se puede hablar de una ciudadanía civil o política si no se sientan las bases para que las personas se liberen de las necesidades materiales básicas que impone la pobreza. Es difícil pensar que una persona que ocupa todo su tiempo en sobrevivir pueda ejercer los derechos políticos, por lo que tiene que asumirse que son los derechos sociales los que garantizan la base sobre la que se desarrolla la ciudadanía civil o política (Pérez y Corona, 2016, pág 12).

De esta manera, escuchar las voces de los habitantes de la localidad permite contrastar las condiciones de vida y exigencias de la población con las políticas públicas implementadas para la “resolución de problemáticas” y que afectan directamente a estas personas. Desde la geografía crítica se insiste en analizar este tipo de relaciones para dilucidar los problemas reales de la gente en la ciudad, aquellos que hacen parte de su

cotidianidad y que tienen que ver con la manera en que se ha organizado el espacio respondiendo a intereses estatales y privados.

1.4 Inseguridad y Delincuencia:

Frente a esta problemática la mayoría de los estudiantes manifestaron en sus relatos de experiencias en la ciudad haber sido víctimas de robo en los alrededores del barrio y otros lugares de la ciudad a los que acuden para hacer deporte, leer y otras actividades; siendo el celular el objeto que mayor tristeza les da perder. En otros casos han sido testigos de hechos de inseguridad contra la gente de la comunidad como lo relata Britney Campo (curso 1002 JM) de la siguiente manera:

Una vez me encontraba en mi casa descansando, cuando de repente se escucharon disparos muy cerca, me asusté mucho ya que normalmente nunca escuchaba este tipo de cosas en el lugar donde vivo. Resulta que estos disparos provinieron de un robo que estaban ocasionando a la casa de un vecino, y él por tratar de defender, casi le dispararon pero logró llegar a tiempo la policía (actividad 2).

En consecuencia, hay una percepción de inseguridad no sólo en el barrio que habitan sino en varios lugares de la ciudad. Al respecto es importante señalar que esa percepción de inseguridad es la que ha impulsado unas dinámicas de encerramiento con rejas y muros para los sitios residenciales de las clases altas “reproduciendo sistemas de distinción y discriminación” (Caldeira, 2010), algo difícil de realizar en el barrio Santafé dadas las condiciones de sus habitantes. De ahí la importancia de articular esta problemática con elementos estructurales de la sociedad capitalista.

Una manera de hacerlo es vincular la problemática de la inseguridad con otra directamente relacionada: la pobreza; y para ello es necesario emplear herramientas que ayuden a sensibilizar a los (as) estudiantes frente a esta situación. Por ejemplo, el fragmento literario “*Hambre*” permitió evidenciar situaciones que llevan a las personas de escasos recursos a ejecutar ese tipo de acciones. De esta relación se derivan reflexiones que encuentra su causalidad en “La desigualdad económica ya que en la ciudad hay personas las cuales tienen bastante dinero y lujos, mientras otros no tienen ni para comer, haciendo a su vez que se generen otras problemáticas como la inseguridad, al robar por intentar tener algo para subsistir” (Jefferson Munar, curso 1002, evaluación).

Es interesante que varios de ellos (as) provienen de otras regiones del país, pero solo uno de los estudiantes se refirió a un episodio en su pueblo de origen. Según cuenta

Sebastian Arias (curso 1002 JM) “Cuando estaba en mi pueblo y estaba sentado en el andén de un tío con unas primas y en la esquina se presentó una balacera (algo muy común) y pues nos entramos.” (actividad 2). De tal manera que estas problemáticas no son exclusivas de ciudades de gran tamaño como Bogotá, sino que también se presentan en cabeceras municipales de lugares distantes a los centros de poder y al parecer es más regular como consecuencia del contexto de violencia armada en estas zonas hasta el punto de ser naturalizado por sus habitantes como “algo muy común”, a diferencia de la estudiante que vive en Bogotá y manifiesta que “normalmente nunca escuchaba este tipo de cosas en el lugar donde vivo”.

Ahora bien, al comparar la ciudad de Bogotá con lo que se piensa de ella, los estudiantes indicaron que son verídicos los imaginarios que se tienen en otras regiones del país, los cuales se resumen en que “aquí es frío, hay huecos y muchos ñeros.” (actividad 1), aspectos que son exaltados en la canción “*Bogotá*” de la agrupación Aguasardientes. Por consiguiente, es posible entender esta aceptación de ciertos imaginarios y rechazo de otros imaginarios por parte de los estudiantes, como producto de criterios empíricos que se nutren de las vivencias en la ciudad.

1.5 Discriminación e Informalidad:

Aparte de la discriminación por identidad de género que se señaló arriba, existen otros tipos de discriminación relacionados con condiciones de clase, región y nacionalidad. Este es el caso de muchos de los estudiantes que migran de otras regiones del país o como se ha visto más recientemente, del vecino país de Venezuela. Sobre esta problemática una estudiante nos comparte lo siguiente:

“Cuando llegamos con mis papás a esta ciudad y buscamos un arriendo para vivir, una señora que era dueña de una casa nos dijo que no nos arrendaba porque no éramos de acá. Nosotros nos sentimos mal pero no dijimos nada y nos fuimos. Aprendí que no hay que discriminar a las personas sin importar de dónde vienen” (Alice Rodríguez, curso 1002, actividad 2).

Esta es una situación que constantemente enfrentan los migrantes al llegar a una ciudad caótica como lo es Bogotá y no se restringe a la odisea de conseguir una vivienda, sino que también se presenta en la tarea de conseguir empleo y más cuando las ofertas del mercado laboral son escasas, lo que en algunos casos genera disputas entre migrantes y nacionales, pues como bien lo señala Sebastian Arias (curso 1002 JM) “...hace menos

posible el encuentro de un trabajo a las personas que viven actualmente en la ciudad, ya que esas personas que llegan también necesitan obtener un empleo” (evaluación).

Por tal motivo, muchos de los migrantes se ven en la obligación de trabajar en el sector informal, máxime cuando no cuentan con los documentos necesarios para acceder a un empleo formal. Es aquí cuando el espacio público se convierte en un medio de subsistencia (tanto para nacionales como para migrantes) en conflicto con la normativa institucional y las entidades privadas, pero también entre los sectores excluidos. Esta tensión es retratada por una estudiante de la siguiente manera:

“Una vez estaba con mi papá en San Victorino y vimos que la policía estaba sacando a unos vendedores ambulantes y les tiraban las cosas y otras se las llevaban para los camiones. Sentí mucha rabia y impotencia porque no podíamos hacer nada” (Yonavis Cardenas, 1002 Jm, actividad 2).

1.6 Contaminación Medio Ambiental y Explotación Minera:

Esta problemática es identificada a raíz del interés propio de los estudiantes por indagar sobre este tema cuando se desarrollaba el tercer momento de la propuesta metodológica. También está ligada con una salida pedagógica al barrio El Paraíso en la localidad de Ciudad Bolívar por medio del sistema Transmilenio - TransmiCable (algo fortuito que no estaba dentro de la propuesta metodológica) donde pudieron observar la extracción minera que se realiza en la zona y la ciudad autoconstruida que la abraza. De manera similar, la contaminación del medio ambiente en la ciudad despierta la curiosidad de algunos y algunas estudiantes que optan por consultar sobre el tema.

Para el caso de la extracción minera a cielo abierto en Bogotá se empieza a reconocer que es realizada en las zonas periféricas de la ciudad y que el material extraído es usado para la construcción de la misma ciudad. En el caso de la contaminación medio ambiental se distinguen dos principales causas: 1) “Los automóviles, estos producen una gran cantidad de material particulado diariamente” y “Las industrias, éstas por producir sus productos generan bastante contaminación y es algo que se puede evidenciar en la misma localidad de los mártires dónde se encuentran algunas de estas” (Jefferson Munar, curso 1002, actividad 7).

Según lo consultado por los (as) estudiantes, tanto la minería a cielo abierto como las industriales y los vehículos, son actividades emisoras de elementos nocivos para la

salud, causantes de distintas enfermedades respiratorias en los habitantes de la ciudad "... siendo el más destacado la PM, que al ser menor de 10 micras puede ingresar al tracto respiratorio de los ciudadanos y ocasionar grandes enfermedades." (Alice Rodriguez, curso 1002, actividad 7). Dicha situación se agudiza para los habitantes de zonas como Ciudad Bolívar al estar expuestos constantemente a todas estas actividades contaminantes.

De acuerdo con Guerrero et al et al. (2016) esto deviene en injusticias ambientales derivadas de la organización urbana que promueve el capital, ya que "ciertos sectores sociales, en su necesidad de acceso a tierra para vivienda, pueden terminar viviendo en lugares que presenten limitaciones ambientales que repercutan en la falta de servicios básicos, como por ejemplo, y esencialmente, el agua potable" (pág 15).

En síntesis, estas actividades facilitaron la identificación de problemáticas urbanas que moldean la ciudad, las cuales son experimentadas por los (as) estudiantes de manera directa o indirecta en su cotidianidad y se encuentran vinculadas con lo que Lefebvre (1974) denomina el espacio percibido. De esta manera, se parte del reconocimiento del contexto que se habita para hablar de la ciudad como una categoría que no está desligada de lo que sucede alrededor del sujeto en proceso de aprendizaje.

Objetivo 2: Establecer relaciones entre los aspectos políticos, económicos y culturales que moldean la ciudad.

Con relación a las problemáticas identificadas anteriormente, se realizaron las siguientes actividades para alcanzar el segundo objetivo específico de este trabajo, a saber la actividad 6: "Indagación de las problemáticas urbanas en Los Mártires" que consistió en realizar un ejercicio de consulta sobre alguna problemática urbana de interés para el grupo, utilizando técnicas de investigación como entrevistas, revisión de prensa, documentos oficiales, entre otros; y la actividad 7: "Socialización de los hallazgos" en la que por medio de una mesa redonda se compartió los resultados de la indagación, provenientes del análisis de fuentes. Estas actividades se desarrollaron acorde con la estrategia pedagógica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Adicionalmente, hay que destacar que la actividad 3 "El graffiti como lenguaje urbano" contribuyó a establecer conexiones entre distintos ámbitos sociales.

2.1 Relación Económico - Política:

En principio, la renovación urbana que se adelanta en distintas zonas de Bogotá crea un escenario propicio para entender la manera como operan los agentes privados y estatales sobre la ciudad. De acuerdo con Diego Morales del curso 1002 JM “La renovación urbana va mas a lo que es mejoramiento de viviendas en los barrios, que en algunos de esos barrios hay estratos 1 - 2. (actividad 6) con lo cual se evidencia que los focos de intervención son los barrios más pobres de la ciudad. En ese sentido, existen varios proyectos del sector inmobiliario en lo que respecta al periodo del gobierno actual a cargo de la ciudad:

Donde la alcaldía de Claudia Lopez y la Secretaria Distrital de planeación, también la Secretaria de Hábitat, se estan enfocando en ayudar en el mejoramiento de casa con bajos recursos y tienen un plan entre 2020 - 2024 donde van a construir 30.802 (VIS) 9.815 (VIP) 13.797 (No VIS). Donde la inversion en estos proyectos asciende a los 9 billones de pesos y donde se beneficiará a 165.000 habitantes en Bogotá (Diego Morales, curso 1002 JM, actividad 6).

Tales proyectos de vivienda se muestran como un salvavidas a las exigencias de miles de ciudadanos que no cuentan con un techo para sus familias y que buscan se les garantice su “derecho” a la vivienda, de los cuales resaltan los proyectos de vivienda de interés social (VIS) cuyo acceso se da por medio de una parte subsidiada que otorga el Estado y otra parte a crédito ofrecido por los bancos con intereses muy altos, ya que si bien la suma de inversión es bastante alta, las ganancias lo son aún más. En ese sentido, es acertada la correlación que hace una estudiante al indicar que “Las empresas buscan como beneficiarse sin importar lo que puedan causar es decir, solo buscan como ganar ellos. El Estado crea planes para “ayudar a la comunidad” pero siempre son fachas para ganar dinero” (Fernanda Pulgarín, curso 1002 JM, evaluación).

De esta manera, se evidencia la alianza que hay entre el Estado y el sector financiero para hacer usufructo de la especulación del suelo urbano, respaldados por un marco legislativo que así lo permite, pues como bien lo menciona Borja (2016):

En realidad, es un privilegio, no un derecho. Este teórico derecho queda anulado por la legislación y la judicatura que protegen ante todo el derecho de la propiedad. El suelo urbano es principalmente de propiedad privada; la promoción y la construcción de viviendas está en manos de las empresas privadas (excepto programas sociales destinados a algunos sectores de muy bajos ingresos) y el financiamiento, a cargo de los bancos. El suelo es objeto de especulación, las viviendas más o menos dignas son mercancías en vez de bienes

accesibles a todos; los sectores bajos y medios deben endeudarse con los bancos y en períodos de crisis los desahucios son masivos (pág 2).

Sobre este punto, Harvey (2008) ha insistido en analizar este fenómeno como un problema de reubicación de excedentes de capital, el cual encuentra en la ciudad una solución inmediata al posibilitar la absorción de esos excedentes en forma de inversión (financiamiento) para proyectos inmobiliarios y de infraestructura. De esta manera, se prioriza el valor de cambio en las ciudades y el valor de uso pasa a un segundo plano, empobreciendo muchas de las experiencias de los ciudadanos en la ciudad y despojando a una gran mayoría de sus derechos. En relación con esto último, un estudiante se muestra inconforme con las condiciones en que se encuentra el monumento La Rebeca ubicado en antiguo parque El Centenario, dice:

Esto sirve para reflejar bien y mostrar el como la ciudad casi nunca se preocupa por sus patrimonios sino para obtener cada vez más beneficios económicos los cuales no estarán destinados a la ciudad o ciudadanos en si sino a los bolsillos del estado (Jefferson Munar, curso 1002 JM, actividad 3).

Adicionalmente, los proyectos de renovación urbana se encuentran anclados a un discurso de desarrollo al que en apariencia nadie se puede oponer, el cual posiciona un modelo de ciudad ideal para el capitalismo, dotada de medios de transporte innovadores y con altos edificios. Así es como lo representan los estudiantes al exponer sus hallazgos:

Se dice que el metro es factible y a la vez no ya que algunas personas no lo ven estético y la mayoría no pueden costear los gastos del transporte, pero al igual esto al gobierno no le importa porque cree que es relevante para el desarrollo y el progreso de la ciudad en la modernización (Alice Rodriguez, Jefferson Munar, Maritza Gómez y Laura Buritica, actividad 7).

Es claro que la opinión de la ciudadanía en estos casos poco cuenta ante la maquinaria del progreso, siendo la relación inversión - ganancia la que realmente tiene la última palabra. Sin embargo, en términos prácticos no se puede negar que esto tiene una repercusión directa sobre los habitantes aledaños a los sitios donde se adelantan estos proyectos. Se habla que estos proyectos traerán beneficios a estas personas "Pero como dice la comunidad todavía no han arreglado nada algunos dicen que se ven afectados por todo eso que porque los habitantes de calle van a meter vicio o roban mucho." (Cristofer

Cruz, curso 1002 JM, actividad 6) De manera tal que se percibe un incremento de la inseguridad en estas zonas -como pasa en Los Mártires- a expensas del desarrollo.

Así mismo, el trabajo informal en las calles, reflejado en los vendedores ambulantes, ha sido objeto de intervención por parte del Estado en alianza con las empresas, pues estas “Buscan acabar con los vendedores para poder ganar más y generar lugares más seguros” (Yonavis Cardenas, Nikol León y Nicol Perez, curso 1002 JM, actividad 6), en dirección a una mayor rentabilidad para sus negocios. Son frecuentes los casos en los que estas personas son expulsadas del espacio público, el cual cada vez más se privatiza sin mayores obstáculos al tener la fuerza pública de su lado. Por esa razón, la informalidad se inscribe en un conjunto de prácticas que rompen con la lógica de la ciudad privatizada (Caldeira, 2010).

Aún así, estas personas no pueden desaparecer del mundo sin más nada, pues como bien lo señalan los (as) estudiante “Los vendedores necesitan garantías para sus trabajos” y más aún si tenemos en cuenta que “La mayoría de vendedores tienen entre 40 a 60 años” (Yonavis Cardenas, Nikol León y Nicol Perez, curso 1002 JM, actividad 6) edad por la cual es casi imposible encontrar oportunidades en el mercado laboral.

2.2 Relación Económico - Cultural:

La ciudad de Bogotá alberga una gran diversidad de ciudadanos con identidades y trayectorias distintas, todas ellas con la necesidad de solventar derechos sociales a través del trabajo en una sociedad con un modelo económico neoliberal. No obstante, hay ciertos sectores que encuentran más obstáculos para abrirse paso en medio del mercado laboral. Este es el caso de la comunidad LGTBIQ+ la cual constantemente se halla expuesta a situaciones de discriminación por su orientación de género, por lo que tienen que implementar estrategias para conseguir un empleo.

Según lo consultado por Paola Usuga (curso 1002 JM, actividad 6) “...el 38% de los trabajadores LGTBIQ+ se sienten obligados a mentir en sus trabajos sobre sus vidas personales” o en algunos casos son presionados a ocultar su identidad de género en horario laboral. Claramente esto es una vulneración al derecho de libre expresión, vulneración que no se limita al campo laboral sino que trasciende al espacio público, como se puede observar:

...la comunidad lgbt es una comunidad muy grande en la ciudad de Bogota se estima que el 15% de las personas de esta comunidad han sentido y han vivido homofobia por parte de

personas en lugares publicos. El mayor problema es que el estado no garantiza la seguridad para esta comunidad (Yonavis Cardenas, curso 1002 JM, actividad 6).

Lo anterior es una proyección de la sociedad colombiana que aún mantiene rasgos conservadores materializados en prácticas discriminatorias sobre personas que escapan a las convenciones sociales, lo cual impide que muchos ciudadanos puedan acceder a unos mínimos derechos civiles. En palabras de Maria Marulanda (curso 1002 JM) “La homofobia es algo que al pasar de los años sigue sucediendo en el país ya que ay personas muy conservadoras que piensan que esta mal y juzgan a las personas de la comunidad” (Evaluación).

Esta es una causante para que las personas de la comunidad LGTBIQ+ del barrio Santafé se vean limitadas para transitar libremente por la ciudad, dada “La discriminación hacia la comunidad LGTBIQ+ ya que para ellos la zona del Santafé es una zona segura porque fuera los tratan mal, etc.” (Juan Rivera, curso 1002 JM, evaluación). Esta situación es la que ilustra Juliana Salamanca y Sebastian Lanz (2016) de la ONG Parces que trabajan con mujeres trans que llegan al barrio Santafé:

...a una zona de inmovilidad que está dada por las políticas del espacio público de Bogotá y los planes de ordenamiento del suelo. Y llegan al barrio Santafé que es ese barrio donde se pueden construir como mujeres, donde se les va a respetar su identidad de género, donde se van a formar familias trans, donde van a tener un apoyo. En el momento que usted cruza estos márgenes se convierte inmediatamente en un sujeto de violencia por parte de actores civiles y estatales como la policía (Salamanca y Lanz, 2016).

Por tal motivo, un elemento básico del derecho a la ciudad como la libre circulación, el poder habitar otros lugares de la ciudad, se encuentra imposibilitado, obligando a estas personas a permanecer confinadas en el barrio Santafé, debido a estar expuestas a constantes violencias fuera del barrio, en algunos casos por parte de la fuerza pública.

Por otro lado, la prostitución de menores de edad es una problemática que tiene de trasfondo un mercado creado para sujetos con prácticas de consumo sexual de menores de edad y que demandan estos servicios. Frente a este punto, el grupo interesado por este tema ilustra la relación de precios entre una mujer menor de edad y una mujer adulta:

En los “moteles” a las menores de edad se les cobra el 50% de lo que ganan por dejarlas que presten el servicio, por que en lo normal una mujer adulta que presta un servicio sexual cobra 30.000 por media hora y por el servicio completo cobra 50.000 y una menor de edad por

medio tiempo cobra 50.000 y por tiempo completo cobran 100.000 (Fernanda Pulgarín, curso 1002 JM, actividad 6).

De este modo, podemos observar la rentabilidad que significa una mujer menor de edad para los que manejan este negocio. Algo cuyo flujo es difícil de frenar dada la situación de vulnerabilidad que enfrentan las adolescentes en la localidad de Los Mártires. Dentro de las razones que más sobresalen se encuentra que:

Generalmente los motivos de que las menores tomen la decisión de hacer esto es por que a veces los papás no las apoyan o las corren de sus casas, en otros casos es por tener dinero para poder consumir, otras veces es por que las venden a proxenetas (Fernanda Pulgarín, curso 1002 JM, actividad 6).

Sumado a ello, están las migrantes venezolanas que entran en este mercado a competir con las menores de edad colombianas en unas condiciones que les otorga cierta “ventaja” frente a los clientes y los espacios en los que se pueden mover. Esto se debe al hecho que se enuncia a continuación:

En el caso del barrio hay mucha menor de edad colombianas como venezolanas, pero en el caso de las venezolanas no hacen nada a ver que ellas siendo menores de edad sin papeles no se las pueden llevar, porque ellas no se paran en los moteles si no en las calles. Pero en el caso de las colombianas, a las niñas se las llevan y a los dueños de los moteles los encarcelan (Fernanda Pulgarín, curso 1002 JM, actividad 6).

En ese orden de ideas, es importante mencionar que una práctica e industria como la prostitución (incluyendo la infantil) necesita de una validez social para su realización, por lo que es posible deducir que gran parte de elementos culturales de la sociedad contemporánea respaldan el mercado sexual. En concordancia, Jeffrey (2011) plantea que:

La rentabilidad y creciente expansión de la industria global del sexo dependen de su aceptación social. Requiere que los gobiernos acepten o legalicen la industria. Así, un informe interno de 2007 sobre la industria legal de los prostíbulos y los clubes de *strippers* en

Austria deja en claro que la creciente aceptación social es crucial para que la rentabilidad de la industria del sexo se mantenga y aumente (pág 24).

Los casos que se abordan aquí son solo un ejemplo de las múltiples relaciones que se pueden establecer entre estos aspectos, puesto que en la medida que sean dominantes los imaginarios peyorativos hacia sectores históricamente excluidos, posiblemente se mantendrá una relación de subyugación económica para ellos.

2.3 Relación Cultural - Política

Esta relación se cimenta a partir de la incidencia que puede tener el arte como expresión cultural en las posturas políticas que adoptan los sujetos en tanto lo ocurrido en las paredes de la ciudad. Existe comúnmente una perspectiva que descalifica las intervenciones que hacen los artistas callejeros en los muros y paredes, tanto así que el rayar una pared puede poner en riesgo la vida de quien se aventura a plasmar su arte.

Sin embargo, al examinar de manera más minuciosa y discutir entre maestros y estudiantes los significados y mensajes que brindan producciones como graffitis y pintas, fue posible cambiar el panorama en su totalidad sobre este fenómeno urbano. De tal manera que una lectura más nutrida del entorno urbano, en el marco de una salida pedagógica, es posible siempre que se haga una buena organización por parte del docente, frente a los lugares y elementos a analizar, para provocar cuestionamientos sobre la realidad que se presenta ante los sujetos, frente a lo cual el folleto elaborado fue de gran ayuda. En coherencia, Alderoqui (2002) plantea que:

Dado que lo real no tiene nada de simple, sería ilusorio pensar que el mero contacto con la realidad provoca inmediatamente una conciencia auténtica de la misma. La relación y el contacto con el ambiente urbano inmediato no enseñan si no están bien elegidos y si no provocan, gracias a la conducción del maestro, una ruptura, un "extrañamiento", otra mirada (pág 39).

Así lo evidencian los relatos que comparten algunas estudiantes acerca del recorrido que se realizó en la calle 26:

Siguiendo pasamos por la calle 26 sentí como una inseguridad y me coloqué a pensar por qué las paredes de nuestra localidad están así y sabemos que lo hacen es para que escuchen nuestra voz, ya que nuestro gobierno no le importan las muertes, ya que no son

ellos a los que les toca arriesgar su vida, no son los que están esclavizados, a ellos no les dan 24 horas o simplemente por dar su opinión los matan (Adaris Daza, curso 1002 JM, actividad 3).

A modo de afirmación, otra estudiante escribe que “Los graffitis para mí representaban un daño físico a las propiedades ajenas, no obstante, ahora creo que son una muestra del ciudadano para expresar sus quejas, sus emociones, en maneras que se sintieran oídos” (Alice Rodríguez, curso 1002 JM, actividad 3).

Tal es el potencial de este tipo de expresiones que puede llegar a aportar mensajes muy concretos que calan de manera directa en quién los ve, propiciando información de un acontecimiento, gobierno o periodo en específico, sin llegar a extenderse con largos discursos, como se puede notar a continuación: “Lo que me llamó más la atención fue la frase *En 2021 todo está muy paraco* y es que aquella frase hace caer en cuenta de cómo el gobierno ha hundido nuestro país con cada mala decisión que ellos toman” (María Marulanda, curso 1002 JM, actividad 3).

De esta forma, la cultura como instrumento movilizador de posturas políticas, tiene una fuerte repercusión entre los jóvenes que encuentran en la ciudad un aula para su formación política, con mensajes y discusiones que día a día el arte urbano va actualizando. De nuevo, Caldeira (2010) nos invita a observar estas transgresiones en el espacio público como una manera que tienen los jóvenes de apropiarse de la ciudad, de poner un precedente de que existen, cuestionando los límites entre lo privado y lo público.

2.4 Relación histórico - política

Aunque esta relación se encuentra implícita en los aspectos económicos, políticos y culturales, es preciso desarrollar un apartado que la aborde para que se hagan visibles los correspondientes aportes de los estudiantes sobre este asunto. Dichos aportes provienen de la contemplación de monumentos, casas y calles que conservan elementos del pasado de nuestra ciudad y dan cuenta de nuestro presente como sociedad. Particularmente, llamó la atención de los (as) estudiantes la obra de la maestra Beatriz González denominada *Auras anónimas* sobre la cual se manifiesta que:

Uno de los lugares que más me gustó fue los columbarios ubicados en el centro de memoria porque fue un homenaje hecho a las víctimas del conflicto armado, que traían en costales

cuando morían y los arrojaban por ahí sin ningún tipo de conmemoración (Maritza Gómez, curso 1002 JM, actividad 3).

Como podemos observar esta obra tiene una carga histórica que rescata la memoria de nuestra sociedad para rendir homenaje a las víctimas anónimas del conflicto armado. Esta evocación de la memoria es incómoda para algunos sectores de las clases dominantes que han participado en el apoyo de grupos armados y por tal motivo buscan que sean borradas de la ciudad. Tal aspecto es referido de esta manera:

La verdad es que muchas de las historias fueron muy interesantes y algunas impactantes ya que en parte nos muestran la historia tan trágica e injusta que ha vivido nuestro país y el cómo algunos políticos no les importa conmemorar a nuestros antepasados víctimas del conflicto armado, o destruir las cosas de la ciudad con tal de mantener su reputación (Jefferson Munar, curso 1002 JM, actividad 3).

Por lo tanto, no es de extrañar que las administraciones distritales descuiden estos monumentos y se concentren, como se vio más arriba, en la ejecución de proyectos con fines lucrativos para el sector privado y que, en la medida de lo posible, reemplacen a las obras que hacen un llamado a no olvidar nuestra historia. Una vez más los (as) estudiantes demuestran estar atentos a esta situación expresando que:

Lo que más me gustó fue La Rebeca, esto por la historia que tiene detrás ya que en parte nos hace ver lo crueles que pueden ser los extranjeros con nosotros, así como la poca importancia que le dan a los lugares del país ya que pasó de ser un destino turístico a estar en mal estado siendo que lo único que dejaron es la fuente pero de todas formas no le dan el mantenimiento que se merece, teniendo grietas por todos lados faltando la nariz e incluso teniendo el agua estancada (Jefferson Munar, curso 1002 JM, actividad 3).

Figura 12:



En ese sentido, la ciudad se convierte en un escenario donde no solo se disputan intereses económicos, sino que también entra en juego la historia de la sociedad que la habita y que de llegar a desaparecer, significa una enorme pérdida de lo que somos como sociedad. Incluso hay quienes relatan esta relación con una nutrida narrativa, dándole un nuevo sentido al hecho de habitar la ciudad, pues como señala Lefebvre, son los poetas y filósofos los que más aportarán en esta tarea. Al respecto, Britney Campo (Curso 1002 JM) escribe lo siguiente:

Cada obra artística, arquitectónica e incluso antigua que hay en esta localidad son el reflejo de cada una de las épocas que marcarían un antes y después de este espléndido lugar... Al recorrer estos lugares me di cuenta que aunque pasen los años, estos barrios y los sectores no pierden su toque de antigüedad y aunque las personas ya no lo vean como un patrimonio o simplemente ya no les den importancia a estos lugares, siempre vivirá el legado de todas las personas que alguna vez pasaron por este territorio (actividad 3).

En coherencia con lo anterior, se reafirma la noción de la ciudad como una obra de arte, producto histórico que refleja un tipo de sociedad, la cual a medida que se transforma, surte el mismo efecto en las personas que la habitan (Lefebvre, 1968).

2.5 Relación Económico - Ambiental:

Para esta relación son tomados como referentes los aportes de los grupos interesados en investigar sobre la explotación minera en los entornos urbanos y la contaminación del aire en la ciudad de Bogotá. En el caso de la extracción minera se establece una conexión de dependencia entre esta actividad y los trabajadores, ya que si bien hay una afectación en la salud y la calidad de vida de las personas asentadas alrededor de estas minas, “A su vez los habitantes de la zona no se quejan porque un 15% de ellos obtienen empleo gracias a esta” (Alice Rodríguez, Jefferson Munar, Maritza Gómez y Laura Buritica, actividad 7).

De lo anterior se puede aseverar que los trabajadores de las minas se ven obligados a sacrificar un derecho social como la salud, para conseguir el solvente de ellos y sus familias. Por tal motivo, la relación de dependencia económica que tienen los trabajadores con las minas se convierte en un elemento de desmovilización política para exigir mejores condiciones de vida y la defensa del territorio. Es común que en nuestra sociedad se menciona el famoso refrán que versa sobre “no morder la mano que te da de comer” pero

en este caso la mano viene manchada por la destrucción del entorno medio ambiental, y posteriormente de la muerte de la fauna y flora del territorio.

Adicionalmente, los (as) estudiantes señalan que esta actividad genera un deterioro del suelo afectando directamente la producción agrícola que aún se practica en zonas rurales de la ciudad, debido a la contaminación de fuentes hídricas y la erosión del suelo. Sobre este punto Yonavis Cardenas del curso 1002 JM nos comparte la siguiente reflexión:

Debemos conocer y aportar para evitar que en nuestra ciudad se desarrollen este tipo de actividades que implican dañar y robar los recursos naturales de nuestro territorio. También debemos evitar el consumismo de estos productos fabricados a costa de la salud, la explotación de nuestra naturaleza (Actividad 6).

En cuanto a la contaminación del aire, los estudiantes manifiestan que no hay un correcto método de medición de los niveles de contaminación a causa de la ubicación de los instrumentos para esta labor, algo que entorpece la formulación de planes de acción para mitigar esta problemática, ya que las estaciones de medición:

...al no estar categorizadas por sectores, llevan a varios problemas, y uno de estos es que en los lugares en las que están instaladas hay poco foco de problemas de contaminación por lo que no son cifras del todo reales con las que se pueda trabajar debidamente (Alice Rodríguez, curso 1002 JM, actividad 6).

Por su parte, la administración distrital ha tratado de aplicar medidas de control en los sectores y actividades que son foco de emisiones contaminantes, bajo la premisa de que las nuevas tecnologías contribuirán a reducir los niveles de material particulado (PM) en el aire. En palabras de Jefferson Munar (curso 1002 JM):

También parece ser que este año la alcaldesa Claudia López está intentando implementar estrategias para mejorar la calidad del aire. Lo que ha buscado hacer es cambiar el sector público, privado y productivo para hacer más conciencia y modernizarlo. Buscan reducir la cantidad de material particulado en un 11% y la producción por fuentes de contaminación en un 22% (Actividad 6).

Además, según indica en su indagación, la OMS trata de implementar medidas que mitiguen la contaminación del aire “Proponiendo que para cesar estas causas se necesitaría atacar a los emisores de partículas finas, como el uso de vehículos privados, control de

fuentes industriales, creación flotas de vehículos de baja y cero emisiones, y los sistemas de limpieza vial” (Alice Rodríguez, curso 1002 JM, actividad 6), con lo que se espera que haya un impacto positivo en el marco de un capitalismo verde, algo que de por sí es sumamente contradictorio.

No obstante, hay cierto optimismo en los (as) estudiantes pese a ser conscientes de las negligencias cometidas por la administración de la ciudad y la grave situación que atraviesa el mundo entero respecto a esta problemática. Según indican:

...hay una pésima gestión de la calidad del aire, que, dado otro control, hubieran menos fallecidos, al prever hasta que punto estas estadísticas les ocasionarían un daño tal, no obstante, ahora que se está iniciando el plan ambiental solo queda esperar a ver los avances en meses venideros y si es que finalmente se ha encontrado una solución a un problema de tal calibre como lo es la vida de la gente del común en Bogotá (Alice Rodríguez, curso 1002 JM, actividad 6).

En resumen, son variadas y nutridas las relaciones que se lograron establecer entre los distintos ámbitos sociales y la manera que influyen en la ciudad y sus habitantes, para lo cual el ejercicio de investigación sirvió de elemento movilizador que involucró a los (as) estudiantes con el análisis de las problemáticas indagadas.

Objetivo 3: Proponer maneras de participación estudiantil que aporten al mejoramiento de la ciudad desde las dinámicas cotidianas de la escuela.

Para este último objetivo se buscó que los estudiantes como futuros ciudadanos generen propuestas en la construcción de nuevas espacialidades que permitan habitar la ciudad de manera distinta acorde con las necesidades de la gente. Para ello, se llevó a cabo la actividad 8: “Creación de soluciones y presentación de los resultados” a través de la cual los (as) estudiantes expusieron sus propuestas e información sobre la problemática investigada y la actividad 9: “Cartografías utópicas” en la que los (as) estudiantes proyectaron alternativas para dar solución a algunas de las problemáticas urbanas desarrolladas a lo largo de esta propuesta.

Figura 13:



Figura 14:



En primer lugar, los productos por medio de los cuales se presentaron los resultados y propuestas fueron expuestos a estudiantes de otros cursos invitados a la clase con ese propósito y consistieron en juegos de mesa como escalerita, parques, jenga, ruleta y cartas. En estos juegos los (as) estudiantes consignaron información y preguntas para problematizar las temáticas investigadas y sus posibles soluciones. De esta manera iban interactuando con los cursos que pasaban a conocer sus productos. En la mayoría de reglas se incluyó que caer en cierta casilla o sacar determinada ficha o carta, implicaba la asignación de una tarjeta con preguntas o información sobre la problemática y dependiendo de su respuesta se le permite avanzar o retroceder en el juego.

Figura 15:

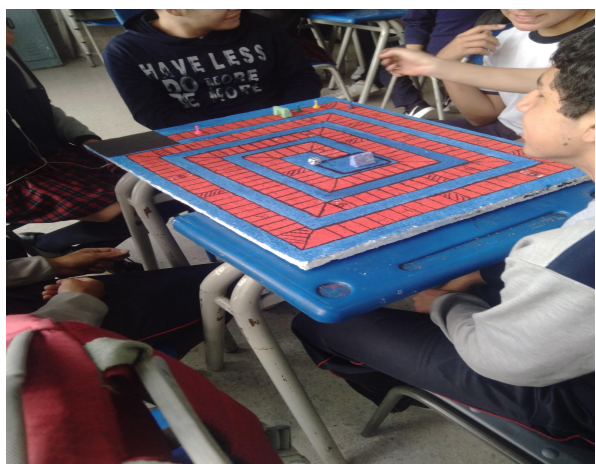


Figura 16:



Dentro de las preguntas formuladas en los juegos encontramos las siguientes: ¿Es posible cambiar la orientación sexual o la identidad de género de una persona? ¿Qué

derechos le son violados a esta comunidad? ¿Qué desafíos ha superado un migrante estando en este barrio? ¿Si usted fuera dueño de una entidad privada o empresa le darías trabajo? ¿Por qué? ¿Cómo crees que se mide la contaminación en Bogotá? ¿Qué opinas sobre la falta de oportunidades que obliga a las personas a trabajar en las minas de los cerros?, entre otras.

Figura 17:

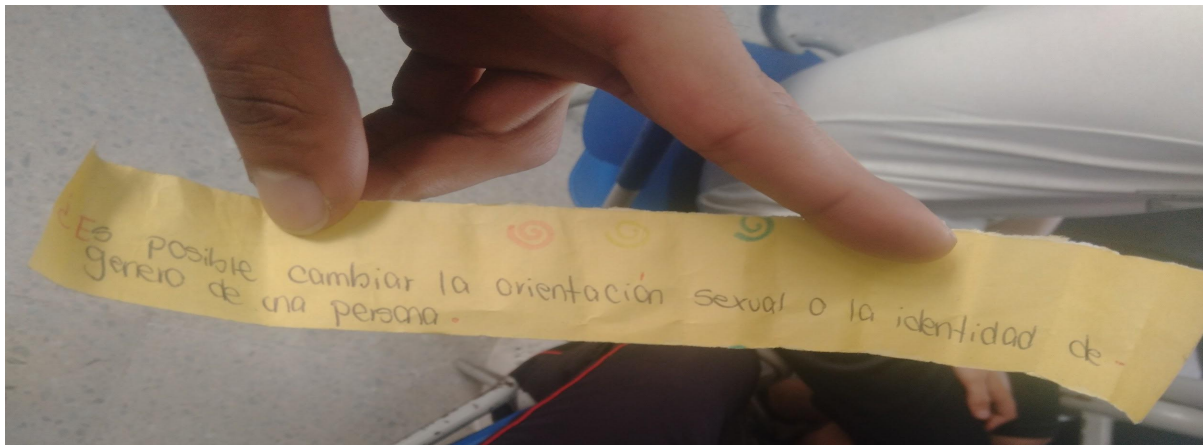
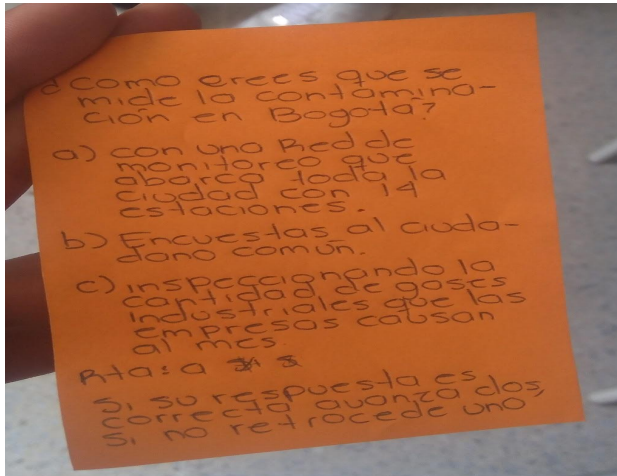


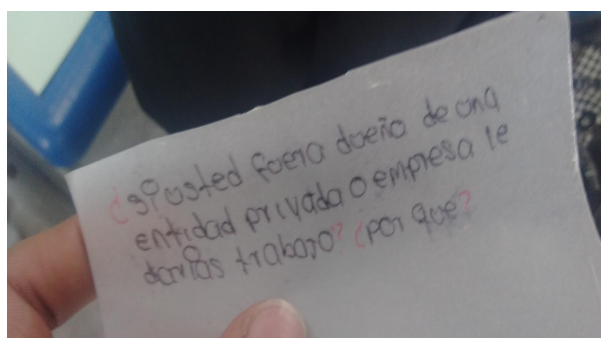
Figura 18:



De este ejercicio hay que rescatar la participación activa que tuvieron los (as) estudiantes tanto en la elaboración de sus materiales como en el proceso de indagación que hubo detrás, siendo ellos mismos los que dirigieron sus investigaciones hasta llegar a construcciones propias acerca de las problemáticas que constituyen la realidad urbana.

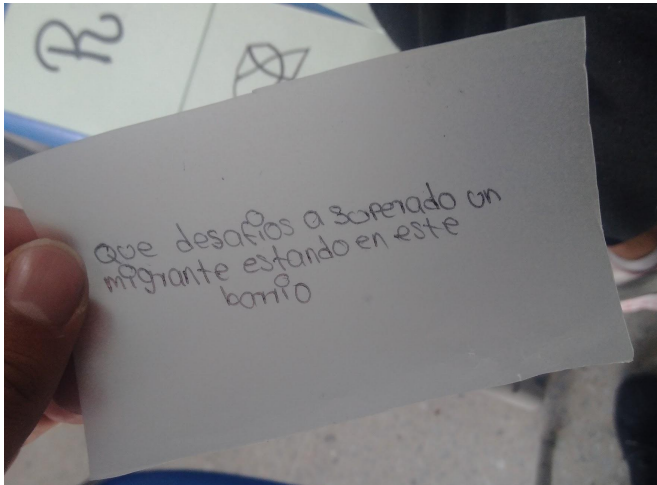
Adicionalmente, las actividades y socializaciones en grupo permitió que se abrieran discusiones entre ellos para ahondar en las problemáticas analizadas y a la vez consolidar los conocimientos adquiridos, ya que demuestran un dominio

Figura 19:



del tema en la medida que se comparte o discute con los otros. En coherencia, el constructivismo plantea que cada sujeto produce su propio conocimiento en un proceso interno, subjetivo y personal (Olmedo y Farrerons, 2017).

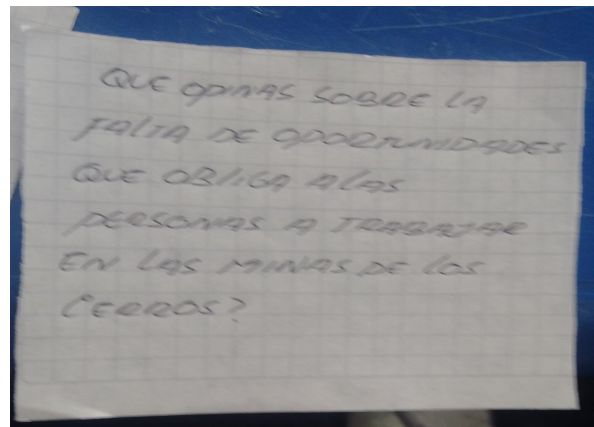
Figura: 20



Así mismo, podemos afirmar que el proceso de aprendizaje se nutre y facilita gracias a la mediación con los otros en lo que Vigotsky denominó “zona de desarrollo próximo”, ya que la ayuda de un adulto o igual que comprenda más del tema sirve para asimilar conocimientos que de manera individual son difíciles de asimilar (Olmedo y Farrerons, 2017).

Figura 21:

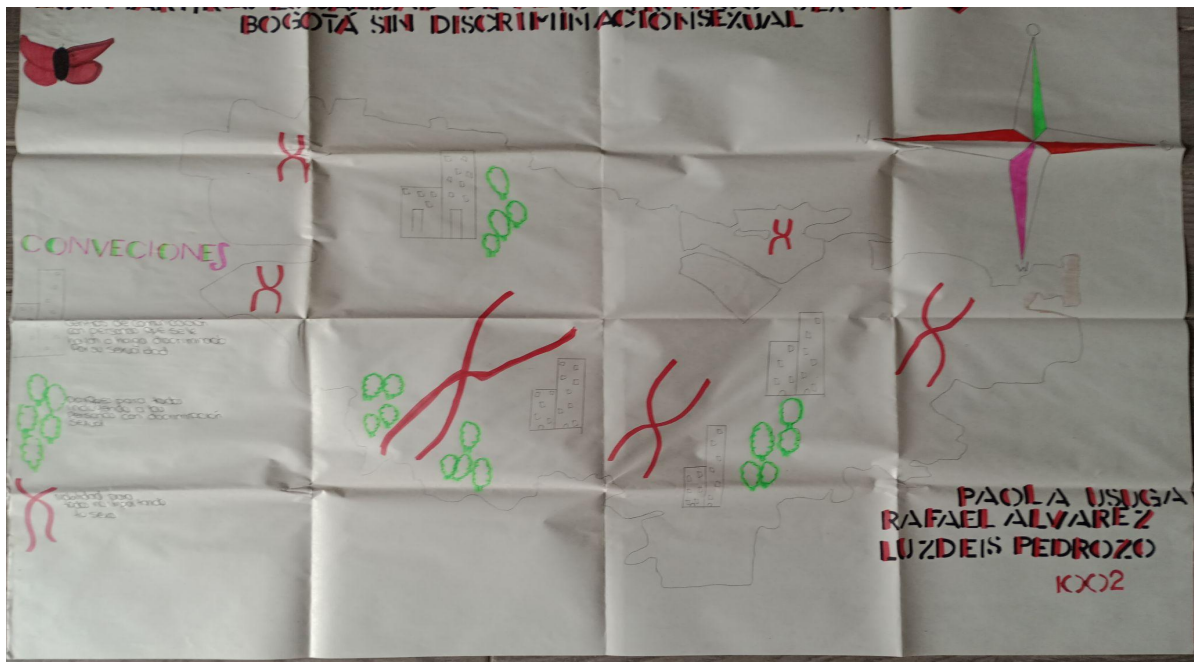
Por otro lado, la actividad “Cartografías utópicas” permitió que los estudiantes proyecten sus propuestas de localidad y ciudad para dar solución a problemáticas que afectan a las personas del común en su vida cotidiana. A continuación se describen cada una de las propuestas materializadas en estas cartografías en atención a una problemática en específico.



3.1. Bogotá sin Discriminación “Sexual”:

Esta propuesta contempla la creación de un “centros de comunicación con personas que se les haya discriminado por su sexualidad” “Parques para todos incluyendo a las personas con discriminación sexual” y “movilidad para todos no importando el sexo”. Con esto se busca que haya una mayor inclusión de las personas sin distinción de género para que cada quien pueda habitar la ciudad sin temor a ser violentado por su identidad de género.

Figura 22:



3.2 Bogotá para Migrantes:

En esta propuesta se plantea que haya más colegios, edificaciones y zonas verdes en las localidades con mayor concentración de migrantes venezolanos para que se pueda garantizar el acceso a derechos sociales y civiles como educación, recreación, trabajo digno y vivienda.

Figura 23:



3.3 Localidad de Los Mártires para los Sin Techo:

Aquí se propone una localidad de Los Mártires que contenga edificaciones destinadas a personas que por distintos motivos han perdido sus casas, teniendo en cuenta que la localidad es el sitio de llegada para quienes vienen de otros lugares del país y que en la mayoría de casos no cuentan con una vivienda. Así mismo se proyecta con bastantes parques y programas de remodelación para las viviendas y patrimonios culturales, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la localidad y salvaguardar los legados históricos de la ciudad.

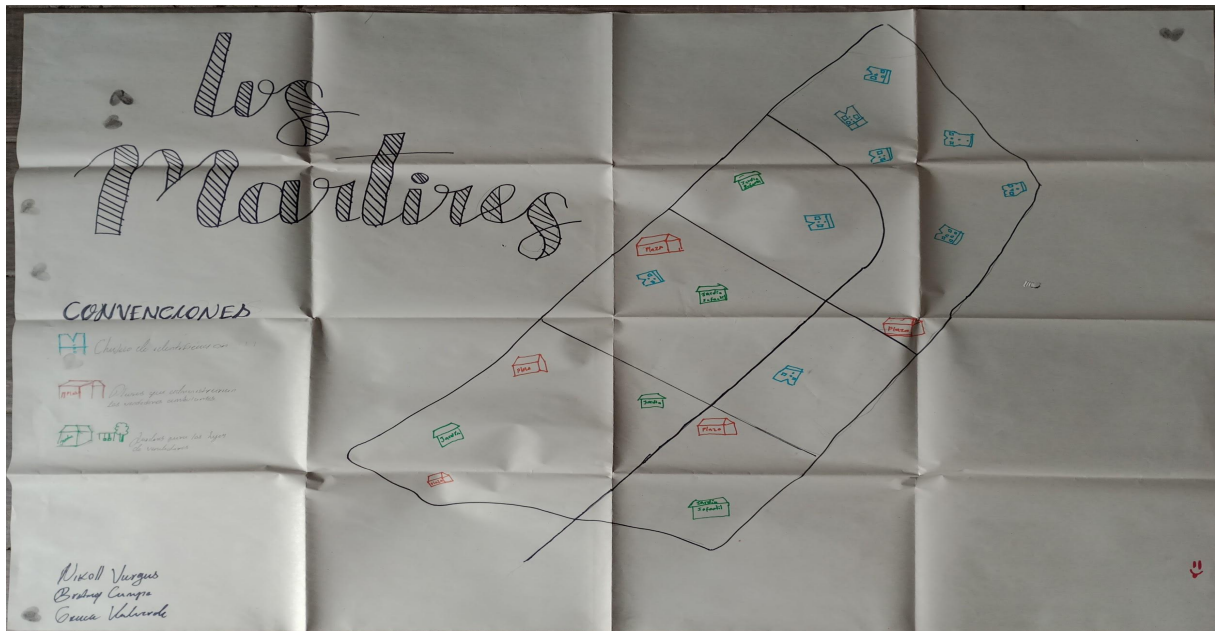
Figura 24:



3.4 Localidad de Los Mártires para Vendedores Ambulantes:

En esta propuesta se presenta la alternativa de construir plazas de mercado en la localidad de Los Mártires que sean administradas por los propios vendedores ambulantes. Por otro lado se propone que lleven unos chalecos de identificación para que la policía no los moleste y se les respeten sus derechos. Y finalmente se plantea la creación de varios jardines infantiles para los hijos de los vendedores ambulantes y de esta manera evitar que se encuentren niños (as) en los puestos de trabajo.

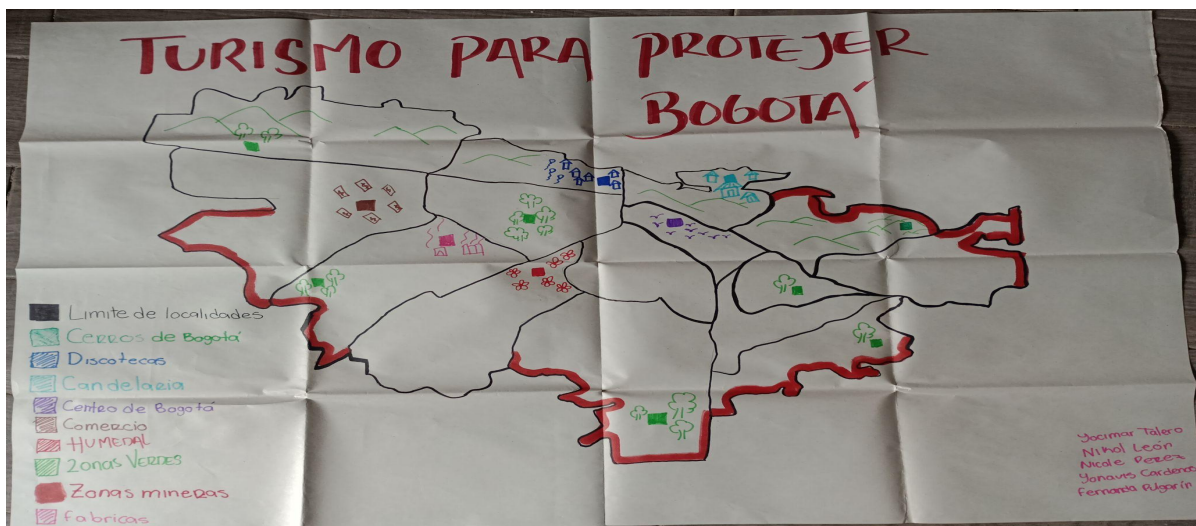
Figura 25:



3.5 Turismo para Proteger Bogotá:

Para atender a la problemática de la contaminación ambiental y la extracción minera, se propone que los recursos económicos y empleos que se obtienen de esta actividad desaparezcan y se consigan a través del sector turístico. Para ello, se estipula que el turismo se concentre alrededor de las discotecas, el centro histórico (La Candelaria), los cerros de Bogotá, humedales y zonas verdes. De esta manera se pretende proteger los recursos naturales de los que dispone la ciudad e impulsar el turismo para que genere empleo y las personas no dependan de las minas comprometiendo su salud.

Figura 26:



En suma, las propuestas que se describieron son ejemplos de las proyecciones que se pueden generar a partir del reconocimiento de las problemáticas y necesidades de las personas en la ciudad, con lo cual se disputa el modelo de ciudad que ha creado el capitalismo acorde a los intereses industriales y financieros.

Por lo tanto, estas propuestas se constituyen en dispositivos creados por y para la ciudadanía en ejercicio del derecho a la ciudad, bajo principios de solidaridad y empatía teniendo presente que “hay que conocer lo que nos rodea como localidad y las personas que habitamos en ella [...] para comprender y empatizar con las personas que aquí habitan ya que tenemos una localidad con mucha diversidad cultural.” (Nicol León, Nicol Vargas, Yonavis Cardenas y Andrea López, curso 1002 JM, actividad 4). En ese sentido, Harvey (2005) señala que este es uno de los derechos más olvidados pese a la pertinencia de una apropiación de la ciudad por parte de los sectores excluidos. Dice el autor:

Sin embargo, hemos renunciado en gran medida a nuestro propio derecho individual de construir la ciudad según los deseos de nuestro corazón rindiéndonos a los derechos de los propietarios, promotores inmobiliarios, capitalistas financieros y autoridades del Estado. Esos son los principales agentes que dan forma a nuestras ciudades para nosotros, y por lo tanto, a nosotros mismos. Hemos supeditado nuestro derecho a rehacernos a nosotros mismos, a los derechos del capital para rehacernos mediante la aceptación pasiva -o el abrazo irreflexivo- de la reestructuración de la vida cotidiana por los proyectos de los intereses de la clase capitalista. Si los resultados no son demasiado convincentes, debemos reclamar nuestro derecho a cambiarlos (pág 107).

Algunos Comentarios Finales:

Es pertinente hacer mención a ciertas situaciones que se fueron presentando a lo largo de la implementación de la propuesta, las cuales no estaban previstas y cuyo análisis hacen parte de la construcción de un saber pedagógico.

Para empezar, la actividad 5 denominada “Experiencias de líderes de la localidad y procesos comunitarios” con la cual se pretendía conocer los procesos que adelantan líderes comunitarios de la localidad, no se pudo realizar debido a que fue difícil coincidir con los tiempos disponibles de estas personas y el horario de la clase. Esto es lamentable, ya que

seguramente el acercamiento a este tipo de experiencias hubiera enriquecido el proceso de aprendizaje en los (as) estudiantes. Por tal motivo, es recomendable evaluar la disponibilidad de tiempo que tienen las personas invitadas a una actividad o, en la medida de lo posible, buscar alternativas para el intercambio con estas personas.

Por otro lado, los tiempos de aplicación de la propuesta se prolongaron debido a que en algunas ocasiones la clase se cruzaba con actividades institucionales, haciendo que tomara más tiempo la ejecución de la propuesta dentro del calendario previsto. En ese sentido, es importante tener presente el calendario de actividades institucionales para adecuar las actividades en correspondencia con estas.

Para terminar, cuando se aplica una propuesta didáctica en el marco del aprendizaje basado en problemas (ABP) no es apropiado pedir a un grupo de personas que hagan un ejercicio de investigación cuando nunca lo han hecho. Por ello, es necesario enseñar a los (as) estudiantes habilidades investigativas que posibiliten obtener herramientas para comprender la realidad, lo cual también contribuye al desarrollo cognitivo y su consecuente profundización en los análisis y lecturas que se hacen del mundo.

Atendiendo a esta necesidad, se llevaron a cabo sesiones dedicadas a enseñar técnicas de investigación y análisis de la información. Dentro de las técnicas de investigación que se enseñaron estuvo la observación participante, la entrevista y la revisión de fuentes documentales, videos, etc. Así mismo, como técnica de análisis de la información se empleó un documento llamado "Notas de asociación libre" en el que los (as) estudiantes anotaron las relaciones entre las fuentes consultadas.

Como resultado de estas sesiones dedicadas al aprendizaje de habilidades investigativas, surgió la idea de llevar a los (as) estudiantes a conocer la hemeroteca ubicada en la Biblioteca Luis Ángel Arango con el propósito de conocer las instalaciones (muchos nunca habían ido) y aprender a consultar fuentes de prensa escrita (revistas y periódicos). La visita se organizó y fue posible contar con un recorrido guiado por un experto en el tema. Como actividad, se les pidió consultar un periódico publicado el día de nacimiento y seleccionar una noticia para compartirla con los demás. Esta salida fue muy fructífera para los (as) estudiantes puesto que pudieron conocer las ofertas que la biblioteca tiene para ellos (as) y de esta manera acceder al patrimonio cultural y bibliográfico de la ciudad.

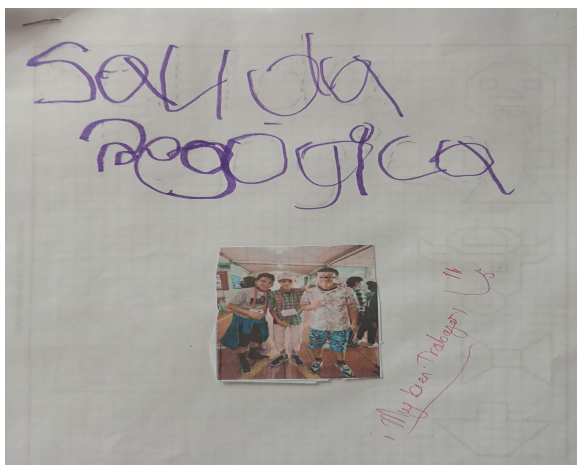
Figura 27:



Experiencia con Estudiantes de Inclusión:

Como se pudo observar en la caracterización, el grupo 1002 JM del Colegio República Bolivariana de Venezuela cuenta con 4 integrantes en condición de autismo a diferente nivel. Es preciso recordar que el colegio en su PEI apuesta por garantizar la educación a todos los adolescentes, niños y niñas, sin distinción alguna reconociendo los ritmos y trayectorias diversas de aprendizaje. En ese sentido, se creó una oportunidad muy favorable para realizar un acercamiento al trabajo pedagógico con población diversa caracterizado, en lo personal, por haber consistido en un proceso de aprendizaje, frente a lo cual fue indispensable el apoyo de la docente titular, la docente de acompañamiento y los mismos estudiantes.

Figura 28:



Debido a que el autismo se manifiesta en diferentes niveles en las personas, se evidenció que algunos estudiantes son más autónomos para hacer sus labores. Así, encontramos el caso de un estudiante (Juan Manuel) que realizaba sin mayor dificultad los talleres y evaluaciones, como lo hacían los estudiantes regulares, y cuyos aportes en clase siempre fueron enriquecedores. Incluso es bastante interesante la reflexión que

genera acerca de la importancia de estudiar las problemáticas urbanas que viven las personas de la localidad. Al respecto dice que “El estudio de las problemáticas era mejorar el futuro de la vida del mejoramiento de la gente y de la ciudad, de la inseguridad, de los valores” (Juan Manuel Cruz, curso 1002 JM, evaluación).

Figura 29:

Por otro lado, está el caso de un estudiante con un nivel más severo de autismo (ecolalia) quien siempre cuenta con el acompañamiento de la docente especializada en el área y para quién fue necesario hacer una adaptación elaborada y liderada por la docente de acompañamiento y la docente titular, acorde al modelo del currículo flexible adoptado por la institución.

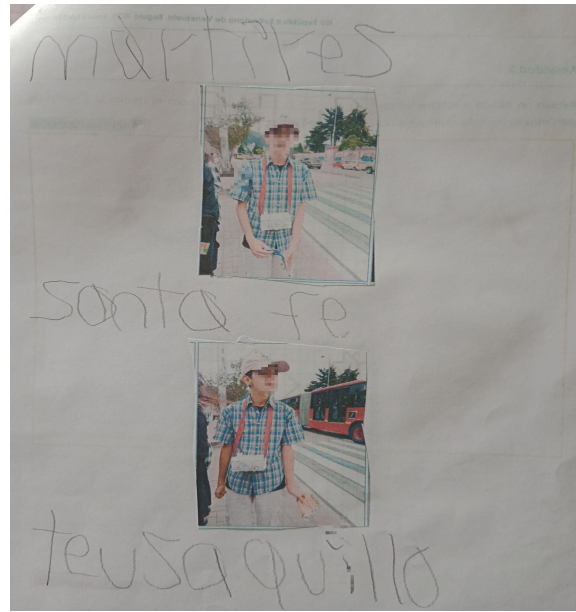
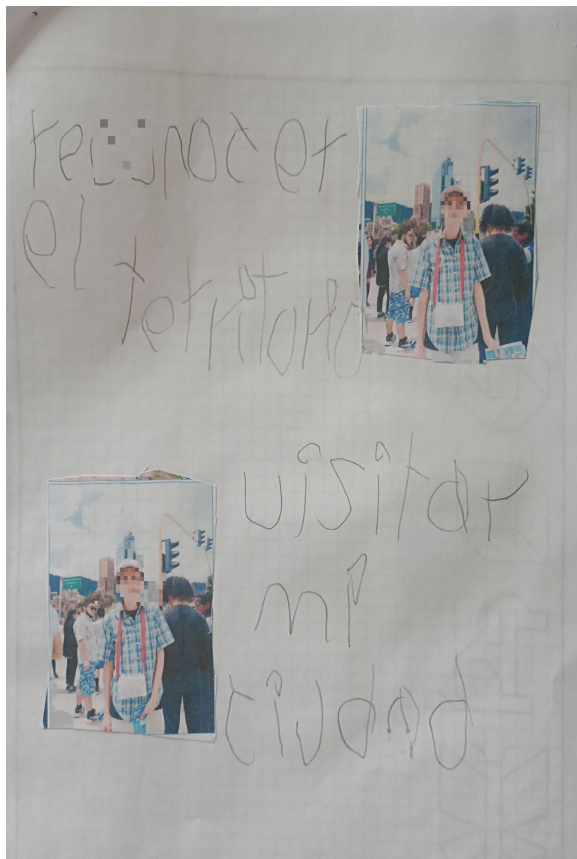


Figura 30:



Esta adaptación tiene como propósito que el estudiante pueda reconocer ciertos símbolos, elementos y señales que encuentra en la ciudad dependiendo del sitio donde se encuentre. De esta manera, se orienta el proceso de aprendizaje a la adquisición de instrumentos que le permitan al estudiante desenvolverse en situaciones cotidianas al interior de la ciudad. Por ejemplo, que al observar un semáforo o una cebra pintada sobre el asfalto sepa que debe esperar hasta que sea seguro cruzar la calle; o en caso de perderse en la ciudad, que pueda ir hasta un CAI y reportar a las autoridades competentes para recibir ayuda.

Figura 31:

El material que se elaboró consta de cinco zonas divididas y pintadas de un color distinto, cada una de las cuales representa los lugares que el estudiante habita en la ciudad. Estas zonas contienen pictogramas de las edificaciones, plazas, señales, símbolos, etc. que el estudiante puede encontrar en esa parte de la ciudad, lo cual ayuda a que se pueda ubicar en la urbe. En ese sentido, el colegio está representado de color verde, la casa y el barrio de color rojo, el parque de color amarillo, el centro de color blanco y La Calera -sitio donde va a tomar terapias- en una mezcla de verde y azul que simboliza un paisaje rural.

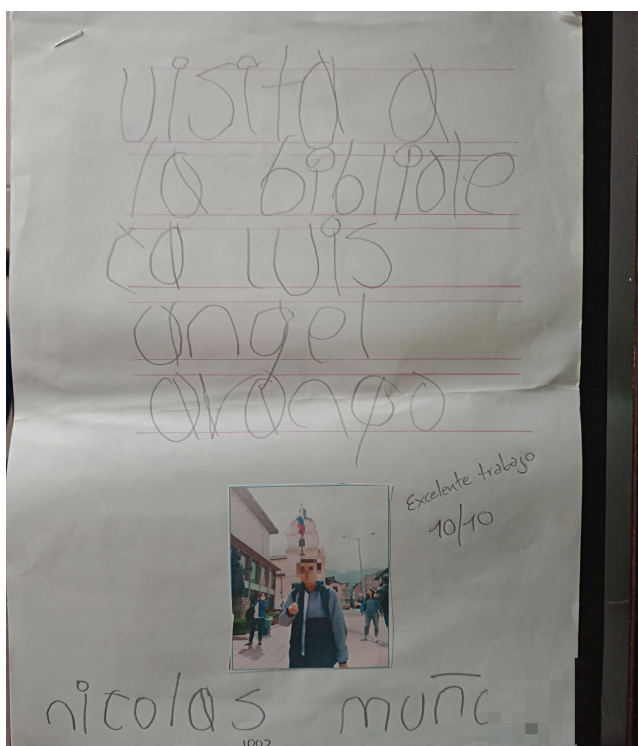


Figura 32:

Adicionalmente, las salidas pedagógicas que se organizaron a la calle 26 y la Biblioteca Luis Ángel Arango sirvieron para generar nuevas experiencias de aprendizaje que posibilitan habitar la ciudad de otra manera para esta población, en la que sientan que son parte de la ciudadanía y pueden acceder a la oferta urbana en ejercicio de su derecho a la ciudad, puesto que los planes de urbanismo poco tienen en cuenta a las personas con capacidades diferentes al momento de hacer sus proyecciones.

Conclusiones:

La enseñanza de la ciudad es una temática que se puede trabajar desde distintas perspectivas teóricas y conceptuales que nos ayudan a entender su morfología, organización, dinámicas, etc. dependiendo de los objetivos trazados en el proceso de enseñanza - aprendizaje. En lo que consta de este trabajo, se resalta la importancia de trabajar las problemáticas urbanas y las relaciones sociales que en ellas se tejen para comprender la realidad y emprender iniciativas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores excluidos en la ciudad.

En concordancia, la geografía crítica y radical plantea el compromiso político de los especialistas con los intereses y problemáticas que aquejan a los sectores populares. A este compromiso se deben sumar los maestros (as) que desde su quehacer profesional buscan transformar la realidad para construir un mundo más equitativo y justo. De ahí la importancia de articular las problemáticas urbanas con los gustos y vivencias de los (as) estudiantes, puesto que proporciona un aprendizaje significativo que no desecha las experiencias, los sentires, los contextos y las expresiones que dan cuenta de la realidad y que posibilitan pensar en nuevas espacialidades.

En respuesta al objetivo general planteado en este trabajo, se halló que el cambio de percepción sobre estas problemáticas urbanas (pasando del señalamiento a la empatía) y los sentimientos de impotencia, inconformidad e indignación que expresan los estudiantes sobre las misma, pueden convertirse en fuerzas movilizadoras para investigar y aportar a la solución de tales problemáticas, lo cual demuestra una postura activa como futuros ciudadanos que reconocen la ciudad como un campo de acción ciudadana. En ese sentido, se reafirma que el espacio público, la ciudadanía y la ciudad son campos en disputa con la clase y cultura hegemónica, algo indispensable en una sociedad democrática.

Finalmente, se hace un llamado a la necesidad imperativa de incluir en los programas de estudio de la licenciatura en Ciencias Sociales asignaturas que brinden herramientas para trabajar con población de trayectorias y capacidades diversas. Así mismo, reforzar en los colegios habilidades investigativas que les permitan a los estudiantes introducirse en la realidad social para analizarla y tomar acciones sobre ella.

Bibliografía:

- ACUERDO INTERNACIONAL (2015) “*Agenda del Derecho a la Ciudad para la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y la nueva agenda urbana*” Aprobado en la conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sustentable realizada en Quito, octubre del 2015.
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (2016) “*Revisión general Plan de Ordenamiento Territorial: Diagnóstico de Los Mártires localidad 14*” Disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/14_los_martires_0.pdf
- ALDEROQUI S (2002) “*Enseñar a pensar la ciudad*” Buenos Aires - Argentina, Editorial Paidós.
- ARAYA V, ALFARO M Y ANDONEGUI M (2007) “*Constructivismo: orígenes y perspectivas*” Caracas - Venezuela, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Revista de educación Laurus vol. 13 n° 24, pp. 76 - 92.
- BANCO MUNDIAL (2022) “Desarrollo urbano: panorama general” Ciudad de Washington. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20alrededor%20del,de%20habitantes%20%80%94%20vive%20en%20ciudades>
- BANDRÉS J (2014) “*El derecho a la ciudad*” Barcelona – España, Revista Cuadernos de Derecho Local núm. 35 Pág. 97-103
- BARINGO D (2013) “*La tesis de la producción del espacio en Henry Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración.*” Buenos Aires – Argentina. Universidad de Buenos Aires.
- BERROETA Y VIDAL (2012) “*La noción del espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa*”, Chile, Universidad de Valparaíso.
- BORJA, J (2016) “*La vivienda popular, de la marginación a la ciudadanía.*” Buenos Aires - Argentina, Universidad Nacional de la Plata.
- BORJA J (2019). “*Derecho a la ciudad, de la calle a la globalización*”. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). España. Pág 36- 44.
- CALDEIRA T (2010) “*Espacio, segregación y arte urbano en Brasil*” Buenos Aires - Argentina, Kats Editores.

- CANDELARIO D (2016) *“La enseñanza de la ciudad, una propuesta de significación y resignificación de Bogotá a través del uso del dibujo y la pintura como sistemas de representación simbólica”* Bogotá - Colombia. Universidad Pedagógica Nacional.
- CAPEL H (2010) *“Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad”* Barcelona – España, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales Vol XIV, núm 331.
- CAPEL H (1975) *“La definición de lo urbano”* Revista Estudios Geográficos n° 138 - 139, pp. 206 - 301.
- CARDEÑO F (2007) *“Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá: Localidad de Los Mártires”* Bogotá - Colombia, Editorial Alcaldía Mayor, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
- CARRIÓN C y ERAZO J -Ed- (2016) *“El derecho a la Ciudad en América Latina. Visiones desde la Política”* Ciudad de México - México, Editorial Clacso.
- COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA I.E.D. (2020) *“PEI: Proyecto educativo institucional”*.
- COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA I.E.D. (2021) *“Manual de convivencia 2021 - 2022”*. Disponible en: <http://colrepublicabolivarianadevenezuela14.blogspot.com/2021/07/manual-de-convivencia-2021.html>
- CORREA L (2010) *“¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos”* Bogotá D.C., Revista Territorios.
- DANE (2018) *“¿Cuántos somos?”* Bogotá - Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- DANE (2017) *“Habitantes de calle 2018”* Bogotá - Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Disponible en: <https://sitios.dane.gov.co/habitantes-calle-2018/>
- DASCA J (2017) *“Henry Lefebvre y el derecho a la ciudad, Exégesis desde sus tesis de la ciudad”* Bogotá – Colombia.
- DESDE ABAJO (2017) *“Dueños de Transmilenio no invierten, pero si reciben el 95% de los ingresos”* Bogotá - Colombia. Revista Desde abajo: la otra posición para leer. Disponible en:

<https://www.desdeabajo.info/actualidad/colombia/item/duenos-de-transmilenio-no-invierten-pero-si-reciben-el-95-de-los-ingresos-2.html>

- DUHAU E (2000) “*Estudios urbanos: problemas y perspectivas en los años noventa*”, Ciudad de México - México, Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ (2019) “Proyectos ERU” Bogotá - Colombia. Disponible en: <http://www.eru.gov.co/es/proyectos/voto-nacional-la-estanzuela>
- FREIRE P (2002) “*Cartas a quien pretende enseñar*” Argentina, Editorial Siglo XXI.
- GINTRAC C (2013) “Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana” París - Francia, Université Paris - Ouest Nanterre La Défense, Urbans NS06 pp. 53 - 61.
- GNECCO C (2020) “*El derecho a la ciudad. La ciudad hacia el derecho: una mirada desde las actuaciones urbanísticas de la Bogotá humana* (Tesis Doctoral)” Bogotá - Colombia, Universidad Libre de Colombia.
- GUERRERO E, WAGNER L, RODRÍGUEZ C Y SOSA B (2016) “*Luchas ambientales por el derecho a la ciudad en Tandil – Argentina*” Buenos Aires – Argentina, Universidad Nacional de la Provincia de Buenos Aires.
- HABITAT INTERNATIONAL COALITION-HIC- (2012) “*Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*” Revista de paz y conflictos, N° 5, (p. 184 - 196).
- HARVEY D (2008) “*La libertad de la ciudad*” New York – EE. UU, Universidad de New York.
- HARVEY D (2005) “Espacios del capitalismo global: hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual” Madrid - España, Editorial Akal.
- HORRACH J (2009) “Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos” Islas Baleares - España, Universidad de las Islas Baleares, Revista de filosofía Factórum n° 6, pp. 1 - 22.
- JARAMILLO S (2006) “*Reflexiones sobre las políticas de recuperación del centro (y del centro histórico) de Bogotá*” Bogotá - Colombia, Universidad de los Andes.
- JEFFREYS S (2011) “*La industria de la vagina: la economía política de la comercialización global del sexo*” Buenos Aires - Argentina, Editorial Paidós.
- LEFEBVRE H (1968) “*El derecho a la ciudad*” Francia. Editions Anthropos.
- LEFEBVRE H (1971) “*De lo rural a lo urbano*” Trad. cas. Barcelona - España, Editorial Península.

- LEFEBVRE H (1972) "Entrevista Lefebvre 1972" Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lgBhsyn6yJ8&t=1062s>
- LEFEBVRE H (1974) "*La producción del espacio*" España, Editorial Capitán Swing.
- MARSHALL T (1997) "*Ciudadanía y clase social*" Revista Española de Investigaciones Sociológicas n° 79, pp. 297-344.
- MATTSON K (1978) "Una introducción a la geografía radical" Universidad de Barcelona, Revista Geo Crítica n° 13.
- MIRANDA, F (2018) "*Derecho a la vivienda y derecho a la ciudad: Los campamentos tradicionales y los "otros campamentos" de nuestras ciudades*" Santiago – Chile, Revista CIS vol. 15 núm. 24.
- MOLANO F (2016) "*El derecho a la ciudad: de Henry Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea*" Bogotá – Colombia, Universidad Pedagógica Nacional.
- MOSQUERA A (2013) "*El reconocimiento y el derecho a la ciudad en los desplazados por el conflicto armado en Colombia.*" Buenos Aires – Argentina. Universidad de Buenos Aires.
- OLMEDO N Y FARRERONS O (2017) "*Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación*" Cataluña - España, Universidad Politécnica de Catalunya.
- ORTIZ D (2015) "*El constructivismo como teoría y método de enseñanza*" Universidad católica del Ecuador, Revista Sophia n° 19, pp 93 - 110.
- PÁRAMO Y BURBANO (2007) "*Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia*" Bogotá - Colombia, Revista Cultura y Espacio Urbano - Universidad Católica de Colombia.
- PÉREZ C Y CORONA Y (2016) "*Ciudadanías emergentes y nuevos actores sociales: los jóvenes, la cultura política, la resistencia y los movimientos sociales*" México, Arkan Ediciones.
- PERSONERIA DE BOGOTÁ (2020) "*Informe situación de las personas provenientes de Venezuela*" Bogotá - Colombia. Disponible en: <https://www.personeriabogota.gov.co/component/jdownloads/send/658-vigencia-2020/8072-informe-situacion-de-las-personas-provenientes-de-venezuela-en-bogota>
- SALAMANCA J Y LANZ S (2016) "Atrapadas en el Santa Fe: ¿Cómo se mueven las trabajadoras sexuales trans en Colombia?" Universidad de Los Andes. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=u1Y1nOwHCil&t=209s>

- SCHIAVO E, GELFUSO A y VERA P (2017) “*El derecho a la Ciudad. Una mirada desde América Latina*” Sao Paulo - Brasil, Cadernos Metr pole vol. 19 (28), 299-312.
- SCHTEINGART M (2007) “*Problemas y pol ticas urbanas en Am rica Latina. Certidumbres y falacias*” Ciudad de M xico - M xico, Revista de Estudios Demogr ficos y Urbanos.
- SECRETARIA DE INTEGRACI N SOCIAL (2020) “*Ficha de Los M rtires*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/25092020_14_FICHA_LOS-MARTIRES_V3.pdf
- SECRETARIA DE INTEGRACI N SOCIAL (2009) “*Lectura de las realidades del territorio social*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1_entidad/gsi/14_martires_lectura_de_realidades_1.pdf
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACI N (2010) “*Diagnostico pol tica publica de actividades sexuales pagadas*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_politica_publica_de_actividades_sexuales_pagadas.pdf
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACI N (2020) “*Revisi n ordinaria del POT: Presentaci n del diagn stico por localidades N . 14 Los M rtires*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/los_martires_diagnostico_pot.pdf
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACI N (2020) “*Diagn stico localidad de Los M rtires*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/loclosmartires.pdf>
- SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD (2010) “*Diagn stico local con participaci n social 2010 - 2011*” Alcald a Mayor de Bogot  - Colombia. Disponible en: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/vigilanciasaludpublica/todo%20iih/diagnostico%20local%20martires.pdf>
- SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD (2015) “*Bolet n diferencial: Salud colectiva para las diversidades y la inclusi n de personas de los sectores LGTBI/Prostituci n*” Alcald a Mayor de Bogota - Colombia. Disponible en: <http://fapp.saludcapital.gov.co/estadisticos/BASES/BOLTINES%20PTS/POBLACION%20DIFERENCIAL%20Y%20DE%20INCLUSION/CENTRO%20ORIENTE/Boletin%20Diferencial%20LGBT-%20Prostitucion.pdf>
- SOJA E (2009) “*The city and spatial justice*” Los Angeles – EE. UU, Universidad de California.

- TURNER V (1974) *"Dramas sociales y metáforas rituales"*, New York - EE UU, Cornell University Press, Dramas, fields and metaphors, págs 23 - 59.
- TORP L Y SAGE S (1999) *"El aprendizaje basado en problemas: desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria"* Editorial Amorrortu.
- URBINA Y ZAMBRANO (2009) *"Impacto de "El Bogotazo" en las actividades residenciales y los servicios de alto rango en el centro histórico de Bogotá Estudio de caso"* Bogotá - Colombia, Universidad de los Andes.
- WACQUANT L (2015). *"Una ciudad negra dentro de una ciudad blanca: Revisando el gueto norteamericano. En: Las dos caras del gueto."* Argentina, Siglo XXI Editores.